

# Protesta y Estado: una mirada a la contienda política en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín (1976-1988)



*Ilustración 1<sup>1</sup>: Vanessa Ospina*

Natalia Cristina Marin Pineda

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Ciencia Política

Asesor

Manuel Alberto Alonso Espinal

Universidad de Antioquia  
Instituto de Estudios políticos  
Maestría en ciencia política  
2018

---

<sup>1</sup> Construida a partir de imágenes del archivo fotográfico Baúl de barrio, un convite por la memoria.  
[www.bauldebarrio.org](http://www.bauldebarrio.org)

## Contenido

Agradecimientos.....	3
Introducción.....	4
1. Acerca del problema de investigación.....	4
2. Estado de la cuestión .....	7
3. La estructura de la investigación .....	10
4. Memoria metodológica de la investigación.....	11
5. El archivo de la investigación: Acerca de las fuentes .....	13
Capítulo I: Marco teórico Metodológico, el Estado como campo de Lucha.....	21
1. Desde donde se ha venido pensado el Estado.....	22
2. El Estado como campo de lucha: De los subordinados y los aspectos cotidianos de la formación del Estado .....	28
3. La contienda política: una posibilidad para analizar el vínculo “Protesta - Estado”. 33	
4. Apuntes metodológicos .....	36
Capítulo II: Demandando al Estado, acerca de la contienda política en la Zona Noroccidental.....	40
1. Configuración de la zona Noroccidental .....	40
2. Organización política en la Zona Noroccidental .....	49
3. Tres luchas que dinamizaron la contienda: Educación, transporte y vivienda.....	56
4. Los paros cívicos .....	85
Capítulo III: Relaciones y modalidades de intervención Estatal asociadas a las demandas de los sectores populares. ....	93
1. Acerca de la relación basada en formas clientelares de intermediación política.....	95
2. Acerca de la relación de concesión por expropiación. ....	99
3. Acerca de la relación de concesión por delegación.....	111
4. Acerca de la relación de regulación, descarga y concesión en favor de privados... 122	
5. Acerca de la relación de choque y contención .....	126
Consideraciones Finales .....	134
Anexos.....	138
1. Mapa de Actores populares Zona Noroccidental (1976 – 1988).....	138
Referencias bibliográficas .....	148

## Agradecimientos

Han sido más de dos años de caminar, discutir, de nuevas visiones del mundo, de confrontaciones permanentes entre el querer y el hacer. Una lucha incesante por permanecer, por no desfallecer, por creer que era posible y necesario. Una lucha incansable por reivindicar lo que muchos y muchas hicieron por el territorio que habito y construyo día a día.

Estas palabras escritas son la oportunidad precisa para decir gracias.

Gracias...

A mi madre, que se mantuvo siempre pendiente, preocupada por las grandes lecturas, el peso exagerado de la maleta, la cantidad de libros sin leerse. Gracias por la posibilidad de creer que era posible.

A mi asesor, por acompañar los debates, tener la pregunta certera, la risa cuestionante, la capacidad de leer y reorientar. Mucho de lo que está en estas páginas es gracias a su perspicacia, necesidad e insistencia en creer que siempre puede haber algo más.

A mis “maestrandas anónimas” que acompañaron cada alegría, tristeza, rabia, a ustedes que alentaron este caminar y ayudaron a no desfallecer y persistir en estas locas ideas.

A mi compañero de vida, por el aliento permanente y la capacidad de entender las ausencias y las noches de cansancio que le robaron tiempo a construir nuestros sueños colectivos.

A mis profes, porque con sus lecturas, debates, necesidades, terquedades, alimentaron mi construcción, mi formación y mi deseo permanente de insistir, de persistir, de creer que se puede hacer investigación desde otras orillas, de otras maneras, de otras formas.

A todos y todas quienes se narran en estas páginas, por creer que era posible que nosotros tuviéramos un mundo mejor.

A mis compañeros y pares académicos, por la lectura juiciosa, crítica y las asesorías constantes con mundos aún desconocidos para mí como el archivo.

A quienes no están presentes...

## **Introducción**

### **1. Acerca del problema de investigación**

Para finales de la década de 1970 y durante la década siguiente en la ciudad de Medellín se evidencia una fuerte presencia de grupos sociales, comunitarios y políticos trabajando en los barrios populares. Esto se tradujo en el auge de procesos organizativos en los territorios. Durante esos años se gestaron movimientos fuertes que dieron continuidad a luchas sociales emprendidas décadas atrás y, además, “se crearon grupos culturales, artísticos, bibliotecas populares, grupos juveniles, comités de educación, entre otros, que alcanzaron a construir uno de los bastiones importantes de la presencia orgánica de sectores de izquierda en la ciudad de Medellín” (Naranjo, 1992, p. 90).

En los sectores populares de la ciudad de Medellín se evidenciaron “niveles altos de conciencia social y política, de coordinación al interior de los barrios y relaciones permanentes con organizaciones obreras y estudiantiles” (Naranjo, 1992, p. 73). Se dieron procesos de articulación a nivel de ciudad como COBAPO (coordinación de Barrios populares) y nacional como la CNMC, (Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos), se fortalecieron formas organizativas ligadas a los comités barriales y sectoriales y se crearon redes de movimiento con municipios cercanos como Bello, Itagüí y el Oriente Antioqueño y países como Chile, Nicaragua y el Salvador.

Eran años en los cuales sonaban consignas como “la toma del poder” y “la clase obrera como la vanguardia de la revolución”, y paralelo a ello se hacía evidente la presencia institucional en los territorios a través de programas de mejoramiento barrial e intervención planificada, mejoramiento de infraestructura y ampliación de cobertura educativa. Eran tiempos agitados en los cuales convivían las políticas de acercamiento y diálogo entre las comunidades y la administración a través de las alcaldías comunales; la intervención de la fuerza pública a partir de políticas de choque; y la implementación de políticas de regulación y control a partir de la creación de las inspecciones municipales y los comités de seguridad. Estos elementos

fueron determinantes en las formas que asumió la contienda política en esos sectores y de las consecuentes formas de intervención y construcción del campo estatal en esos espacios.

Este proyecto de investigación tiene como propósito central analizar las relaciones establecidas entre los actores estatales y los procesos organizativos barriales populares. Se trata de estudiar las formas de la contienda política y la forma cómo ella da forma al Estado en un territorio y tiempo específico: la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín durante el periodo que va de 1976 a 1988. El punto de partida de la investigación señala que los procesos de construcción del campo estatal en esos territorios son complejos, y en ese proceso “los grupos subalternos no están capturados o inmovilizados por una especie de consenso ideológico y las relaciones entre estos grupos y los grupos gobernantes se caracterizan por la disputa, la lucha y la discusión” (Alonso, 2014, p. 145).

En el proceso de poblamiento de la Zona Noroccidental es posible distinguir diferentes modalidades de asentamiento que se presentaron paralelamente. Estos asentamientos dan cuenta, a su vez, de formas asociativas diferenciadas, que se ligan y vinculan con las dinámicas de configuración territorial, protesta, contienda política y presencia estatal. La relación entre modalidades de poblamiento y formas asociativas muestra que no fueron iguales las dinámicas de movilización en los barrios construidos mediante procesos de planificación estatal, que las de aquellos que fueron erigidos mediante procesos de invasión y loteo. Sin embargo, un rasgo importante de la zona fue la construcción de los denominados barrios obreros, que configuran un elemento constitutivo y determinante para explicar la inserción de los diferentes procesos organizativos de orden político a las dinámicas comunitarias de movilización y protesta en este territorio.

Durante los años objeto de este estudio, en la Zona Noroccidental se da un despliegue de formas organizativas barriales, comunitarias, artísticas y sociales como el Centro Artístico y Cultural de Castilla (CAC), el Comité Unificado de Acciones Comunes (CUJAL), el Comité Popular del barrio Lenin (Hidalgo, 2001a), el Comité de Transporte de la Comuna Dos (CT2) y el Comité Pro Local. Durante esos años, en este territorio se aprecia una fuerte presencia de la Iglesia popular de la mano de comunidades cristianas como los jesuitas, los

carmelitas calzados, la compañía de María y los curas belgas. Además, emergen procesos clandestinos de organización y protesta como el Inconforme y, en el escenario político, adquieren presencia movimientos de orden Nacional como la Unión Patriótica, el Frente Popular y A Luchar (Hidalgo, 2001b). En definitiva, el objeto espacial y temporal de este estudio coincide con el momento de consolidación de los llamados barrios obreros<sup>2</sup> y da cuenta de los momentos más agitados de la contienda política en la zona, incluyendo, claro está, los paros cívicos de 1977, 1981, 1982 y 1985.

Con el firme propósito de mirar la configuración de Estado de manera relacional, se intentó documentar los procesos de interpelación realizados al Estado por parte de los procesos barriales populares de la Zona Noroccidental y determinar las formas de intervención estatal asociadas a dichas demandas, de manera dialéctica y recíproca, entendiendo que las unas determinan a las otras y que “los grupos subalternos desempeñan un papel central en las luchas políticas que se van tejiendo en el proceso de construcción de los Estados nacionales” (Alonso, 2014, p. 145).

Conceptualmente, el primer acercamiento estuvo anclado a la teoría de los movimientos sociales y la acción colectiva<sup>3</sup>, pero esta no fue suficiente, pues ella permitía entender cómo se configuraba la acción colectiva, pero se quedaba corta a la hora de explicar cómo se configuraba el Estado. Para poder dar cuenta del objeto la investigación se aproxima, también, a algunos estudios del Estado desde el enfoque relacional.<sup>4</sup> Estos enfoques permitieron buscar las imbricaciones entre la acción colectiva y los procesos de configuración del campo estatal en esa zona de la ciudad. En medio de estas aproximaciones, el concepto de la contienda política se constituyó en un recurso metodológico útil para

---

<sup>2</sup>Según Gloria Naranjo y Jesús Hidalgo la consolidación de los barrios obreros será una característica que incidirá de manera directa en la inserción de los diferentes procesos organizativos de orden sindical y político a las dinámicas comunitarias de movilización que potenciarán acciones de protesta en el territorio. en Medellín en Zonas. Medellín y sistematización corporación educativa y cultural simón Bolívar.

<sup>3</sup> Acción colectiva, vida cotidiana y democracia de Melucci, Alberto. (1999). El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política de Tarrow, Sidney. (1998). Y los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas de Tilly, Charles. (1995) entre otros.

<sup>4</sup> Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. (2002), Estado y sociedad en América Latina, estudios relacionales de Viviane Brachet y Mónica Uribe. (2016) entre otros.

detallar y describir algunos de los procesos políticos experimentados por la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín en el período 1976-1988. Todo esto en función de la intención de mirar las formas de configuración del Estado en esos territorios.

La premisa que subyace a esta investigación señala que el Estado es, fundamentalmente, un campo de lucha, que se configura a partir de relaciones, donde los sectores subordinados y los actores institucionales van moldeándolo de acuerdo a las tensiones, negociaciones y resistencias. Es decir, en el texto siempre está presente la idea de

[...] pensar la formación del Estado como un ámbito de contienda en el que participa una multiplicidad de actores que han ilustrado cómo, al menos en América Latina, los procesos de formación del Estado han sido gestionados sobre todo a través de mecanismos políticos, que en muchas ocasiones se tornan violentos, pero que están sustentados en la interacción cotidiana y no solo a través de un sistema burocrático impersonal. (Domínguez, 2009, p. 2).

Al texto lo guía la pregunta por la relación existente entre la protesta social y el Estado. Pues cada vez que me adentraba al trabajo de campo, aparecía la protesta, pero también el Estado, por delegación, concesión, contención, desplegando políticas de ordenamiento territorial, organizando el “desorden”, gestionando las políticas de vivienda y educación, regulando el transporte y el uso del suelo. En este sentido, la protesta y el Estado aparecían siempre imbricados, determinándose mutuamente. Examinar estas formas de imbricación constituye, entonces, el objetivo de este trabajo monográfico.

## **2. Estado de la cuestión**

El presente apartado presenta algunas referencias fundamentales en relación a la organización social, la conformación estatal y, más específicamente, las relaciones entre acción colectiva y estatalidad en la comuna Noroccidental y la ciudad de Medellín. Dichas referencias, si bien no aparecen tácitamente mencionadas de esta manera, permitieron dilucidar en su tratamiento algunos elementos importantes que indicaron y sugirieron rutas de acceso, acercamiento y fuentes de indagación para la investigación.

Los trabajos consultados dan cuenta de la organización popular, sus formas organizativas, sus sentidos, sus prácticas de territorialización y sus dinámicas de configuración territorial, así como de las demandas, las disputas y negociaciones presentadas a los entes gubernamentales y el Estado. En general, estas referencias atribuyen a los pobladores urbanos la capacidad de agencia y la posibilidad de resistirse a los ejercicios de dominación. En el plano nacional, son sugerentes los trabajos de Alfonso Torres *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos* y *Barrios populares e identidades colectivas* en 1999, así como los textos de José Naranjo titulados *El despertar de los pobladores: documentos y testimonios sobre el desarrollo y la participación comunitaria en barrios populares* realizado en Bogotá en 1981 y *El trabajo barrial en los 80 y perspectivas hacia los 90*, realizado en la misma ciudad en 1991. Estos trabajos permiten entender algunas dinámicas de los procesos políticos y sociales en la década de 1980.

A nivel local se destacan los textos *Medellín en zonas*, de Gloria Naranjo; *Movimiento urbano comunitario de Medellín y el Área Metropolitana: de la protesta a la propuesta*, realizado por Jairo Posada en el año 2000; *Composición social y movilización política en barrios populares de Medellín*, realizado en 1981 por Alba Lucia Serna, María Patricia Londoño Vega y John Betancur; y *Construcción de consensos en las comunas de Medellín. El caso del barrio Moravia*, de Hernando Roldán. Estos estudios fueron producidos por académicos vinculados a las universidades públicas de la ciudad o académicos vinculados a Organizaciones No Gubernamentales de la ciudad<sup>5</sup>, que durante la década de 1980 y principios de 1990 se vincularon al ejercicio organizativo de carácter popular, mediante su promoción y cualificación.

Durante la década de 1990, se hace evidente un giro en la mirada y toman fuerza otras temáticas y otros contextos barriales. Durante esa década se desplaza la mirada hacia el narcotráfico, la violencia y sus dinámicas, y pierde fuerza la producción y los análisis académicos sobre la organización social y política. Sin embargo, durante la década del 2000, pueden encontrarse una serie de trabajos monográficos que retornan su mirada hacia los procesos organizativos barriales a partir de ejercicios de memoria histórica. Entre ellos se

---

<sup>5</sup> Se destacan el Instituto Popular de Capacitación -IPC-, la Corporación Región y la Escuela Nacional Sindical -ENS-.



destacan *Organización política en barrios de invasión de Medellín: juntas de tugurianos, casos Fidel Castro, Camilo Torres y Lenin (1965-1985)*, realizado por Laura López en el año 2015, con una pregunta centrada en la organización y el poder en los procesos de surgimientos de estos barrios, así como *A Luchar y el Frente popular una esperanza en el vacío, el impacto de la movilización social en Medellín en la década de 1980*, de Sebastián Pérez Arbeláez.

Sobre la zona Noroccidental se destaca el proyecto *Sistematización de la red de organizaciones comunitarias en la gestión del desarrollo de la zona norte de la ciudad de Medellín*, realizado en 2001 por Jesús María Hidalgo Montoya y María Janeth Restrepo Arroyave, con apoyo de la corporación Simón Bolívar, la Corporación Con-vivamos y la fundación FEPI. Esta sistematización hace importantes aportes a la comprensión de la dinámica de organización y movilización social en las laderas de la Noroccidental. En ella se abordan temas referidos a lo físico espacial, la construcción de equipamientos colectivos y las posteriores movilizaciones realizadas por la reivindicación del derecho a la ciudad. Específicamente, se abordan, a profundidad, los procesos relacionados con la obra 331 y la movilización por la valorización, al igual que el Comité de Transporte de la Comuna Dos -CT2-, y el Comité de Educación de Castilla -CEDUCA-. Con estos ejemplos el texto da cuenta de la movilización y la protesta desarrollada en la zona durante la década del 1970 y 1980. En la década de 1990 se pueden mencionar los ejercicios de sistematización de sus experiencias y la planeación del desarrollo ligados a procesos organizativos como la Corporación Picacho con Futuro y la Corporación Casa Mía. A esto se suma la investigación *Arte, piel de barrio*, realizada por Eulalia Ciro, Lizet Macías, Hamilton Suarez y Natalia Marín, con el objeto de dar cuenta de las trayectorias artísticas y culturales y la incidencia de procesos estudiantiles y eclesiales de base en las décadas de 1970 y 1980.

Un material de suma importancia para esta investigación, por su contenido descriptivo, es el condensado en las historias de barrio<sup>6</sup> producidas por sus pobladores durante el año de 1986

---

<sup>6</sup> Historia del barrio Doce de Octubre (1989) de Líderes Comunitarios Barrio Doce de Octubre, Historia barrio El Picacho (1989) de Gabrielina Amaya Valle, Julio Ernesto Amaya, Gloria Roa Mosquera y María Elena Vélez, La historia de mi barrio 12 de octubre, No 2 (1989) de Inés Castaño, Historia del Barrio San Martín (1990) de Nubiela Castaño, Historia del barrio El picacho de Antonio Ernesto Cifuentes, Historia del barrio Santander (1989) de Angela Gaviria Valencia, Historia del barrio La Esperanza Castilla Parte Alta (1989) de Félix Daniel Hernández, Historia del barrio el Picachito de la junta de Acción comunal el Picachito, Historia de

y 1989, en las cuales se encuentra información detallada de los procesos de configuración territorial.

Si bien el eje de indagación y la perspectiva teórica desde la cual se abordan dichos trabajos no es el Estado, ni la acción colectiva, es claro que sus desarrollos temáticos y descriptivos, aportaron elementos en función del diseño metodológico y conceptual que guio el trabajo de investigación, pues allí se condensan, principalmente, repertorios, demandas, dinámicas de movilización, formas de configuración del territorio, que fueron determinantes para la lectura realizada.

Sin embargo, ninguno de estos análisis aborda la relación entre estatalidad y acción colectiva en la Zona Noroccidental de manera explícita. Todos ellos proporcionaban información sobre la contienda, las disputas, las negociaciones, el papel de los actores que se movilizaban, pero poco decían sobre el lugar de los actores estatales en este proceso. En estas primeras indagaciones el Estado parecía ausente. Esto me llevo a adoptar una perspectiva de análisis de carácter relacional y a formular la pregunta de investigación en clave de entender las formas de intervención estatal asociadas a las demandas de los sectores populares.

### **3. La estructura de la investigación**

La investigación “**Protesta y Estado: una mirada a la contienda política en la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín (1976-1988)**” está estructurada de la siguiente manera: el primer capítulo, titulado *El Estado como campo de lucha*, condensa las discusiones teóricas y metodológicas para abordar el tema en cuestión, con la intención de hacer una imbricación entre la teoría de la estructura de oportunidades -particularmente la contienda política- y la teoría relacional del Estado. Este capítulo resalta, en especial, los aportes de los estudios etnográficos frente a los aspectos cotidianos de la formación del Estado. El segundo capítulo, denominado *Demandando al Estado, acerca de la contienda política en la Zona Noroccidental*, presenta un balance de la organización política en la Zona durante el periodo de estudio, identificando los actores que agenciaron la dinámica de

---

barrio Castilla (1986) de Jhon Muñoz Echavarría, Historia de barrio Jorge Eliecer Gaitán (1979) de Pluvaco, El barrio Lenin y su historia (1986) del comité popular de el barrio Lenin.

protesta. Además, construye una tipología de las formas organizativas de acuerdo a la orientación de la acción, detalla tres episodios de la contienda política -educación, transporte y vivienda-, y ubica las demandas de estatalidad originadas en el marco de dichos episodios. Finalmente, el tercer y último capítulo, titulado *Relaciones y modalidades de intervención Estatal asociadas a las demandas de los sectores populares*, busca determinar el carácter de las relaciones establecidas en el marco de la contienda, situando una tipología básica de modalidades de intervención estatal donde aparecerán relaciones basadas en formas clientelares de intermediación política, de concesión por expropiación, de concesión por delegación, de regulación, descarga y concesión en favor de privados y de choque y contención.

#### **4. Memoria metodológica de la investigación**

La pregunta inicial del trabajo de investigación se refería a la incidencia de lo subalterno y los procesos organizativos de izquierda en la configuración del Estado. Este énfasis fue modificándose a partir del desarrollo del trabajo de campo y la exploración de nuevos acercamientos teóricos. De manera específica se ratificó que los procesos descritos no podían asumirse desde la perspectiva de lo subalterno, por lo cual dicha categoría se sustituyó con la noción de subordinación. No se trataba de actores que no tuvieran voz o que sus reivindicaciones no hubieran sido puestas en el escenario de lo público, sino del profundo desconocimiento existente de las apuestas políticas de sectores populares que participaban activamente y se movilizaban de manera consciente, decidida y permanente. Con la noción de procesos organizativos de izquierda pasó algo similar. El trabajo de campo mostró que existía una frontera muy pequeña y difícil de delimitar entre lo que se consideraba de izquierda y lo que no. Esta limitación, sumada a la restricción de la información recolectada, condujo el trabajo hacia la noción de procesos políticos populares, pues ella incluye procesos con diversas orientaciones -comunitarios, sociales, eclesiales, culturales- pero con objetivos y propósitos muy similares: la construcción territorial y la reivindicación de condiciones dignas de existencia para los pobladores urbanos.

En esta vía, la pregunta de investigación se fue transformando. El punto de partida era por la configuración del campo estatal. Después fue mutando a la pregunta por la configuración del territorio y la acción colectiva, con lo cual el énfasis en el Estado desaparecía y se hacía precaria, pues sólo me permitía ver de una manera dicotómica las acciones de los actores populares. A partir de dichas advertencias, fue necesario recapitular los desarrollos teóricos y buscar una noción que permitiera mediar y analizar las relaciones establecidas entre los procesos políticos populares y los actores estatales. Es en este lugar donde aparece la noción de la contienda política. Identificar diferentes episodios de la contienda política en la Zona Noroccidental se convirtió en un instrumento útil para describir la disputa, negociación, confrontación entre el Estado y los sectores populares de manera relacional. Esto supuso un retorno a la pregunta por el Estado, desde una visión cotidiana y entendiéndolo, fundamentalmente, como un campo de lucha y disputa. La contienda política era la bisagra que permitía entender dicha disputa y las formas de estatalidad establecida a partir de las demandas de los sectores subordinados.

Para realizar el proceso de descripción y con el fin de cumplir los objetivos propuestos, la investigación asumió los lineamientos básicos del método histórico. El texto se ubica en la observación socio-histórica, es decir, el estudio del pasado y el conocimiento a través de la huella y el papel de los testigos, directos o indirectos. La esencia metodológica del trabajo radica en la posibilidad de recuperar, sistematizar y analizar las memorias existentes sobre los repertorios, demandas, disputas y relaciones establecidas entre los procesos organizativos barriales populares y los actores estatales en la configuración del campo estatal.

La dimensión contextual fue construida a partir del trabajo documental con fuente secundaria y retroalimentado con el levantamiento de fuente primaria, mediante entrevistas semi estructuradas a personas que participaron de los procesos organizativos y agenciaron las dinámicas de movilización y protesta en el periodo de estudio, además de algunos funcionarios públicos.

Es importante reconocer que el estudio del pasado parte de la imposibilidad de constatar por sí mismo los hechos que son investigados. Hechos que solo será posible conocer a través de

la recreación que pueda hacerse de ellos por medio de archivos y testimonios. Es decir, el estudio del pasado estará mediado por un proceso hegemónico o disidente de construcción de conocimiento que, necesariamente, estará subjetivado por quien escribe, recolecta y transmite la información, que como lo plantea Farge, puede caer en “esa forma insensible pero real que el historiador tiene de sentirse tentado solamente por aquello que puede apoyar sus hipótesis de trabajo decididas de antemano” (1991, p. 57). Es decir, siempre estará presente el riesgo de dejar por fuera algo, siempre existirá, tal como lo plantea Bloch, un residuo de imprevisión, por lo cual no hay que aceptar ciegamente los testimonios, escritos y en general las fuentes, pues estas pueden ser falsificadas y su lectura dependerá del contexto socio político de producción de las mismas. Situación que, para el caso particular, está precedida por la pérdida de algunas de las fuentes (periódicos comunitarios), lo que hace aún más compleja la posibilidad de recopilación y sistematización. Es claro entonces que “lo que el historiador tiene al frente es ya un producto de lo que el pasado perdonó del olvido y corresponde a un proceso de selección, aunque ignoremos los criterios que organizaron su clasificación o los azares que permitieron su conservación” (Silva, 2007, p. 52). Es decir, los archivos,

[...] su presencia o ausencia [...] dependen de causas humanas que no escapan de manera alguna al análisis, y los problemas que plantea su transmisión, lejos de tener únicamente el alcance de un ejercicio técnico, atañen a lo más íntimo de la vida del pasado, porque lo que encuentra ahí puesto en juego, es nada menos que el paso del recuerdo a través de las generaciones. (Bloch, 2006, p. 91)

Así, memoria, pasado, recuerdo, olvido, son procesos que se entremezclan y cruzan constantemente en la construcción de este fragmento de la historia, palabras escritas y preservadas gracias a documentos que perviven y permanecen.

## **5. El archivo de la investigación: Acerca de las fuentes**

*La diversidad de los testimonios es casi infinita. Todo lo que el hombre dice o escribe, todo lo que fabrica, todo lo que toca puede y debe informarnos acerca de él.*

Marc Bloch

Trabajar cualquier tipo de fuente implica desterrar los documentos, contrastar, comparar, hacerles preguntas, abandonar la crítica forense, es decir, elaborar y someter los archivos a tratamiento. Este tratamiento pone de manifiesto la necesidad de preguntarse por las palabras que han sido conservadas en el tiempo: ¿son ciertas?, ¿no son ciertas?, ¿por qué perviven?, ¿cómo fue posible que sobrevivieran? En esta vía, la duda, que racionalmente conducida puede convertirse en un instrumento de conocimiento, es un criterio de veracidad al que deberán ser sometidas antes de que dichos relatos salgan a la luz pública, pues “no podemos negar que el falso testimonio no sólo ha sido el excitante que provocó los primeros esfuerzos de una técnica de la verdad, sino que sigue siendo el caso sencillo del que ésta tiene forzosamente que partir para desarrollar su análisis” (Bloch, 2006, p.105) Perseguir la mentira y el error, los impostores, los mitómanos, las huellas falsificadas, fue un imperativo en el estudio, para develar las condiciones técnicas que favorecieron la reproducción de uno u otro discurso o testimonio y no llegar, como lo plantea Mabillon, a la certidumbre “metafísica”, certidumbre que parte de olvidos, memorias que mintieron, olvidaron o silenciaron, testimonios que debieron subsistir y no subsistieron. “La experiencia prueba que no existen testigos cuyo decir sea fidedigno acerca de todos los temas y en todas las circunstancias.” (Bloch, 2006, p.114)

En este sentido, las palabras conservadas y el trabajo con documentos históricos planteó el reto de no forjar tales certidumbres, sino por el contrario generar conclusiones parciales, no cerradas, que pueden ser modificadas y transformadas por huellas encontradas posteriormente. Es la posibilidad, como lo plantea Silva, de “cambiar su relación con el pasado, por medio de un conocimiento relativamente honesto, medianamente objetivo, permanentemente crítico” (Silva, 2007, p. 48)

Para llegar a esto en el proceso de investigación se utilizaron fuentes escritas y orales. Las primeras hacen referencia a los documentos de orden histórico como periódicos comunitarios y oficiales, documentos administrativos, informes y las segundas, a las entrevistas. De manera puntual, el trabajo principal estuvo centrado en la recuperación y análisis de lo que

Elizabeth Jelin denomina reservorios pasivos<sup>7</sup> que dan cuenta de los procesos de interpelación de los procesos barriales populares durante el periodo de análisis. La aproximación a las fuentes se realizó a partir del trabajo de archivo, teniendo como unidades documentales los periódicos comunitarios “El Picachero”, “El Inconforme”, “La Tachuela”, “El Despertar”, “La semilla” y “Raíz Obrera” de la zona Noroccidental; y la prensa oficial – El Colombiano, El Mundo, el Espectador -. Al igual que el análisis de unidades documentales producidas por la administración municipal que reposan en el Archivo Histórico de Medellín (Fondo Alcaldía de Medellín, Despacho del Alcalde, Personería y Secretaría de Gobierno) y el Fondo Privado Radio Periódico el Clarín. La revisión de las fuentes contempló el rastreo, la clasificación y selección de los documentos que aportaban información determinante, y su posterior sistematización y análisis.

La información se sistematizó a través de fichas de contenido que permitían ubicar actores, formas organizativas, vínculos, repertorios, agencias, conflictos, demandas, procesos de interlocución y logros en torno a tres episodios de contienda específicos: la educación, la vivienda y el transporte.

### *5.1. Descripción del archivo*

#### *Fuentes escritas*

Para la investigación se construyó un archivo que cuenta con diferentes fuentes documentales, que para efectos del análisis fueron catalogadas de acuerdo a su procedencia. Cabe aclarar que la fecha de producción y circulación de todas las fuentes presentadas fue el periodo de 1976 a 1988.

<i>Fuentes</i>	<i>Periódicos comunitarios</i>	<i>Documentos oficiales</i>	<i>Prensa Oficial</i>
<i>Ítems</i>			
<i>Descripción</i>	Publicaciones cortas pero permanentes en el tiempo, con un alto contenido político y	Son documentos producidos entre e periodo de 1976 a 1988	Está compuesta por noticias sobre coyunturas

<sup>7</sup> “lugares donde existen” restos y rastros almacenados, saberes reconocibles, guardados pasivamente, información archivada en la mente de las personas, en registros en archivos públicos y privados, en formatos electrónicos y en bibliotecas” (Jelin, 1998, p. 22)

	<p>descripción de las situaciones económicas, políticas y sociales de los barrios del Noroccidente y otros lugares del mundo.</p> <p>Dentro de ellos se encuentran “El picachero”, “Raíz Obrera”, “El Inconforme”, “La semilla”, “La tachuela”, “el Castillazo educativo”, “La ronda”, “El pregón”, “El despertador”.</p>	<p>por los diferentes despachos de la Alcaldía de Medellín, entre ellos se encuentran informes a los secretarios de gobierno, quejas de la comunidad, pliegos de petición, informes de inspecciones.</p>	<p>específicas de los periódicos el Colombiano, El Mundo y el Espectador.</p> <p>Principalmente son noticias acerca de movilizaciones, marchas, mítines y paros cívicos.</p>
<b><i>Procedencia y producción</i></b>	<p>Grupos juveniles, parroquiales, procesos políticos vinculados a la izquierda política y diferentes movimientos como A luchar y la Up, procesos barriales de orden cívico (Comités, asambleas).</p> <p>(Fundamentalmente personas con militancia política o vínculos organizativos con estos procesos barriales)</p>	<p>Secretarías municipales (Educación y deportes, gobierno)</p> <p>Inspecciones de policía.</p> <p>Alcaldía comunal</p> <p>(Fundamentalmente funcionarios públicos)</p>	<p>Periódicos el Colombiano, El Mundo y el Espectador</p>
<b><i>Extensión</i></b>	<p>La mayoría de periódicos tiene una extensión de 4 a 8 páginas y en algunos momentos llegan a tener una extensión de 16 y 22 pág.</p>	<p>Son en su mayoría hojas sueltas, informes de 2 o 3 pág., o cartas de 1° 2 cuartillas.</p>	<p>Son noticias con una extensión no mayor a una cuartilla, excepto en el caso de algunos informes especiales con ocasión de situaciones como los paros cívicos, donde la extensión asciende a 2 pág.</p>



<b>Época de Producción</b>	1976 – 1988. Para este tipo particular de fuente es importante precisar que no se encuentran todos los ejemplares que circularon, esto debido a la quema y desaparición de la cual fueron objeto alguno de los periódicos ante la persecución política sistemática de quienes los producían.	1976 - 1988	1976 – 1988
<b>Circulación</b>	El ámbito de circulación de los periódicos fue en su mayoría el barrio (pedregal, doce de octubre, Kennedy) aunque algunos de ellos llegaron a otros países como Chile, Nicaragua, el Salvador por las relaciones establecidas con otros sectores que se encontraban en movilización.		

En total se revisaron 33 ejemplares de El Inconforme, 12 de El Castillazo, 22 de El Despertador, 48 de Raíz Obrera, 5 de El Picachero y 18 boletines (El Hormiguero, El Poblador, La Comuna), para un total de 138 periódicos comunitarios, que ya habían sido digitalizados por el proyecto “Baúl de barrio: un convite por la memoria” y “Tejiendo los hilos de la memoria”<sup>8</sup>.

La prensa oficial revisada y sistematizada corresponde a periodos muy específicos relacionados con los paros cívicos de 1981 y 1985.

#### *Fuentes orales: La entrevista*

---

<sup>8</sup> Baúl de barrio es un repositorio digital que nace del esfuerzo de Hamilton Suarez, Lizet Macías y Natalia Marín, habitantes de la comuna seis de la ciudad de Medellín y Tejiendo los hilos de la memoria es una articulación institucional comunitaria para desarrollar un proceso de Reconstrucción de la memoria local de poblamiento de la comuna 3,6 y 8 de la ciudad de Medellín por parte del departamento de sociología de la universidad de Antioquia.

En el marco de la investigación se realizaron 12 entrevistas semiestructuradas, dirigidas a hombres y mujeres adultos que habían sido parte de los procesos sociales y políticos en el periodo de estudio.

N°	Proceso	Fecha de entrevista	Código
01	CAC – Comité pro oficialización de la Esperanza	23 de enero de 2017	M1
02	Ex integrante de procesos políticos y analista político	17 de abril de 2017	H1
03	Ex integrante del Inconforme	s.f	M4
04	Ex integrante del M- 19	Diciembre de 2016	H2
05	Ex integrante del M – 19	s.f	H3
06	Movimiento Orlando zapata	24 de enero de 2017	M3
07	Ex integrante de la corriente de la renovación socialista	17 de marzo de 2017	H4
08	IPC, Exiliado político	11 de diciembre de 2017	H8
09	Habitante de la comuna, ex integrante de procesos políticos	01 de febrero de 2017	M2
10	Ex integrante de proceso políticos como el CAC, promotor de procesos de economía solidaria	15 de marzo de 2017	H5
11	Integrante del comité pro oficialización de la esperanza y el barrio Kennedy	01 de febrero de 2017	H6
12	Ex concejal por la UP, habitante de la zona Nor occidental	15 de marzo de 2017	H7

La mayoría de personas entrevistadas son adultos mayores, algunos de ellos tuvieron vínculos o fueron simpatizantes de organizaciones insurgentes como el ELN, el EPL y las FARC, motivo por el cual se reservan la identidad de todos los entrevistados.

## 5.2. Componente analítico

*“La ilusión que se ha de combatir es la del relato definitivo de la verdad”*

Partiendo de la necesidad de hacer un tratamiento veraz de la fuente, las preguntas previas que subyacieron a la investigación buscaban indagar por las formas organizativas de los actores barriales populares, sus tendencias políticas, sus demandas, repertorios de acción, redes de interlocución, capitales simbólicos de los cuales disponían para la movilización y

rituales de interlocución e interpelación al Estado. Además, en la fuente de procedencia oficial y la barrial popular, se buscó identificar la presencia de instituciones estatales, políticas puestas en marcha, procesos de interlocución y diálogo, mediaciones y respuestas estatales ante las demandas de los sectores populares.

Se realizó una construcción a partir de testimonios, que es indirecta y por ende está mediada por otros. En este sentido, hay servidumbres imposibles de anular y desaparecer, y la relación con las fuentes estará mediada por estas.

Silva retomando a Colmenares plantea que:

[...] Ninguna fuente histórica resulta ser la garantía de una relación transparente entre el objeto construido y esos registros parciales y fragmentarios que han quedado como su huella. Se impone pues respecto de esos registros un trabajo preciso de elaboración, la puesta en marcha de la operación historiográfica. (Silva, 2007, p. 63)

En esta vía, el trabajo de los documentos no se abordó desde una opción única o apelando solamente a aquellos datos tangibles, verdaderos y verídicos, que dejan por fuera del análisis el discurso producido y emocional, los relatos y aquello que no es constatable por documentos, pues “posiblemente el archivo no dice la verdad, en el sentido en que lo entendía Michel Foucault, es decir, en la forma única que tiene de exponer el habla del otro, atrapado entre las relaciones de poder y él mismo, relaciones que no solamente sufre, sino que las actualiza al verbalizarlas” (Farge, 1991, p.27), pero que nos pone en frente las huellas de un pasado que intenta sucumbir del olvido.

Este trabajo es una apuesta para que no sucumban esas memorias disidentes y subordinadas, a pesar de lo soterrado y exótico que resulte encontrar en los baúles de viejos militantes uno que otro ejemplar amarillento y empolvado que retrata los múltiples estados de sitio de la década de 1980, las pedreas y marchas por mejores condiciones de vida, las revoluciones y transiciones a la democracia en Latinoamérica y los logros y alcances de la movilización social. Leer el archivo, su forma de producción, conservación y la pregunta por lo que no está ahí, por las voces que han sido silenciadas, es la constante en la construcción de la memoria política. Memorias que transitan por el barrio, por la cuadra, por la esquina.

La investigación brindó la posibilidad de contrastar el trabajo documental y las múltiples lecturas de los hechos con la voz de los actores en coyunturas específicas. Para el procesamiento de la información y, en función de las apuestas teóricas de la investigación, en el archivo se rastreó información frente a dos tipos de actores colectivos, los de orden institucional, que dan cuenta del Estado, y los de orden popular barrial, que dan cuenta de los actores políticos comunitarios. En los primeros se busca identificar información sobre instituciones, agentes y políticas y, en los segundos, acerca de sus formas organizativas, demandas y acciones.

La ficha de contenido sirvió como instrumento para la sistematización de la información, ella contenía preguntas en torno a:

- a. *Los repertorios de acción o rituales*: ¿Cuáles son los repertorios de acción que se identifican y si pueden establecerse o no cambios en los periodos de tiempo?, ¿Cuáles prevalecen y en qué momento lo hacen? ¿Quiénes agencian dichas acciones?
- b. *Los Marcos de acción*: ¿Cuáles son los conflictos latentes y las formas de interlocución o negociación de los mismos?, ¿Quiénes o quién son/es objeto de las demandas, es decir, a quién se demanda?, ¿aparece el Estado como objetivo y como mediador?
- c. *La Estructura de oportunidades*: ¿Cuáles son las redes de movimiento que se establecen? (con otros sectores, procesos, lugares) y ¿Qué hacía posible la acción?
- d. *La Presencia estatal*: ¿Qué instituciones tenían presencia en la zona?, ¿Cómo era su presencia?, ¿Con quiénes interlocutaban?

Posteriormente, la información se condensó en función de tres episodios de contienda política específicos identificadas para la zona en el periodo de estudio, cada una de ellas referida a temáticas de movilización social importantes: la educación, el transporte y la vivienda.

**Capítulo I: Marco teórico Metodológico, el Estado como campo de Lucha**  
***“El Estado es un espacio de interacciones, un campo estratégico de relaciones de poder”***

***Poulantzas***

***Consideraciones iniciales***

Hablar del estado y las formas en que las demandas de los sectores populares perfilan las lógicas de intervención estatal, nos pone de manifiesto la necesidad de articular dos campos de manera relacional: la protesta y el Estado. La primera como el escenario propio de la disputa que perfila y da forma al segundo, entendido fundamentalmente como un campo de lucha.

La mayoría de autores que han observado la protesta social en Colombia ubican en la teoría de la acción colectiva y los movimientos sociales el enfoque teórico para abordar sus objetos de estudio. A través de la descripción de los repertorios de movilización y ciclos de protesta estos estudios intentan dar cuenta de las acciones desarrolladas en momentos determinados por los diferentes sectores sociales.

Más recientemente y como resultado de distintos debates teóricos se ha intentado, a través de la teoría de la estructura de oportunidad políticas, entender como las oportunidades creadas por el sistema político facilitan o limitan la protesta social en contextos históricos determinados, es decir el debate teórico presente, nos advierte varias limitaciones en el estudio de la protesta, la principal de ella subyace a la creencia un poco generalizada que la existencia de condiciones de marginalidad y pobreza dan como resultado procesos de movilización, desconociendo los acumulados políticos, culturales y las trayectorias organizativas y omitiendo que “la forma de la protesta tiene que ver con procesos políticos y

con formas de reclamo aprendidas en repetidos enfrentamientos con el estado y con su relativo éxito y/o fracaso” (Auyero, p.3), es decir el Estado es visto como quien fomenta o limita la protesta y no de manera relacional cómo ambos se correlacionan –protesta y estado-, es decir, es una relación de ida y vuelta. Así mismo, los que ubican en el Estado su objeto de estudio están pensando fundamentalmente los procesos de configuración violenta, el establecimiento de ordenes locales alternos o paralelos y la configuración territorial como elemento constitutivo del “orden”.

Recientemente, a través de la mirada a los subordinados, se ha intentado establecer las formas en que se configuran los procesos hegemónicos y la dominación. Estos estudios, de manera relacional, hacen hincapié en cómo estos sectores dan forma al campo estatal, a través de disputas, tensiones y negociaciones. Es decir, hay estudios recientes que intentan poner la mirada en la disputa y los capitales simbólicos y materiales que los subordinados ponen en juego en la contienda política.

La investigación *Protesta y Estado: una mirada a la contienda política en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín (1976-1988)* recupera a través de la sistematización de tres episodios de contienda, las disputas, tensiones y negociaciones que durante el periodo de estudio dieron forma a los barrios populares, es decir, cómo estas prácticas al contrario de lo que se ha pensado, no fueron en contravía al Estado, sino que por el contrario incidieron en la re-configuración del mismo. Para ello se ubican cuatro elementos centrales: 1) los lugares desde donde se ha venido pensando el Estado, 2) la reflexión sobre las formas materiales del Estado, 3) El Estado como campo de lucha, 4) la contienda política para pensar el vínculo protesta - estado y 5) la reflexión metodológica sobre la configuración del campo de lucha en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín.

### **1. Desde donde se ha venido pensado el Estado**

Las teorías que abordan el Estado como objeto de estudio se han debatido entre aquellas que dan cuenta de él a partir de una noción totalizante, sistémica y acabada, que lo ubica como un todo y lo separa tajantemente del estudio de la sociedad, aquellos enfoques de alcance intermedio que a través del estudio del Estado europeo intentan definir algunos elementos tipo ideal, y aquellas otras miradas que a partir de los planteamientos de Gramsci acerca de la hegemonía y la dominación y los de Phillip Abrams acerca de las “notas sobre

la dificultad de estudiar el Estado”, centran su mirada en los aspectos culturales de su formación. El Estado desde las ciencias sociales ha sido visto, entonces, como actor, idea, sistema, ideología, aparato o realidad social, y cada una de estas imágenes se ha construido, la mayoría de veces, de formas dicotómicas y mutuamente excluyentes.

El Estado, como objeto recurrente de estudio para la ciencia política, la filosofía y las ciencias sociales remonta a las posturas que ubican en él al “Dios mortal al cual debemos nuestra paz y defensa” (Hobbes, 1651, p. 141) o aquella idea de que el Estado se origina mediante un poder legislativo con unas obligaciones o retos que se ven traducidos en poder castigar las diferentes transgresiones o daños que se realicen, es decir, existe en función de preservar la propiedad, es poder coactivo y existe para castigar la injusticia. (Locke, p 87).

Definiciones como las de Hobbes, que entienden el Estado como la única posibilidad de salida del estado naturaleza, en tanto absoluto; la de Max Weber, que dota al Estado del uso legítimo de la fuerza; y la de Parsons en la cual éste se representa “como un sistema altamente integrado, de tal suerte que parece pretender para sí el estatus de una teoría sociológica general, aplicable a todas las sociedades humanas” (Elías, 1998, p. 106); mantienen la idea según la cual el Estado funciona como un sistema unificado y en equilibrio para su conservación, dejando por fuera las disputas, las formas reales de dominación y las formas de la contienda política que dota de sentido al Estado y le da forma.

En este sentido, la pregunta que había rodeado a los estudios de las ciencias sociales acerca del Estado, era “dónde podrían encontrar ese centro, Estado o conjunto distintivo de instituciones que supiera cómo tratar a la población, que fuera capaz de crear y de imponer reglas para la vida cotidiana y que, al hacerla, moldeara la forma en que la población se comprende a sí misma” (Migdal, p. 24). A partir de allí era posible descubrir los patrones de dominación y de cambio, e identificar a aquellos sujetos sobre los que actuaba y quienes eran los objetos de control o los “receptores pasivos de las reglas de otros”. Bajo esta perspectiva se van instalando visiones normativas del Estado encarnadas en lo público, lo legal y la paz.

Estas posturas mantuvieron su vigencia hasta la década de 1970 y solo con los estudios sobre los sectores subordinados empiezan a verse reconfiguradas, pues aparece la necesidad de observar múltiples sitios de poder para entender la dominación y se le confiere

importancia a los conflictos, pues se concebía que estos podrían decir mucho acerca de los procesos, patrones de dominación y formas de configuración del Estado.

Norbert Elías en el texto “Los procesos de formación de Estado y de construcción de nación”, critica dichas posturas, y les debate que la formación del Estado “atraviesa por una serie de conflictos y tensiones de integración específicas, de equilibrio de luchas de poder que no son accidentales sino concomitantes estructurales de estos esfuerzos hacia una mayor interdependencia funcional de las partes dentro de un todo” (Elías, 1998, p. 109). En el trasfondo del texto de Elías se aprecia una crítica a aquellas visiones monolíticas y estáticas del Estado, que inscriben lo estatal en lo instrumental y dotan única y exclusivamente al mismo del poder legítimo para la creación normativa – coercitiva y el uso legítimo de la fuerza-. Tal como afirma Manuel Alonso,

[...] afirmar que el objetivo del Estado es la paz interna, la eliminación del conflicto social y la normalización de las relaciones de fuerza a través del ejercicio monopólico del poder, conduce a una mirada limitada del campo estatal que niega la existencia de las partes grises del Estado (Alonso, 2014, p. 139).

Dichas visiones vuelven anormales o anómicos los procesos de fragmentación y disputa que se presenten en los territorios. De aquí que la noción de Estado, en términos absolutos, no permita descomponerlo en sus múltiples partes, para analizar la forma que asumen las relaciones de poder, dominación y lucha, es decir, no permite entender el escenario de contienda política de los diversos actores.

Cuando Norbert Elías reconoce dicha serie de conflictos y tensiones específicas hace referencia a las luchas de exclusión y de competencia que dan cuenta del proceso de formación del Estado. Bajo la perspectiva de Elías aparece la idea de que la consolidación del Estado nación moderno está marcada por el proceso mediante el cual las oportunidades monopolizadas empiezan a ser gestionadas por todos los individuos que hacen parte de esa sociedad, es decir, en “el proceso de formación del monopolio<sup>9</sup>, se va reduciendo el círculo

---

<sup>9</sup> Solo cuando se pasa a la fase donde las luchas de exclusión son reguladas monopolísticamente se está en presencia de lo que es el Estado, es decir, el Estado aparece solo cuando aparece un ámbito centralizado y público de regulación social que está marcado por la división de poderes. “En primer lugar la fase de la competencia libre o de las luchas de exclusión, con su tendencia a la acumulación de oportunidades en un número cada vez menor de manos, hasta quedar concentradas en una sola mano; esto es la fase de la constitución del monopolio. En segundo lugar, la fase en la que la facultad de gestión de las oportunidades centralizadas y monopolizadas, tiende a escaparse de las manos del individuo para pasar a las de un número cada vez mayor



de personas que podrían competir por conseguir las oportunidades de dominación, hasta quedar reducido a los miembros de la casa real” (Elías, 1987, p. 424). Así, las luchas por la hegemonía, el establecimiento de poder y la concentración de unidades territoriales determina la forma en que se pasa de un “sistema de oportunidades abierto a un sistema de oportunidades cerrado”. El Estado es, en esta vía, el correlato de las luchas de exclusión en las cuales se transitaba de múltiples unidades de poder hacia formas de organización monopolísticas. Si bien esta visión puede ser muy cercana a las visiones clásicas del Estado, Elías no niega la posibilidad de que se de lo que él denomina como las contingencias. Esta vía reconoce al Estado como un campo de lucha y permite ubicar los elementos contingentes que dan forma y determinan las relaciones de poder.

Para Norbert Elías el proceso social que da origen al Estado está profundamente ligado con las luchas de exclusión<sup>10</sup>. Elemento fundamental, en tanto permite hacer evidente como se transforma el monopolio –militar y fiscal- y como la construcción de estos es el reflejo de la existencia de alianzas entre sectores dominantes y la negociación entre estos y los sectores subordinados y no la falta de Estado o debilidad del mismo.

Es decir, la idea del estado fallido se soporta sobre el presupuesto de que cuando no hay o no se alcanzan tales monopolios, hay un estado débil, que ha colapsado o es precario. Si asumimos dicha premisa, es imposible hacer evidente las disputas como parte constitutiva de toda forma de relación social, pues se desdibuja el Estado, en tanto se le sigue otorgando la imagen de garante, provisor, canalizador y no permite desenmascarar las lógicas de construcción de dichos monopolios, que para autores como Tilly son determinantes, sin que sean únicos. En esta vía, lo que plantea Hibou es que puede haber mucho Estado sin que haya tales monopolios, pues no hay necesidad de tener los monopolios para realizar ejercicios de dominación. La soberanía del estado no depende del control de los mismos.

Estas visiones nos dejan ver la riqueza conceptual y metodológica de los debates que contemporáneamente se han dado acerca del Estado. Para Colombia como lo plantea Irene

---

para convertirse finalmente en una función del entramado de seres humanos interdependientes considerados como un conjunto; esto es, la fase en que el monopolio pasa de ser relativamente «privado» a ser un monopolio «público». (Elías, 1987, p.354)

<sup>10</sup> Que en términos históricos para él nombran las disputas entre reyes europeos en la edad media sometidos a luchas por el poder con nobles rurales, que se tramitaban principalmente a través del parentesco y se resolvían a través de un mecanismo fundamental, las alianzas.

Piedrahita, “buena parte de los estudios politológicos sobre el Estado en el país se han centrado en los enfoques institucionalistas, que “lo reducen a su expresión material, es decir, al aparato estatal como un conjunto de organizaciones e instituciones tales como las tres ramas del poder público y la burocracia político-administrativa” (Orjuela, 2010, p. 19 citado en: Piedrahita, 2016, p 36) y se han preocupado mucho menos por los aspectos culturales, las tensiones y luchas que dan cuerpo a eso que denominamos Estado y que en ocasiones se muestra tan inaprensible desde contextos particulares.

Uno de los trabajos más recientes sobre el Estado es la compilación<sup>11</sup> realizada por Luis Javier Orjuela, en el cual ubica cuatro enfoques en el estudio del Estado, ellos son el marxista, el sociogenético, el Estado fallido o fracasado y la nueva tendencia que podría entenderse como antropológica, que centra la atención en las formas cotidianas y subjetividades en juego en la construcción del Estado.

[...] A estos, además, el profesor suma los enfoques institucionalistas –propios de algunos subcampos de la ciencia política– en los que se hace énfasis en el Estado como institución y en su funcionamiento acorde con un deber ser particular, y un enfoque cultural o simbólico en el que se destaca “la subjetividad, la cultura y la vida cotidiana para establecer, desde allí, una relación con el Estado” (Piedrahita, 2016, p. 36).

En esta vía, surge la necesidad de mirar y preguntarnos acerca de ¿qué elementos nuevos aparecen a la hora de analizar el Estado desde su formación cotidiana? Para ello se parte del presupuesto teórico planteado por Bourdieu según el cual el Estado debe asumirse como [...] 1) un campo de fuerzas que enmarca, enjaula y se impone a los agentes que se insertan en él; y 2) como un campo de luchas en el cual los agentes se enfrentan, de acuerdo al acceso que tienen a medios y fines diferenciados, para transformar ese campo de fuerzas. (Bourdieu, 2000, p.5), para dejar sentada la posibilidad de entender que el Estado adopta la forma que adopta la disputa.

### *1.1. La dimensión “formas materiales del Estado”*

Cuando hacemos referencia al Estado, lo ideológico y lo material aparecen como elementos constituyentes del mismo en la mayoría de los postulados teóricos presentados hasta aquí.

De manera puntual Escalona, Mallon, Migdal y Timothy respectivamente, entienden al

---

<sup>11</sup> En ella se pueden encontrar textos producidos por profesores vinculados al Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes, que han visto en el Estado colombiano su objeto de indagación, desde su papel histórico y su naturaleza hasta el papel del conflicto armado en su configuración.

Estado como un conjunto de ideas e instituciones, rituales y prácticas, imágenes y prácticas, o diferencian la idea Estado del sistema Estado.

Si se entiende Estado solo como imagen, esto nos lleva a la definición conceptual clásica del Estado como algo monolítico y coherente. Dicha imagen está ligada necesariamente a unas prácticas que se ejercen y tiene que ver con lo que Migdal denomina el Estado en sociedad. Así, La representación que se tiene del Estado, incluso desde los mismos sectores populares, como “un cuerpo coherente, integrado y orientado a ciertos objetivos” (Migdal, p. 29), queda puesta en debate y da pie a lo que Migdal denomina una nueva definición de Estado, que parte de entenderlo como un “campo de poder marcado por el uso y la amenaza de la violencia y conformado por 1) *la imagen de una organización dominante coherente en un territorio* y 2) *las prácticas reales de sus múltiples partes*” (Migdal, p. 34)

Subyacen acá dos elementos importantes, las imágenes y las prácticas. Las primeras entendidas como percepción y asociadas regularmente a una “entidad autónoma, integrada y dominante que controla, en un territorio determinado, la creación de reglas, ya sea directamente a través de sus propios organismos o indirectamente permitiendo que otras organizaciones autorizadas -negocios, familias, clubes y similares- generen ciertas reglas de alcance limitado” (Migdal, p. 35) y la segunda como “El desempeño cotidiano de los organismos y actores del Estado” (Migdal, p. 37). Estas últimas pueden fortalecer, debilitar, reafirmar o neutralizar la imagen del Estado y ampliar o reducir sus fronteras. Es decir, las *prácticas del Estado*, nombran el desempeño de las instituciones, organismos, actores y sujetos que dan forma al campo estatal y ellas pueden, por tanto, reforzar, cuestionar o debilitar la imagen que el Estado construye de sí mismo. (Alonso, 2014, p. 142).

El Estado se desarrolla entonces, como una entidad ‘diversa’ y que varía según su contexto, que se recrea en la medida en que va generando interacciones con la sociedad o con otras entidades de poder y, en consecuencia, “sus leyes y regulaciones deben competir con otros tipos muy diferentes de comportamiento sancionado, con frecuencia con resultados completamente inesperados para las sociedades que los Estados pretenden gobernar [...] y para los Estados mismos” (Migdal, p. 28) Así, los fracasos o los resultados desiguales en la aplicación de las políticas de Estado dependen en gran medida de los grupos de oposición y

los elementos contenciosos presentes en la sociedad y no solo del funcionamiento de la burocracia.

En función de lo anterior y en consonancia con Migdal, Timothy Mitchell propone que “las respuestas no pueden encontrarse tratando de separar las formas materiales del Estado de las ideológicas, o la forma real de la ilusoria. La idea-Estado y el sistema-Estado pueden observarse mejor como dos aspectos del mismo proceso” (Mitchell, 2015, p. 146)

Lo potente y rico de esta visión es que al tratar en su conjunto la imagen y las practicas, aparece la noción de campo desde la visión de Bourdieu, “quien observa que el ‘campo’ resalta relaciones en un espacio multidimensional, en el cual el elemento simbólico es tan importante como el material (lo que llama ‘sustancias’). Lo que está en juego –escribe Bourdieu- es la representación misma del mundo social” (Migdal, 43)

Es decir, el estudio del Estado desde la perspectiva de la formación cotidiana del Estado, asume este como campo de lucha donde emergen unas formas ideológicas y unas formas materiales, las primeras están en función de mantener y dotar al Estado de coherencia y legitimidad, y las segundas, se refieren a la forma en que realmente opera y se construye o desdibuja.

La dimensión que se trabaja en la investigación es la de “formas materiales del Estado”, es decir las prácticas, vistas de manera relacional con la protesta.

## **2. El Estado como campo de lucha: De los subordinados y los aspectos cotidianos de la formación del Estado**

Este apartado pretende destacar el lugar de los sectores subordinados en el proceso de configuración del campo estatal. Pensando fundamentalmente, como los actores de la protesta dan forma a las prácticas estatales.

Cuando pensamos al Estado, la mayoría de investigaciones realizadas en el ámbito politológico y sociológico hacen una clara separación entre las esferas de lo político y lo social. Esto bajo el supuesto de la necesaria delimitación de los objetos de estudios de cada disciplina. “El correlato de esta distinción, en términos de los análisis de la política, es la definición del Estado como un agente político concreto, una cosa o una estructura diferente a las estructuras de la sociedad en las cuales opera” (Alonso, 2014, p.138). En esta vía

pensamos que los individuos están sujetos al poder del Estado, son seres enajenados e inertes, y olvidamos que los mismos efectivamente acatan, negocian o resisten a la dominación. Así, el Estado no puede reclamarse autónomo en relación con la sociedad.

Hay algunos estudios que se han venido preguntando por las dimensiones más visibles de la construcción del Estado e intentan desentrañar el cómo se puede estudiar este en relación con los grupos subordinados. En el plano internacional se destacan los trabajos realizados por Florencia Mallon, Daniel Nugent y Ana María Alonso, al igual que los trabajos realizados por Marco Estrada Saavedra, Alejandro Agudo Sanchiz y José Luis Escalona, todos ellos muy en vínculo con la perspectiva del Estado visto desde una forma relacional.

En Colombia, son sugerentes los trabajos doctorales realizados por Ingrid Bolívar, Juan Carlos Vélez<sup>12</sup> y Marta Domínguez<sup>13</sup> y las tesis de maestría de Alejandra Burbano<sup>14</sup> e Irene Piedrahita Arcila<sup>15</sup>. Algunos de ellos prestan mayor atención a los procesos conflictivos y violentos en la configuración del orden y los otros centran su mirada en el territorio como ámbito de dominación. Así mismo, todos ellos, intentan evadir aquel encierro en el cual el Estado se encapsula como dador supremo y no aparece de manera diferenciada la sociedad, como agentes que actúan y disputan.

Desde esta visión, lo disruptivo no supone crisis hegemónica, por el contrario, presupone una reconfiguración del proyecto hegemónico. Así, el Estado desde esta postura es visto como “sujeción culturalmente organizada y sujeción políticamente organizada”.

Philip Abrams (2015), es quién abre esta discusión y pone al centro del debate la necesidad de:

---

<sup>12</sup> Ver Vélez Rendón, Juan Carlos. Prácticas hegemónicas y resistencias cotidianas. Una perspectiva para estudiar la formación del Estado en Colombia. Estudios políticos N25, Medellín, Julio – diciembre de 2004.

<sup>13</sup> Ver Domínguez, Marta. ¿Revolución silenciosa o estrategia de control Estatal? Mirando al estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el pacífico Colombiano, 1993 – 2005. México D.F. Marzo de 2009. Colegio de México. Tesis doctoral.

<sup>14</sup> Ver Burbano, Alejandra. (2014). “El proyecto de construcción de un nuevo vínculo del estado con la sociedad en los procesos hegemónicos locales: el caso del programa nacional de solidaridad (1988-1994)” Tesis para optar al título de magister en sociología política.

<sup>15</sup> Ver Piedrahita, Irene. (2016). “¿Un estado vigilante, negociador, ambiguo? Formas en que opera el Estado en el Parque Nacional Natural las Orquídeas, Antioquia, Colombia”. Tesis para optar al título de magister en ciencia política UdeA.

[...] abandonar la idea del Estado como un objeto material de estudio concreto o abstracto sin dejar de considerar la idea del Estado con absoluta seriedad [...] El Estado es, entonces, en todos los sentidos del término, un triunfo del ocultamiento. Oculta la historia real y las relaciones de sujeción detrás de una máscara ahistórica de ilusoria legitimidad (p.55).

Es decir, Abrams, en su distinción entre práctica política e idea del Estado, plantea que éste como una “tergiversación colectiva”, es la máscara de la práctica política. Dicha posición es criticada por Marta Domínguez, en tanto plantea que “Abrams como Hobbes, adjudican a priori al Estado, una función de cohesión social” (Domínguez, 2009, p. 43) que no tiene. Frente a esta discusión, Sayer hace un llamado a la necesidad de poner mucha atención a la manera en que el Estado se construye y se sostiene (Sayer, pp. 231-232), justamente, para evitar reproducir tal tergiversación.

La propuesta de Corrigan y el argumento implícito en el estudio de la formación del Estado, señala que ninguna forma histórica o contemporánea de Estado puede ser entendida en:

[...] 1) Los términos de su propio régimen discursivo o repertorio de imágenes, 2) Sin investigar la genealogía histórica, arqueología, origen (y transmutación) de tales términos como formas, 3) Sin una conciencia en la perspectiva exterior, como en el aprendizaje desde la negatividad de las imposiciones de apelativos político culturales y 4) De manera que se silencien los rasgos sexistas y racistas de la sujeción organizada políticamente (Abrams, 1988 citado en: Corrigan, 2002, p. 26).

Los estudios sobre los aspectos cotidianos del proceso de formación del Estado permiten la incursión en el debate teórico de otras visiones menos totalizantes y abstractas del estudio político del Estado, dotando a los subordinados de capacidad de agencia, dando mayor relevancia al estudio de los procesos mediante los cuales se da o no la dominación y ubicando en la cultura y la hegemonía elementos centrales para el análisis. La premisa según la cual “Gramsci afirmó que los grupos subalternos intentan influir en las “formaciones políticas dominantes” desde el comienzo, y que este compromiso crítico era crucial para la transformación tanto de las organizaciones políticas dominantes como de las subalternas” (Mallon, 2010, p. 156), reconoce que estos sectores dotan de sentido y constantemente dan forma al Estado a través de prácticas y rituales, de aquí la importancia de mirar al Estado a través de ellos.

En esta misma vía cobran relevancia los planteamientos de Mallon, quien intenta “demostrar cómo, en las transformaciones políticas que ocurrieron en la sociedad india,

colonial y poscolonial, los subalternos no sólo desarrollaron sus propias estrategias de resistencia, sino que de hecho contribuyeron a definir y refinar las opciones de la elite” (2010, p. 156).

En el ámbito colombiano, la mirada de Ingrid Bolívar al Estado es consistente con los planteamientos anteriores en tanto define éste “como la forma en que se resuelven ciertas tensiones sociales y en que se tiende a ordenar la vida juntos en condiciones de creciente interdependencia funcional” (Bolívar, 1999, p. 13). Al igual que Florencia Mallon, en estas tesis se reconoce que “cuando los subalternos luchan políticamente para crear sus propias organizaciones cada vez más autónomas, lo hacen en diálogo con y en lucha contra las formas políticas dominantes” (Mallon, 2010, p.156 ); es decir, no están solos en el mundo, y el estudio solo de sus acciones, aunque es importante, no reconoce el lugar que los movimientos sociales y los sectores subordinados tienen en la estructuración del Estado.

En este sentido, es importante inscribir los procesos de disputa en relación con el Estado y la hegemonía, esta última no vista como consenso sino como “conjunto de procesos incubados, constantes y en curso, a través de los cuales las relaciones de poder son debatidas, legitimadas y redefinidas en todos los niveles de la sociedad.” (Mallon, 2002, p. 106). Se reconoce que las hegemonías también se afianzan en las interrupciones y en las resistencias, de tal forma que la contracara de la hegemonía no es la resistencia, o lo disruptivo, sino que uno y otro hacen parte de cómo se construye, se desenvuelve y se da un proyecto hegemónico y la configuración del Estado.

Si el Estado es visto “como una serie de espacios descentralizados de lucha, a través de los cuales la hegemonía es tanto cuestionada como reproducida” (Alonso, 2014, p. 144), se pueden desentrañar los procesos mediante los cuales el poder es debatido e incluir en el estudio de los procesos de formación del Estado los esfuerzos contra hegemónicos. Se trata de estudiar las relaciones establecidas entre los actores estatales y los actores populares en la configuración del campo estatal, reconociendo que “cada impulso hegemónico implica un impulso contra hegemónico y que la hegemonía no puede existir o reproducirse sin la constante –aunque parcial- incorporación de la contra hegemonía” (Mallon, 2002, p. 107). La formación del Estado no se refiere

[...] “ni a la construcción de nación” como proyecto de ciertas élites, ni a los orígenes de un aparato de poder llamado “Estado”. Más bien, abarca los procesos mediante los cuales se construyen las identidades de los subordinados a través de la regulación moral o de los medios de difusión, de la administración cotidiana y ritual, lo mismo que a través de la opresión manifiesta y concreta” (Nugent, 2002, p. 176).

Razón por la cual la investigación ubica el lugar de los procesos organizativos populares en la configuración del campo estatal. En esta vía, como lo plantea Scott, “[...] casi todas las relaciones que normalmente se reconocen entre los grupos de poder y los subordinados constituyen el encuentro del discurso público de los primeros con el discurso público de los segundos (Scott, 2000, p. 37). Es decir,

[...] El Estado afirma y al afirmar puede parecer que se ha establecido de manera exitosa un marco discursivo común, que deja a un lado términos centrales alrededor de los cuales –y en los cuales- puede haber controversias y luchas. El marco discursivo común proporciona un lenguaje articulado lo mismo mediante licencias de conducir, lemas o banderas, que mediante palabras. [...] Este marco discursivo opera no solo en términos de palabras y signos sino que también implica necesariamente un proceso social material, es decir, relaciones sociales concretas y el establecimiento de rutinas, rituales e instituciones que operan en nosotros (Gilbert, 2002, p. 49).

El estudio de dicho proceso material posibilita, como lo plantea Scott, desentrañar los roles, máscaras y maquillajes asumidos en ese campo de lucha que es el Estado y las formas mediante las cuales los sujetos subordinados resisten, acomodan o disputan la dominación que sobre ellos se ejerce. Tal como lo plantea Willian Rosberry, es necesario asumir que “la hegemonía no es el pleno acuerdo o la aceptación ideológica, sino el establecimiento de un marco discursivo común” (Mallon, 2002, p. 137).

Si se reconoce que en “el campo estatal, los grupos subalternos (subordinados para este caso) no están capturados o inmovilizados por una especie de consenso ideológico y las relaciones entre estos grupos y los grupos gobernantes se caracterizan por la disputa, la lucha y la discusión” (Alonso, 2014, p. 145), entonces es posible indagar por la protesta como forma bajo la cual se construyen las lógicas de apelación a la dominación. Es decir, como lo plantea Danien Nugent y Gilbert Joseph, “si la cultura popular no es un dominio por completo autónomo, tampoco “los significados y símbolos producidos y diseminados por el Estado [son] simplemente reproducidos por los grupos subordinados y consumidos de una manera



inmediata y acrítica. La cultura popular es contradictoria puesto que incorpora y elabora símbolos y significados dominantes, pero también debates, críticas, rechazos, revaloraciones y presenta alternativas” (2002, p. 50). De aquí que metodológicamente resulte interesante estudiar las formas como los grupos subordinados incorporan en sus repertorios formas propias y dominantes, haciendo evidente cómo deviene uno u otro en un proceso hegemónico, en tanto se entiende que la dominación y los ejercicios de dominación se juegan en los ejercicios de resistencia material y simbólica que despliegan los sectores subordinados. Los subordinados despliegan acciones veladas que prefiguran dominación, pero también, la disidencia, la resistencia y aún la rebelión. La resistencia material y la resistencia simbólica son parte de un mismo conjunto de prácticas coherentes entre sí.

Desde esta visión cobra validez y se dota de sentido la importancia de entender el Estado como campo, donde los unos y los otros –sectores populares y representantes del Estado– configuran formas y luchas que van perfilando en el marco de esta contienda las formas de intervención estatal. Es decir, “cuando tratamos cuestiones de poder y resistencia, nos hallamos en presencia de algo que es profunda y eternamente contradictorio. Muy rara vez hallamos al “estado” aquí y la “resistencia” allá” (Sayer, p. 237.)

En este sentido, el “Estado es un espacio de interacciones, un campo estratégico de relaciones de poder” (Poulantzas, 1979 citado en Alonso, 2014, p. 144).

### **3. La contienda política: una posibilidad para analizar el vínculo “Protesta - Estado”**

Alexis de Tocqueville fue uno de los primeros teóricos que intento observar la vinculación existente entre el Estado y los movimientos sociales. Este, si bien tenía puesta su mirada en la teoría de la lógica de la estructura de oportunidades, es decir, el cómo el estado posibilita o limita la acción colectiva y contribuye a la formación de movimientos sociales, permite dilucidar un primer acercamiento de orden relacional entre el estado y la acción colectiva.

[...] Tocqueville ofreció una primera respuesta. En su opinión, los Estados centralizados (léase Francia) se engrandecen debilitando y eliminando las formaciones corporativas propias de la sociedad civil. El resultado será así que *cuanto más fuerte sea el Estado, más debilitada estará la tendencia a la participación institucional y mayores incentivos habrá para un tipo de acción colectiva volcada en la confrontación y la violencia* (Tarrow, P. 7)

Posteriormente, muchos autores discutirán dicha tesis y abrirán la puerta para entender la formación de la acción colectiva más allá de la precariedad o la represión del Estado como único motor de movimiento. En este sentido, la visión que Tocqueville tiene de Francia y de Norteamérica “es un buen punto de partida para analizar el problema de cómo los Estados pueden dar forma a los movimientos sociales.” (Tarrow, P. 78) sin embargo, no permite entender cómo los movimientos sociales o la protesta dan forma al estado, situación que se intentará resolver posteriormente por otros autores a partir de premisas recientes y trabajos etnográficos sobre el Estado, que abordan estos dos elementos de manera relacional.

### *3.1. Acerca de la contienda*

La contienda política es el recurso teórico que nos posibilita poner en relación el Estado y los movimientos sociales. Esta permite ubicar y detallar de manera descriptiva las disputas de ida y vuelta entre los actores de la protesta y los actores estatales. Es decir, permite superar como lo plantea Tarrow, aquel vacío que había rodeado los análisis de los movimientos sociales, donde no se había tenido en cuenta “hasta qué punto los procesos de enfrentamiento contribuyen a formar el Estado y a generar procesos de remodelación continua del mismo.” (Tarrow, p. 77)

Vale la pena retomar como lo plantea el texto “Estado y movimientos sociales” haciendo referencia a las relaciones entre organizaciones piqueteras y el Estado argentino, que estas,

[...] se asemejan poco a, como diría E.P . Thompsom (1984), una “batalla irreconciliable de intereses antagónicos”; más bien se trata de un campo de relaciones recíprocas, donde las acciones de cada término de la relación se comprenden por su dependencia respecto del otro. En este sentido, el Estado realizó “concesiones” a las demandas de las organizaciones de desocupados; pero estos agrupamientos se redefinieron por procesos estatales. En palabras de Norbert Elias, el estado y las organizaciones de desocupados expresan dependencias mutuas que se ordenan tensamente en una configuración social específica” (Manzano, 2009, p. 35)

En este sentido y desde la lógica de la estructura de oportunidades entenderemos que la contienda política<sup>16</sup> es aquella “Interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores,

---

<sup>16</sup> Los autores distinguen dos formas de la misma, *la contenida y la transgresiva*, la primera presupone que “todas las partes en el conflicto estaban previamente establecidas como actores políticos constituidos” (McAdam et al., 2005, p. 8) y la segunda, que “al menos algunos de los participantes en el conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y / o al menos algunas de las partes emplean acciones colectivas innovadoras” (McAdam et al., 2005, p.8).

de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicados” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 5)

En tanto la contienda es definida como “encuentro, generalmente antagónico, de dos o más expresiones de voluntades humanas que buscan influir decisoriamente en un destino colectivo”, esta permite establecer la conexión entre la protesta y el Estado. Pero además, posibilita moverse en el entendido de que el Estado es un campo de Lucha y por ende allí, los subordinados no permanecen inmóviles y son ellos quienes dibujan y trazan las rutas y formas que asume la contienda política.

Charles Tilly en sus últimos análisis y con el imperativo de analizar relacionamente sus dos objetos empíricos de indagación: el Estado y los repertorios de movilización, avanza en entender el Estado ya no como el garante y legítimo soporte de los monopolios y quien limita o promueve la acción, sino por el contrario de manera relacional, como “Un conjunto de estructuras y prácticas que preexisten, esto es, que constituyen la condición de posibilidad de la movilización; por otra, estas estructuras resultan reproducidas o alteradas por la acción colectiva de la contestación y la protesta”<sup>17</sup> (Maíz, p. 74) y de esta manera va dibujando una ruta de interpretación para entender la movilización y la conformación de los Estados:

[...] En apretada síntesis, un proceso interactivo ideal-típico entre actores e instituciones procedería como sigue: desde arriba (óptica *Top Down*), 1) las características del régimen condicionan la apertura o cierre de 2) la estructura de oportunidad política, la cual a su vez afecta de modo decisivo a las 3) estrategias adoptadas por los actores colectivos. Desde abajo (óptica *Bottom Up*), la experiencia previa de la movilización consolida 4) los repertorios estables y en mayor o menor medida consistentes de movilización que limitan las opciones 5) estratégicas disponibles efectivamente por los actores, y las 6) variedades de la protesta en cada una de las coordenadas espacio-temporales específicas; estas últimas (las variedades de protesta), a su vez, abren 7) nuevas ventanas de oportunidad política, hasta el momento inexistentes, y alteran, finalmente, 8) los regímenes originarios (Maíz, P. 76)

---

<sup>17</sup> “Nótese que el *hiato ontológico* realista que existe entre Estado y acción colectiva nos evita, por una parte: 1) el voluntarismo de considerar que el Estado es el producto adventicio de la acción colectiva, eliminando así su autonomía institucional, la cual devendrá clave explicativa, como veremos, en los procesos de democratización; 2) por otra, la *reificación estructural* de entender que el Estado posee una propia lógica interna institucional y los ciudadanos resultan meros soportes (*trager*) o althusserianos «portadores de estructuras».”(Maíz, p.74)

Así, la noción de contienda política presentada por Tilly, Tarrow y McAdam permite entender la configuración del Estado de manera procesual y relacional, retornando al sujeto la capacidad de agencia. Para ello ubican como un elemento determinante los episodios de la contienda, entendidos como “fragmentos de la vida social para su estudio que deberán funcionar como hipótesis de trabajo” (Máiz, p. 66).

El episodio permite mirar de manera cercana el papel de los actores, las demandas, la constitución o no del movimiento, es la descripción minuciosa de un proceso determinado, en tanto el proceso es el análisis de los engranajes entre los actores y los mecanismos. Es decir, el proceso es el análisis mismo de constitución del estado y en este sentido,

[...] Contemplamos los episodios, no como secuencias lineales de contienda en las que los mismos actores atraviesan por repetidos movimientos de expresión conjunta de reivindicaciones preestablecidas, sino como lugares iterativos de interacción en los que se solapan diferentes oleadas de movilización y desmovilización, se forman y evolucionan las identidades y se inventan, se afilan y se rechazan nuevas formas de acción cuando los actores interactúan entre sí y con sus oponentes y terceras partes (McAdam et al., p. 32)

En esta vía “La contienda política que nos interesa es episódica más que continuada, tiene lugar en público, supone interacción entre quienes reivindican y otros, la reconocen esos otros como algo que tiene afectos sobre sus intereses y hace intervenir al gobierno como mediador, objetivo o reivindicador” (McAdam et al., p 6) y en consecuencia, encuentra en los episodios de contienda la manera de detallar descriptivamente las demandas, reivindicaciones y reconfiguraciones que sufre el campo estatal.

#### **4. Apuntes metodológicos**

##### *4.1. El campo de lucha en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín 1976 - 1988*

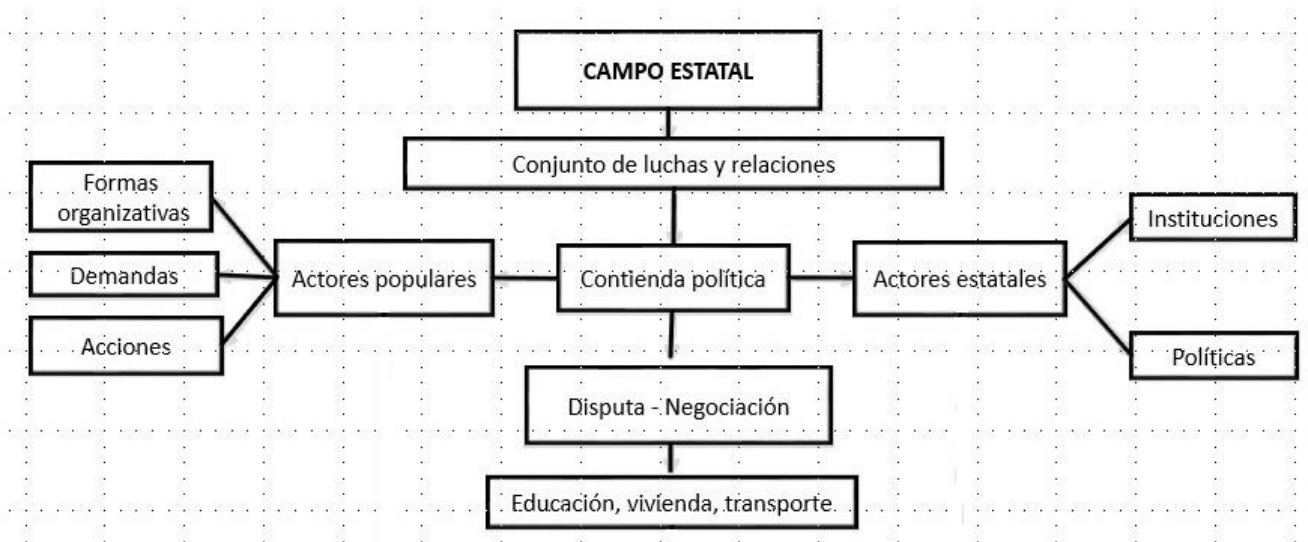
El objeto de la investigación que aquí se propone intenta abordar las relaciones establecidas entre los actores populares y los actores estatales en la configuración del campo estatal en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín entre 1976 y 1988, a partir de la descripción de las formas organizativas, demandas y acciones de los grupos subordinados y las respuestas de las instituciones políticas.

El campo de Lucha sobre el cual se despliegan las acciones de unos u otros es demasiado amplio y tiene múltiples dimensiones. Por su trascendencia y despliegue se abordaron tres episodios de contienda: la educación, la vivienda y el transporte.

En tanto las relaciones establecidas no pasan únicamente por la interrupción, se observaron procesos específicos de ese campo de lucha, como mediaciones y rituales, que pasan por pagar impuestos, llamar a la policía, votar, pero también la marcha, el paro, el memorial. Rituales que pasan por entender las formas como enfrento al Estado y aquellas a través de las cuales se demandó del Estado.

El estudio, por su carácter empírico, permite deconstruir “las grandes narrativas de la naturaleza del Estado y su afirmación desde la autoridad, utilidad, unidad, coherencia y racionalidad” (Corrigan, p. 232), para asumir como premisa, que el “Estado” vive en y a través de los sujetos.

**Gráfica 1: Campo de lucha**



### *Sobre las formas organizativas*

Se asume la noción presentada por Alfonso Torres de Organizaciones populares urbanas, definidas como “aquellas experiencias asociativas originadas en torno a la organización colectiva de la vida urbana, conformadas por pobladores de los barrios en torno a una actividad sectorial permanente o a intereses o demandas sociales específicas y cuyo ámbito de trabajo son los mismos asentamientos populares” (Torres, 2002, p. 190), es decir, ellas hacen referencia a las formas que adoptan las relaciones entre variados sujetos en un tiempo determinado, se caracterizan porque permanecen en el tiempo, tienen estructura y objetivos establecidos, además de que, sin estar explícitos, su actividad trasciende el convite y la acción

esporádica. Dentro de ellas se distinguen los comités de barrio, cuadra o sectoriales, grupos juveniles.

En este escenario es importante distinguir algunos procesos de articulación, que si bien no son organizaciones populares en el estricto uso del concepto, serán fundamentales para entender la acción. Se distinguen los COBA (Comité de Barrios), los COBAPOS (Comité de barrios populares), CUJAL (comité unificado de Juntas de Acción Comunal).

### ***Sobre las acciones***

Las acciones desarrolladas por los actores sociales serán vistas específicamente a través de la noción de repertorio planteada por Tilly, la cual “identifica un conjunto limitado de rutinas que son aprendidas, compartidas y ejercitadas mediante un proceso de selección relativamente deliberado”. Los repertorios, afirma Tilly, son creaciones culturales aprendidas, “pero no descienden de una filosofía abstracta”, ni tampoco del “espíritu del pueblo”, sino de la lucha, de las interacciones entre ciudadanos y Estado” (Auyero, 2002, p. 5)

Permite identificar las formas manifiestas de la acción que hacen posible la interpelación, para el caso de argentina por ejemplo los cortes de ruta como repertorio permitieron “...llevar la política a territorios rezagados y colocaron el tema de la desocupación y las consecuencias sociales de la política socioeconómica del gobierno en el centro del debate” (Auyero, 2002, p.4), y como lo plantea Virginia Manzano el “piquete se trasformó en la forma apropiada para demandar el compromiso del estado sobre los problemas de trabajo o más específicamente , sobre el problema de la desocupación” (2009, p. 15)

Para el caso de la zona noroccidental son visibles las marchas y los paros cívicos como repertorios emblemáticos, pero aparecen algunos menos visibles como la operación canasta, el convite y los memoriales. De manera específica interesa saber cuáles repertorios permitieron demandar del compromiso del Estado.

### ***Sobre las demandas***

Son aquellos enunciados que llenan de contenido la acción. Para el caso particular se traducen en reivindicaciones condensadas en memoriales, peticiones, pliegos de exigencias.

En su mayoría se constituyen en punto de partida de la acción y permiten la interlocución con quien es objeto de las demandas.

### ***Sobre las instituciones***

Formas a través de las cuales el Estado se materializa y se hace presente. Están representadas por los agentes del gobierno y son aquellas entidades u organismos que centralizada o descentralizadamente ejercen el papel de intermediarios en el trámite de las demandas. Algunas de las principales para la investigación son las secretarías –gobierno, educación y recreación-, el ICT Instituto de crédito territorial, Corvide, Alcaldías comunales, INVAL Instituto de valorización.

### ***Sobre las políticas***

Las políticas hacen referencia a la forma mediante la cual intervienen las instituciones del Estado, son los patrones y regímenes que guían la acción de los miembros del gobierno. Pueden identificarse políticas particulares frente al tema del ordenamiento territorial, con la ampliación del perímetro urbano o los procesos de erradicación de tugurios, los decretos de oficialización o responsabilidad del gasto público en educación.

## Capítulo II: Demandando al Estado, acerca de la contienda política en la Zona Noroccidental

### 1. Configuración de la zona Noroccidental

*De pronto pareció que había mucha más gente, que se movía más, que gritaba más, que tenía más iniciativa. Y de hecho hubo más gente y en poco tiempo se vio que constituía una fuerza nueva que crecía como un torrente. Hubo una especie de explosión de gente en la que no se podía medir exactamente cuánto era mayor el número y cuánto era mayor la decisión de muchos para conseguir que se contara con ellos y se los oyera. Eran las ciudades que empezaban a masificarse.*

J.L. Romero

La organización y producción de la ciudad no constituye un todo casual, ni natural, pues ella es una forma de organización espacial que es producida por las condiciones naturales de su existencia, por el desarrollo de las fuerzas productivas que allí habitan, por la acción de actores institucionales, sociales y comunitarios, o por los distintos procesos de transformación social que sobre ella se implementan por de manera exógena y endógena.

La reestructuración económica y espacial de las ciudades en la década de 1930 y su masificación estuvieron marcados por el impulso permanente a la inmigración. A partir de esa década llegaron a las laderas nororiental y noroccidental de la ciudad de Medellín algunos pobladores que, junto a quienes ya estaban asentados allí, vieron en el desarrollo urbano una posibilidad de mejorar sus condiciones materiales de existencia. Sin embargo, esto no implicó, necesariamente, mejores condiciones de vida, pues tal como lo señala José Luis Romero para el caso latinoamericano, “había desarrollo urbano y al mismo tiempo, desempleo y miseria urbana” (Romero, 1999, p. 387).



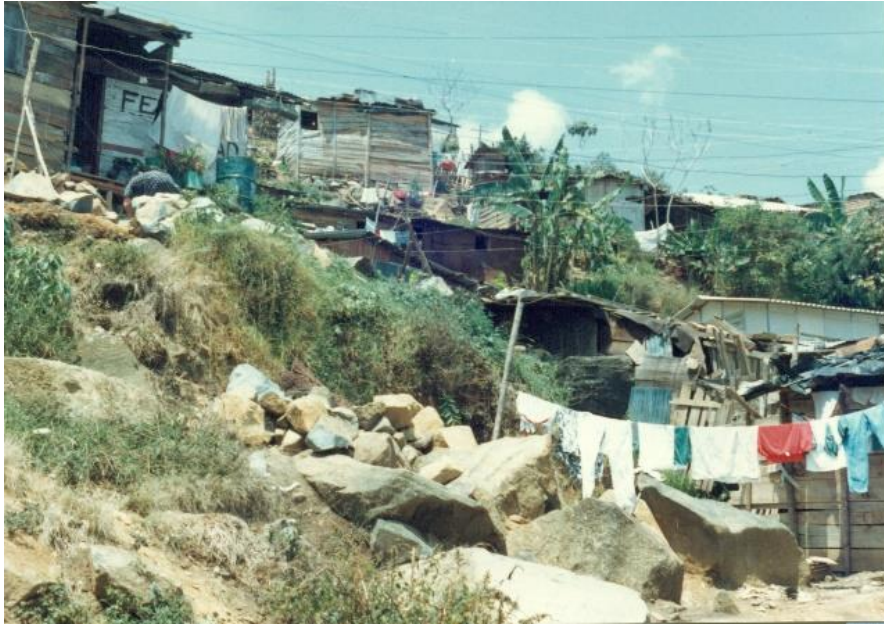
Durante las primeras décadas del siglo XX, empieza a ser evidente el poblamiento de barrios pobres y zonas marginales de la ciudad. Se pasó de una sociedad más o menos congregada a una sociedad escindida, es decir, empezaron a ser evidentes dos ciudades que coexistían y se yuxtaponían: una normalizada, congregada y tradicional, y otra conformada fundamentalmente por inmigrantes que carecían de vínculo alguno, algo “anómica [e] instalada precariamente al lado de la otra como un grupo marginal” (Romero, p. 400). Esta última en constante desafío frente al sistema normativo de la primera. La migración, que se hace evidente en Latinoamérica durante las primeras décadas del siglo XX, se da fundamentalmente hacia barrios pobres y deprimidos, específicamente, hacia bordes despoblados, que fueron configurando a su vez cinturones de miseria.

En la zona objeto de estudio, se identifican tres modalidades de asentamiento: el loteo, la acción estatal mediante procesos de rehabilitación y la invasión. Ellos no son excluyentes entre sí, por eso en algunos de los barrios pueden distinguirse formas mixtas de asentamiento<sup>18</sup>. Si bien en la Zona Noroccidental no es posible ubicar las modalidades de asentamiento en periodos de tiempo claramente delimitados -pues desde la década de 1950 hasta finales de la década de 1980 se presentaron procesos de invasión y configuraciones territoriales nuevas-, sí es posible distinguir algunas formas de organización de acuerdo a los momentos de configuración territorial, es decir, se puede afirmar que las modalidades de poblamiento condicionaron y determinaron las prácticas organizativas de los pobladores. La expansión urbana en la Zona Noroccidental fue continua hasta finales de la década de 1980, lo que hace que desde la década de 1930 se den procesos de legalización, toma de tierras y urbanizaciones piratas por medio del loteo y, fundamentalmente, disputas o contiendas entorno al problema de la vivienda y el acceso a servicios e infraestructura adecuada.

### *1.1. El loteo y la invasión como modalidades de asentamiento*

---

Por ejemplo el barrio El Picachito, construido, casi en su totalidad, mediante procesos de loteo, pero esto no niega que en el mismo barrio se distingan terrenos que fueron construidos mediante invasiones y posteriormente legalizados en el marco de procesos institucionales como el PRIMED



*Foto: Fundación social, (1986), Barrio el Triunfo, archivo del proyecto tejiendo los hilos de la memoria.*

En la década de 1930 Castilla era el barrio más habitado de la Zona Noroccidental. En torno a este barrio “fueron surgiendo diversos sectores que más tarde, entre los años 50 y 60, se consolidarían como barrios, bajo la misma modalidad de loteo pirata. Es el caso de Belalcázar, San Martín de Porres, La Esperanza, Castillita, Kennedy, Miramar y El Diamante” (Naranjo, 1992, p. 55). Otros asentamientos piratas construidos de forma esporádica fueron el barrio Caribe y Lenin. Estos fueron construidos a través de la ocupación de espacios para la construcción de vivienda y surgen principalmente ante las propuestas de erradicación de tugurios y rehabilitación de barrios subnormales adelantadas por la administración municipal. La Esperanza (1960), San Martín de Porres (1964), Picachito (1976) y Kennedy (1960) se construyeron bajo la modalidad de asentamientos piratas, en su mayoría mediante procesos de loteo.

Para finales de la década de 1970 y principios de 1980 se da el poblamiento de la parte alta de la ladera, conformándose barrios como El Picachito, El Progreso, El Triunfo y El Mirador del Doce: “En las laderas del Cerro Picacho, [...] se presentó un proceso acelerado de invasión de los pocos terrenos que aún se encontraban despoblados, por parte de personas que buscaban solucionar su problema de vivienda” (Plan de desarrollo cultural comuna seis

Doce de Octubre. Documento de Caracterización y Diagnóstico Cultural Comuna seis Doce de Octubre, 2011).

Barrios como El Triunfo, El Picacho y El Mirador del Doce se construyeron por procesos de invasión, al igual que los sectores de Jorge Eliecer Gaitán, María Auxiliadora y Miramar en el barrio Kennedy, el sector de Rancho de lata en El Picachito, el sector Las Vegas en El Picacho, el sector de Brasil en el Doce de Octubre cuarta etapa y Salvador Allende. En algunos de ellos es posible identificar las dinámicas agenciadas por un sector de la iglesia a finales de la década de 1960 - barrios Caribe, Lenin o “tugurios de María”- y la acción del movimiento de destechados promovida en la década de 1980 por el M-19 en sectores de invasión como María Auxiliadora en Kennedy o Las Vegas en el Picacho, a través de las milicias Bolivarianas.

Como lo plantea Gloria Naranjo:

[...] Desde finales de la década del 70 y durante toda la década del 80 se han presentado nuevas invasiones. Se reportan como asentamientos "subnormales" el barrio Lenin o Tugurios de María, El Picacho, Salvador Allende en la parte alta del 12, Picacho, Picachito, Mirador del 12 de Octubre en terrenos del ICT; se extienden hacia la montaña El Triunfo, Brasil y el Progreso (1986), Efe Gómez, Los Arrayanes, La Minita, San Nicolás, María Auxiliadora por el barrio la Esperanza, y algunos otros en la parte alta de la comuna de Robledo. (Naranjo, 1992, p. 55)

La invasión y el loteo presentan características similares en relación con la configuración territorial, pues si bien el loteo está mediado por una transacción comercial y la invasión no, ambas formas comparten carencias de infraestructura, y limitaciones frente al acceso y los servicios básicos. En relación con el despliegue de formas organizativas, estas dos formas de ocupación del espacio suelen acompañarse, en sus momentos iniciales, con acciones de colaboración mediadas por la práctica del convite para la resolución de problemas de infraestructura y necesidades básicas como el acueducto, la luz y las vías de acceso:

[...] La construcción de las carreteras y la consecución de los servicios, dieron lugar a las primeras formas organizativas de los habitantes: los convites, por medio éstos los pobladores

iniciales trabajan colectivamente, construyendo carreteras y tanques de agua. Se ayudaban, además, alcantarillas y remates para conseguir el dinero necesario. (Ramírez & Hidalgo, 1986, p. 14)

Esto supone, en algunos casos, la existencia de formas organizativas previas, es decir, la presencia de trayectorias organizativas que llegan con los pobladores que vienen, principalmente, de regiones campesinas. Durante la década de 1980 la acción de las organizaciones políticas (colectivos de izquierda, comités), está centrada en la reivindicación de una vivienda digna y en el surgimiento de los procesos de destechados y tugurianos, que intentan hacerle frente a la política de erradicación de tugurios que venía siendo adelantada por la administración municipal bajo el plan de Rehabilitación de barrios subnormales de la alcaldía de Pablo Peláez (1984-1986).

En estos barrios, la acción estatal, estaba mediada, a su vez, por la usurpación de terrenos privados y la no legalización de predios: la fuerza pública era una de las caras del Estado, que se hacía presente mediante desalojos, quemas de asentamientos, la no instalación de servicios básicos como el acueducto y la energía y la no realización de intervenciones de infraestructura. Dicha presencia se extiende a lo largo de todo el periodo de estudio siendo significativos los desalojos de barrios como El Picachito (1978), El Triunfo (1984), Alfonso López (1986<sup>19</sup>) y el Doce de Octubre<sup>20</sup> (1986). Cabe aclarar que hay otras presencias, que no tienen una cobertura general, como las acciones cívicas adelantadas por la fuerza pública, y la prestación de servicios de salud, educación y seguridad.

### *1.2. Los barrios de Planificación Estatal*

---

<sup>19</sup> “Instrucción dirigida por el Dr. Edgar Poe Mejía, Secretario de Gobierno Municipal (...) en asocio con la jaula del DOC y personal de esta inspección procedimos a desalojar una invasión de familias que se encontraban asentadas en terrenos de propiedad del Municipio, quedando erradicada totalmente dicha invasión”. AHM. Secretaria de Gobierno. Inspección de aseo y control de obras. Correspondencia. Octubre 22 de 1986, 1976 – 1986, folio 15.

<sup>20</sup> Como lo muestra el informe de labores del inspector de control, “se derribaron 14 tugurios, 5 en la vías regional y 9 en el 12 de octubre”. AHM. Secretaria de Gobierno. Inspección de aseo y control de obras. Correspondencia. Folio 90



*Foto: Barrio Pedregal, archivo personal de Alfonso Álvarez, recuperada en el proyecto Arte, piel de barrio.*

La entrada de instituciones como la Fundación Casitas de la Providencia -posteriormente CORVIDE- y el Instituto de Crédito Territorial<sup>21</sup> (ICT) a la planificación urbana, mediante procesos rehabilitación para frenar la expansión del perímetro urbano, dará cuenta de la forma en que se construyeron diferentes asentamientos de la ciudad de Medellín. De los procesos más conocidos desarrollados por el ICT en la Zona Noroccidental están el barrio Santander (1956), Pedregal (1959) y el Doce de Octubre (1970 - 1976):

[...] El primer programa se inició en 1962, cuando el ICT, realizó el loteo del actual barrio El Pedregal, desarrollado por autoconstrucción. El sistema consistía en adjudicar predios y a través de la autoconstrucción, el adjudicatario laboraba un número de horas; el ICT aportaba los materiales. (Plan Estratégico, p. 29)

---

<sup>21</sup> A la política de incorporación de zonas populares contribuyó, en especial, la acción del Instituto de Crédito Territorial -ICT-, creado en 1939 con el fin de fomentar la vivienda para trabajadores del campo, y orientado desde 1956 a atender exclusivamente el problema de vivienda urbana. (Naranjo *et al*, 1997, p. 71)

Dichos programas estuvieron centrados en resolver el problema de vivienda de grandes masas de trabajadores que venían llegando y que se encontraban articulados a la dinámica fabril de la ciudad. Como lo señala Gloria Naranjo,

[...] Algunos de estos planes se dirigieron hacia una población determinada: trabajadores operarios de las empresas industriales, habitantes de tugurios que vivían alrededor del Cementerio Universal y futuros pobladores sin tradición urbana en la ciudad que vienen del occidente, principalmente, del nordeste, suroeste y unos pocos del oriente. (Naranjo, 1992, p. 55)

Asociadas a estas dinámicas de poblamiento se hacen evidentes no sólo formas de intervenir del Estado, sino de demandar la presencia del mismo. De manera específica, hay una característica importante de muchos de estos barrios que se consolidaron en la zona: su identidad eminentemente obrera. La política de planificación estatal fue el epicentro de la construcción de barrios obreros importantes y significativos para la ciudad como Castilla, Tejelo y Pedregal. Esta característica sería determinante en la movilización social y política. Así, las imágenes que se construyen sobre la ciudad son múltiples, pero también es cierto que la imagen de la zona noroccidental está en estrecho vínculo con el barrio obrero, el barrio rojo de la década de 1970 y 1980, el barrio de la barricada, la tachuela y la pedrea.

En estos barrios se fueron gestando fuertes movimientos que dieron continuidad a luchas obreras emprendidas décadas atrás. Se “alcanzaron niveles altos de conciencia social y política, de coordinación al interior de los barrios y relaciones permanentes con organizaciones obreras y estudiantiles” (Naranjo, 1992, p. 73). Se dieron procesos de articulación a nivel de ciudad como COBAPO (Coordinación de Barrios Populares) y a nivel nacional como la CNMC (Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos), se fortalecieron formas organizativas ligadas a los comités barriales y sectoriales y se crearon redes de movimiento con municipios cercanos como Bello, Itagüí y el Oriente Antioqueño.

Así mismo, las dinámicas organizativas y de movilización pueden asociarse a ciertos momentos específicos. Sin que esto sea un patrón inamovible, podría decirse que la modalidad de invasión, ante la precariedad y defensa del espacio, procuró formas organizativas que estaban en función casi siempre de la permanencia y la legalización del

suelo. Caso contrario a lo que ocurre en los barrios de planificación estatal, donde ya no existía la necesidad primaria de luchar por el suelo, pero se carecía de bienes de uso colectivo, como las vías de acceso, los servicios educativos y de recolección de basuras, que hacían inminente la necesidad de organizarse.

Las formas organizativas en los barrios de planificación estatal estaban más ligadas a las formas institucionales y reconocidas por el Estado, principalmente las Juntas de Acción Comunal y las Juntas de Adjudicatarios. Fueron ellas quienes agenciaron las múltiples reivindicaciones, aunque hasta muy entrada la década de 1970 las JAC seguían siendo herederas de la tradición bipartidista y estaban ligadas, fundamentalmente, a los partidos conservador y liberal. Como lo plantea Gloria Naranjo

[...] En la década del 60, las juntas de acción comunal constituidas en los barrios que construyó el ICT, levantaron reivindicaciones que recogen aspectos sociales como la educación, la salud, la recreación y el deporte simultáneamente con aspectos de infraestructura vial, de transporte y de mejoramiento de la calidad de los servicios públicos. Sobre estas primeras juntas recayó posteriormente la manipulación política bipartidista que luego se extendió a otros barrios. (Naranjo, 1992, p. 79)

Para esta misma década se puede ubicar una ruptura en las formas organizativas ligadas a las JAC. La incursión de otros actores en el contexto urbano empieza a poner en discusión la relativa autonomía de las mismas frente a los partidos tradicionales y el Estado, lo que desemboca en la diversificación de formas organizativas y el volcamiento de muchas de estas JAC a pensamientos y apuestas más ligadas a sectores de izquierda. Es decir, el hecho de que fueran barrios con mejores condiciones de infraestructura posibilitó que se presentaran otras formas organizativas, y si bien las JAC fueron las primeras, no serían las únicas formas de agrupación política. Un ejemplo de ello fue el centro cívico de Castilla fundado hacia 1955, el cual daría origen, posteriormente, a la junta de acción comunal en 1963, que sería el responsable de “la creación del liceo cooperativo Rafael Núñez, que más tarde se convertiría en el liceo Alfredo Cook Arango” (López e Hidalgo, 1986, p. 16). Lugar desde el cual se promoverían diversas formas organizativas ligadas a la creación de comités barriales y procesos artísticos.

En los barrios construidos bajo la modalidad de la planificación estatal fue evidente una mayor oferta institucional. A través de la Secretaria de Desarrollo Comunitario, de instituciones como la Escuela Militar Carlos Holguín y entidades como el SENA y el ICT se realizarán procesos de intervención para el acondicionamiento infraestructural y la rehabilitación de barrios subnormales, pues el crecimiento de este lado de la ciudad venía siendo desmesurado:

[...] El crecimiento de la población en la zona es notable en la década del 70, cuando es entregada la urbanización doce de Octubre por parte del ICT., con un total aproximado de 4.000 viviendas unifamiliares y 2.000 lotes con servicios, viviendas que para la década de los 80, ya se habían transformado en multifamiliares. (Plan de desarrollo, p. 18)

Las diferentes modalidades de asentamiento -loteo, invasión y barrios de planificación estatal-, van acompañados de un ciclo organizativo que tiene como antecedente las trayectorias organizativas de los lugares de salida, una necesidad primaria de juntarse para dar respuesta, en el escenario de lo público, a las diversas reivindicaciones que van desde el plano de lo individual al plano de lo colectivo, casi siempre en función del mejoramiento de equipamientos públicos o el solvento de necesidades básicas. Es cierto que estas no son las únicas razones por las cuales la gente se junta y se moviliza, demanda y protesta, hay ciertas prácticas que rompen con los argumentos *free raider* de la elección racional como la operación canasta, el convite y el banco de herramientas, prácticas ancladas a otro tipo de solidaridades, donde no siempre se perciben beneficios individuales. Siguiendo a Hidalgo:

[...] Paralelo al proceso de movilización social y política de los sectores populares urbanos, habitados por sectores obreros, se presenta una gran agitación laboral por la crisis de la industria tradicional manufacturera de la ciudad sobre todo de las grandes textileras: Coltejer, Fabricato, Tejicondor, Pepalfa, Confecciones Primavera, y conflictos obrero patronal de Apolo, Sofasa, Coltabaco, Ideace, Bedout, Furesa, Magisterio, etc. Despertando una gran solidaridad a través de operaciones canastas con los obreros así como de visita a los campamentos huelguísticos. (Hidalgo, Valencia y Restrepo, 2000, p. 11)



Van creciendo las protestas y con ello las demandas. Los repertorios se renuevan, aparecen incluso aquellos en los que prevalece la violencia y se hacen evidentes las implicaciones en dinámicas organizativas como los paros cívicos, las huelgas, los memoriales y las tomas, que articulan lo local, nacional e internacional,. Paralelo al crecimiento de la población y las condiciones materiales de existencia que se hacían cada vez más precarias, era evidente que el movimiento de pobladores urbanos empezaba a organizarse. La demanda expresa, creciente y cada vez más fuerte de estatalidad por parte de los pobladores urbanos en la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín va en aumento durante toda la década de 1980 y se ve reflejada en la exigencia de bienes de consumo colectivo como la vivienda, la salud, el transporte, la educación y la recreación.

De manera específica, en este capítulo interesa adentrarnos en tres de esos episodios de la contienda política de la zona Noroccidental. El primero hace relación a la educación, el segundo al transporte y el tercero a la vivienda. A partir de ellos es posible describir, de manera detallada, las formas organizativas, los actores de la protesta, las demandas y los repertorios asociados a dichos episodios. Esto en función de dar cuenta de las disputas y la relación de ida y vuelta tejida entre los actores estatales y los actores populares en función de identificar el tipo de relaciones que median dicha contienda.

Para ello se realiza una descripción de las trayectorias organizativas en la zona Noroccidental y un mapa de actores que permite tipificar los procesos organizativos de acuerdo a la orientación de su acción, se describe de manera detallada lo que estaba pasando con la educación, el transporte y la vivienda, al igual que las demandas de estatalidad, las acciones y relaciones.

## **2. Organización política en la Zona Noroccidental**

Las trayectorias de participación y organización política en la zona Noroccidental se dan de manera continua y combinada. Los primeros visos de organización tienen como antecedentes la violencia bipartidista entre 1948 – 1951. Este momento, en el cual se establecen los comandos conservadores y liberales en la zona Noroccidental, está caracterizado por el

constante enfrentamiento, persecución, quema y señalamiento por parte de los comandos conservadores a los comandos liberales. Como lo plantea Jhon Muñoz,

[...] El trabajo político estaba marcado por las contradicciones entre liberales y conservadores. Los liberales para sus reuniones tenían que desplazarse a las mangas del sector (las torres); en cambio, los conservadores tenían toda clase de prerrogativas, tal es el caso que armados entraban a balear a los liberales en los cafés del sector (1986, s.p).

La situación se vivía así:

[...] Llegaba la chusma en volquetas a Moravia, de donde se desplazaban al barrio, los liberales se iban para los pomos, sitio ubicado en la calle 96 con la carrera 65<sup>22</sup>, armados de dinamita. Apenas se escuchaba un estallido era la señal de huida y corrían hacia el Picacho a esperar el nuevo día (López, 1986, p. 15).

Dos décadas después la actividad política de la zona está marcada por la presencia y configuración de los comandos políticos de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), que mantendrán acciones en el territorio hasta la década de 1980. Así mismo, se hizo visible la presencia de la Unión Nacional de Oposición, UNO, de manera particular, con la concentración política realizada el 3 de diciembre de 1977 en la carrera 68 con calle 97 del barrio Castilla<sup>23</sup>. Sobre la presencia de la Anapo, uno de los entrevistados señala:

En los años de 1970 hubo una influencia de lo que fue el anapismo en la comuna. En La Esperanza particularmente, se presentaban enfrentamientos de la policía con los anapistas. Las peleas eran, los anapistas en la carrera 74 A tirando piedras y la policía subiendo por la calle 96 (H5, 2017).

Hasta muy entrada la década de 1970 la acción política en la Zona Noroccidental estaba marcada por la participación de los pobladores en organismos institucionales, vinculados principalmente a las Juntas de Acción Comunal (JAC). Sin embargo, la ruptura con las

---

<sup>22</sup> Barrio Castilla.

<sup>23</sup> AHM. Secretaria de Gobierno. División administrativa, Correspondencia enviada a varias dependencias. noviembre 22 de 1977. Folio 131.

formas tradicionales de organización y la relativa autonomía en los procesos, desembocó en la diversificación de actores, en la aparición de otras corrientes de pensamiento influenciadas por las luchas sindicales y las huelgas obreras, que se tomaban los barrios para buscar la solidaridad de las personas que vivían allí. Todo esto acompañado de las operaciones canastas, las campañas de solidaridad o las marchas. Otra corriente de pensamiento con fuerte presencia en la zona fue la Teología de la liberación o el movimiento de cristianos con compromiso social, es decir, un conjunto de sacerdotes o religiosos con una visión más social de la vida, menos dependiente del Estado, que motivan la organización, la participación, las luchas sociales y la consciencia crítica de los habitantes del sector, específicamente “estamos hablando de los curas Carmelitas del Doce de Octubre, de los sacerdotes Belgas de La Esperanza, un poco los de Miramar desde su concepción Claretiana” (H5, 2017)

Más adelante , 1980- 1985, hubo alguna influencia de lo que después fue Esperanza, Paz y Libertad, al igual que algunas células del ELN y el M-19. Con el proceso de paz adelantado con el gobierno de Belisario Betancur, a partir de 1982, en la zona Noroccidental hubo presencia de sectores de la Unión Patriótica -UP- y del Partido Comunista, que intentan copar algunas juntas de acción comunal de la zona, principalmente en los barrios Castilla y pedregal.

Durante el periodo que va de 1976 a 1988 se marcan dos corrientes de pensamiento y dos ejes de participación y movilización política: la primera, vinculada a los partidos tradicionales y al sistema electoral, se estructura básicamente a través de las juntas de acción comunal, y será importante en tanto permite ir identificando una relación establecida y basada en formas clientelares de intermediación política. La segunda, que dará cuenta de una relación de carácter transversal, se funda en el choque, la confrontación y la negociación con el Estado. Ella ,

no estaba en función ni de fortalecer el Estado, ni de fortalecer los partidos políticos, sino que era una clara intención de lucha contra el Estado, era contra el Estado, contra digámoslo la empresa privada, de hecho pues ni gestionábamos nada con la empresa privada, era pura autogestión, o sea, era una intención de decir: somos capaces de vivir sin el Estado, somos capaces de conseguir las cosas sin el Estado, con la autogestión de la comunidad, con la lucha

con la comunidad, entonces claro, la prioridad eran las marchas, las movilizaciones, las acciones directas pues en términos de llamar la atención, la presión, entonces bueno, claro vamos a la Alpujarra, pero vamos es a presionar, vamos es a exigir. (H5, 2017)

En relación con estas dos corrientes de pensamiento y formas de participación, durante el periodo de estudio pueden ubicarse tres fases en los procesos organizativos, sin que esto niegue o desconozca las trayectorias organizativas previas. La primera, ubicada entre 1976 y 1980 aproximadamente, corresponde con la incursión de las fuerzas de izquierda y su incidencia en procesos juveniles, grupos culturales y artísticos, procesos de comunicación popular e instalación de las comunidades eclesiales de base. Durante esta fase la Iglesia de los pobres tendrá un papel preponderante en la organización de las comunidades.

La segunda, que abarca el período 1981-1985, corresponde al auge de la movilización popular y coincide con la realización de los paros cívicos del 1981, 1982 y 1985. Esta es la fase de fortalecimiento del trabajo comunitario y social a través de formas organizativas de base como comités de cuadra, comités de barrio y comités sectoriales como el comité pro local, el CT2 y el comité pro oficialización. La tercera fase, que va de 1985 a 1988, coincide con el momento de repliegue de las fuerzas de izquierda como consecuencia, en primer lugar, de los asesinatos y la persecución política a la cual venían siendo sometidos los dirigentes políticos de izquierda vinculados a la UP, a Luchar y el Frente Popular y, en segundo lugar, las divisiones internas de las mismas. Si bien estas fases no presuponen una sola forma de relación con el Estado, es cierto que determinan momentos y repertorios a ser utilizados de acuerdo a los actores de la contienda, la correlación de fuerzas y las demandas.

La lógica organizativa no es lineal, ni cíclica. Si bien hay unas formas que predominan, ella presenta momentos diferenciados de acuerdo, entre otros asuntos, a las formas de configuración de los territorios. En relación con esto, es importante aclarar que los barrios que inicialmente se consolidaron como barrios de invasión, posteriormente fueron legalizados y por tanto pudieron acceder a la constitución de formas estatales de organización como las JAC. En estos casos se identifican procesos no institucionales de organización, y luego se tiende a la institucionalización de los mismos mediante la concesión y reconocimiento. Este es un elemento clave para comprender algunas respuestas del Estado

ante las demandas populares. En otros casos, se empieza con procesos institucionales de organización y luego se aprecia una creciente diversificación de las mismas. Tal es el caso, por ejemplo, del barrio 12 de octubre, construido por procesos de planificación estatal, cuya principal forma organizativa estaba centrada, inicialmente, en organizaciones institucionales como la JAC, y donde se va transitando hacia la masificación de otras formas organizativas, de carácter civil y eclesial.

Durante las tres fases pueden distinguirse diferentes orientaciones en los procesos organizativos, sin embargo, estos giraban en torno a objetivos muy concretos, situación que posibilitaba la confluencia de una buena cantidad de personas que se concentraban en una situación determinada. Para el año de 1985 empieza a aparecer con fuerza, a parte de la educación, el transporte y la vivienda, el tema de los servicios públicos y la constitución de comités de usuarios ante esta problemática. La recreación será un elemento esencial en el proceso de disputa, así mismo, el tema de lo artístico, donde principalmente el teatro, empieza a poner en el escenario de lo público demandas de orden cultural.

Había propuestas formativas asociadas a estos procesos, una de ellas era la biblioteca circulante, “es más o menos parecido en otra dimensión de lo que son hoy los bibliómetros, pero en otra dimensión, era más pequeño porque era un estante en la casa de un compañero, y los sábados de 4 a 6 debíamos ir a entregar el librito que nos llevamos en la semana, y a buscar otro libro, o sea, a renovar el que habíamos prestado. Se llamaba circulante porque realmente en la biblioteca, pues no era pa' ir a leer allá, sino ir a recoger libros. Eran libros de literaturas diversas, básicamente cuentos, mucho cuento chino tipo maoísta, literatura colombiana e historia de Colombia. Era una estrategia para el estudio, para motivar la lectura política, y eso estaba ligado a los grupos de estudio, entonces el grupo de estudio recomendaba tales libros para leer esta semana o en este mes, y entonces íbamos allá y cada 8 días íbamos a cambiar los libros. (H5, 2017)

Hacia finales de los años ochenta, cobran fuerza los procesos organizativos que pretendían articular varias organizaciones e iniciativas como el comité por centro de barrio y el comité de integración comunal. Esto estuvo muy asociado al vínculo que muchos de los que hacían

parte de los procesos empiezan a tener con la academia y con la planeación del desarrollo local.

### *2.1. Mapa de actores populares (Ver anexo 1)*

En la zona hay múltiples actores que hacen parte de la contienda política. Aquellos de carácter popular asumieron diferentes formas organizativas tales como el grupo juvenil, la CEB, el grupo artístico, el comité, el grupo político. La forma de organización básica, privilegiada y transversal a todo el periodo de estudio está dada por “el comité”, que funciona como una forma organizativa de alcance intermedio caracterizada el trabajo colectivo, y la presentación de reivindicaciones y pliegos propios. Los comités están integrados, fundamentalmente, por habitantes de la misma zona que se van incorporando a la dinámica en función de sus intereses y apuestas. En términos espaciales pueden clasificarse en comités de cuadra o barrio; según los sectores sociales pueden agruparse en comités de educación, de transporte, de adjudicatarios; según sus apuestas políticas u reivindicaciones se pueden reunir en comité proleico, pro local. Dicha forma organizativa puede ser permanente en el tiempo o de tipo coyuntural.

De manera esquemática, las formas organizativas en la zona pueden ser clasificados de acuerdo a la orientación de su acción de la siguiente manera:

- a) **Procesos cívicos:** La orientación de su acción se inclina, fundamentalmente, a la reivindicación de derechos sociales, exigencia de equipamientos urbanos y mejores condiciones de vida. Es importante distinguir que inicialmente se distinguen como centros cívicos y después, con la injerencia de los partidos políticos, coexisten con la consolidación de las JAC. En el grupo de los procesos cívicos podemos encontrar, entonces, los comités barriales y sectoriales, las JAC. En el periodo de estudio sobresalen el CT2, el comité pro local, comité pro oficialización, comité centro barrio, comité cívico la 72 y la 75, entre otros.
- b) **Procesos pastorales:** están estrechamente vinculada con la corriente de la iglesia ligada a la teología de la liberación. En tal sentido, la orientación de su acción es

pastoral y se sustenta en la promoción de un ideal en el cual la iglesia debe estar al servicio de los pobres y oprimidos. En el período objeto de este estudio, en la Zona Noroccidental se ubican las comunidades eclesiales de base CEB, el proceso liderado por los curas belgas en La Esperanza, los carmelitas en el Doce de Octubre (con grupos como raíz obrera, proyección cultural, grupo MINA) y los jesuitas en el barrio Miramar.

- c) **Procesos socioculturales:** Su acción está orientada a trabajos de tipo artístico, como el teatro, la danza, la música. Se pueden identificar el Centro Artístico de Castilla – CAC-, Teatro Umbral, Margirreales.
- d) **Procesos vinculados a la insurgencia armada:** si bien su orientación no es de carácter armado, tienen algún tipo de vínculo con la insurgencia. Están representados por las milicias o procesos intermedios ligados a los movimientos insurgentes del país. En la zona puede identificarse las Milicias Bolivarianas del M-19<sup>24</sup>, las Milicias Populares, las milicias del ELN y El Inconforme<sup>25</sup>.
- e) **Procesos vinculados a movimientos políticos:** Hay que distinguir estos de los procesos políticos armados, ya que si bien algunas personas que los conforman hacen parte activa de las insurgencias, la orientación de su acción es netamente política. A diferencia de los anteriores son, de carácter nacional. Dentro de ellos en la zona encontramos la presencia activa de la UP, el Frente Popular, A luchar, el MOIR y el Partido Comunista.

Además de estos es importante destacar los **procesos de coordinación**. Su acción está centrada en la posibilidad de articular y movilizar de manera coordinada varias organizaciones o procesos. Los más importantes en el periodo de análisis son el Comité Unificado de Acciones Comunes (JUCAL), la Coordinación de Barrios Populares

---

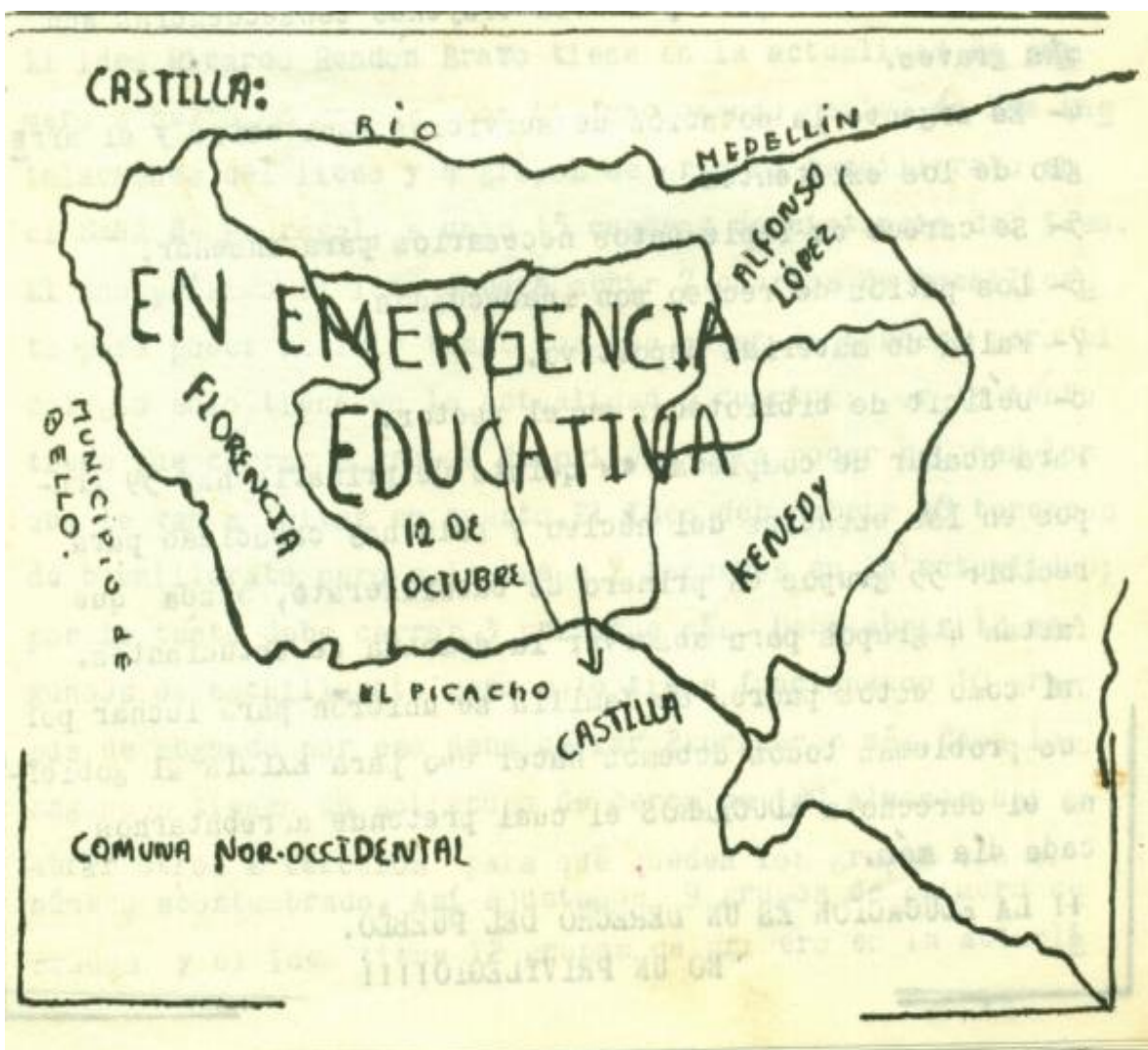
<sup>24</sup> Es el mismo nombre bajo el cual operaron las milicias de las FARC, sin embargo, a las que se hace referencia por su presencia en el territorio son las del M-19, las cuales estuvieron muy vinculadas al movimiento social de destechados.

<sup>25</sup> Proceso intermedio de carácter clandestino, que algunos lo reconocen como del ELN, otros como milicia, otros como aglutinador de diferentes fuerzas y tendencias políticas con orientación del ELN.

(COBAPO)<sup>26</sup>, la Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos (CNMC). Estos pueden tener un alcance local o nacional.

### 3. Tres luchas que dinamizaron la contienda: Educación, transporte y vivienda

#### 3.1 Educación



Producto de la llegada masiva de pobladores a la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín al finalizar la década de 1970, la demanda por acceso a la educación y por cupos

<sup>26</sup> “Eran organizaciones o procesos sociales de diferentes barrios de la ciudad, que empezaron como a crear espacios de coordinación, intercambio, encuentro, aprendizaje” (H5, 2017).



educativos empieza a ir en aumento y se hace evidente la incapacidad del Estado para resolver dichas tensiones. La movilización y la contienda política alrededor del tema educativo empiezan a tomar fuerza y dará inicio a la acción coordinada, planificada y extendida de muchos pobladores por mejores condiciones en el servicio educativo.

En términos generales, las demandas eran simples:

- a. Contra la política de autofinanciación y por un mayor presupuesto
- b. Contra los altos costos de matrículas y pensiones
- c. Por los arreglos, readecuación y mantenimientos a locales educativos
- d. Por el pago justo y oportuno al magisterio.
- e. Por la construcción de liceos oficiales<sup>27</sup>

Lo que estaba pasando en el sector educativo y las demandas que dieron forma a la contienda política en torno a la educación puede ubicarse en tres escenarios: la falta de infraestructura física suficiente y adecuada, la carencia de cupos y la constante privatización de la oferta educativa.

***a) La falta de infraestructura física suficiente y adecuada***

La autoconstrucción fue una de las formas privilegiadas de fundación de la mayoría de barrios populares en la ciudad de Medellín. Fueron sus habitantes, a través de convites y trabajo colaborativo, quienes construyeron mucha de la infraestructura física y, dentro de ella, los locales que posteriormente funcionarían como escuelas.

La mayoría de casetas comunitarias construidas por organizaciones como las JAC, se tornaron en improvisadas aulas de clase, que rápidamente fueron insuficientes para atender la demanda de cobertura educativa ante el crecimiento acelerado y la llegada masiva de pobladores. Al ser equipamientos construidos comunitariamente, estos espacios no contaban,

---

<sup>27</sup> El Despertador, núm. 10, 1985, p. 7.

al igual que las unidades habitacionales, con una adecuada infraestructura de acueducto, alcantarillado y espacio físico. A esto se sumaba que el Liceo Cooperativo era la única alternativa de carácter público que tenían los padres de familia de casi todos los barrios Alfonso López, Castilla, Doce de Octubre, Pedregal, Kennedy, para que sus hijos terminaran sus estudios de bachillerato. En la zona estaba el colegio San Judas, pero este al igual que la Santa Juana de Lestonnac eran instituciones privadas.

Ante dicha problemática los habitantes de la Zona Noroccidental reclamaban que el Estado se hiciera cargo de la dotación y sostenimiento de dichos espacios, pues según ellos, “por ley le corresponde al municipio suministrar los locales que las comunidades necesiten para las escuelas, al gobierno municipal corresponde también su dotación y sostenimiento<sup>28</sup>”.

Rápidamente el hacinamiento fue en crecimiento, la falta de docentes se hizo tangible y con ello las demandas sociales frente la construcción de nuevos locales, la oficialización de algunos ya existentes, la readecuación y mantenimiento de los que estaban en malas condiciones. Como se mostrará en el capítulo siguiente, estas demandas en torno a la carencia de infraestructura permitirán un tipo de relación con el Estado basada en la concesión.

#### ***b) La carencia de cupos***

La falta de infraestructura física adecuada y suficiente desemboca en la carencia de cupos. En la zona era significativo el desfase producido por la cantidad de estudiantes que terminan su primaria y los cupos ofertados para ingresar a la secundaria. Posiblemente, esta era una de las situaciones más problemáticas en la zona, pues no había puestos suficientes para cubrir la demanda. Dicha problemática se presenta durante todo el periodo de análisis y se concentra en la primera mitad de la década de 1980. Por ejemplo, para el año de 1983 se consigna que en el barrio 12 de Octubre

Existen 3 escuelas: León de Greiff, Doce de Octubre y contranal (Esta última presta también servicio al barrio pedregal), estos establecimientos albergan aproximadamente 2585 alumnos en 2 jornadas, 30 aulas, y 60 profesores. Cada año salen promovidos para lo del bachillerato

---

<sup>28</sup> El Despertador, núm.10, 1985, p. 8.

más o menos 1250 alumnos, los cuales no encuentran cupo, en el que se denomina, oficialmente IDEM doce de Octubre, el cual funciona en dos locales ubicados fuera del barrio y quien solo tienen cabida para 250 alumnos. 250 cupos para 1250 alumnos, y los 1000 alumnos restantes qué? <sup>29</sup>

Esto deja ver la problemática que asistía no sólo en este barrio, sino en la zona en general, pues lo mismo pasaba en los barrios Kennedy, Miramar, Castilla y Pedregal. Al finalizar el año de 1983 la situación era la siguiente:

-han separado 11 salones en las Escuelas Republica del Japón, Pedro Claver y la Unión para abrir allí 22 grupos. El Idem Ricardo Rendón abrirá 8 grupos y el Alfredo Cock tendrá 4 grupos para primero bachiller, Se necesitan 51 profesores para enseñar a estos grupos y según dijo el Jefe de Distrito ya hay 37, sin embargo, todo está pendiente de la firma de la Resolución autorizando estos 34 grupos por parte del Secretario Gonzalo Arboleda.<sup>30</sup>

Es decir, para el año de 1984 se preveía que había muchos más niños terminando la primaria de los que realmente podían acceder a cupos en la educación secundaria. La carencia de cupos se relacionaba, además, con la falta de colegios que ofertaran el 5 y 6 de bachillerato, hoy décimo y once grado. Por ejemplo, en 1983 la comuna seis no contaba con un colegio que brindara estos grados, y esto constituía un obstáculo para que los jóvenes terminaran sus estudios, pues debían recurrir a otros colegios ubicados a grandes distancias: “Al padre de familia le quedan unas pocas alternativas: los colegios nocturnos. Los colegios en el centro o en otros barrios. O los colegios particulares”<sup>31</sup>, situación que se complicaba con la falta de buses, la precariedad económica y la carencia de carreteras.

La falta de acceso a los cursos finales del ciclo escolar generó otras problemáticas como la fácil vinculación de algunos jóvenes a grupos armados y el aumento del consumo de sustancias psicoactivas.

---

<sup>29</sup> Raíz Obrera núm.17, 1983, p. 14.

<sup>30</sup> El Castellazo Educativo, núm.1, 1983, p. 4.

<sup>31</sup> El Despertador, núm. 06, 1984, pp. 6 y 7.

En 1985 la situación de acceso a la educación secundaria sigue sin ser resuelta. Así lo narra el órgano informativo del Pro – liceo:

#### En 1985: CASTILLA SIN PRIMEROS DE BACHILLERATO

La comuna nuestra está comprendida desde la Iguaná hasta el límite con Bello, está dividida en cuatro zonas o núcleos educativos. Sólo vamos a mostrar el colmo de la falta de cupos que amenaza presentarse al año entrante en el núcleo 2 – 03 (parte central de la comuna):

Cursando primero de bachillerato en los colegios Ricardo Rendón Bravo y Alfredo Cock hay en la actualidad 1423 estudiantes. La lógica común diría que abriendo el próximo año el mismo número de grupos de primero de bachillerato que hay en este año, solo quedarían faltando unos pocos cupos para iniciar el bachillerato. Sin embargo, hasta el momento no se podrá abrir ningún grupo de primero de bachillerato y veamos porqué.

El IDEM Ricardo Rendón Bravo tiene en la actualidad de primero a sexto 48 grupos, con 44 funcionando dentro de las instalaciones del liceo y 4 grupos de primero de bachillerato en el SENA de Pedregal, a unas 15 cuadras de distancia del IDEM. El próximo año el IDEM deberá abrir 7 cuartos de bachillerato para poder recibir todos los que pasan de tercero pero el colegio solo tiene en la actualidad 5 cuartos; por lo tanto tiene que cerrar 2 grupos de primero para poder reponer los que van a faltar en cuarto. El IDEM debe abrir 10 terceros de bachillerato pero solo tiene 7 terceros en la actualidad; por lo tanto debe cerrar tres primeros más. Debe abrir 12 segundos de bachillerato pero solo tiene funcionando 10 grupos de segundo por eso debe cerrar 2 primeros más, como los segundos tienen un sobrecupo de cerca de 100 alumnos hay que abrir otros dos terceros para que queden los grupos con el número acostumbrado, así ajustamos 9 grupos de primero cerrados y el IDEM tiene 12 grupos de primero en la actualidad. Así mismo

Se envió un memorial a la Secretaría de Educación Departamental donde se expresa “Dejamos muy en claro que no es a la comunidad ni al Comité ProLiceo que nos corresponde la construcción del Liceo, sino que esto es una obligación y un deber del gobierno, ya que él es el único con capacidad de aportar los 30 o 40 millones que vale. Para el Liceo, la comunidad cuenta con un terreno de 16.064 mt<sup>2</sup>, en el sector aledaño a la concentración Kennedy, el cual está convertido ahora en uno de los más grandes basureros del barrio y es el resguardo de muchos delincuentes. Esta es una lucha larga y somos muchos los afectados, no sólo los de este núcleo 8<sup>a</sup> el cual solo posee un colegio oficial y hasta cuarto bachillerato, el San Vicente, sino toda la comuna y en general todos los barrios populares donde la escases

de cupos para bachillerato es alarmante representando un grave peligro social. !!!Por un Liceo oficial... Vamos todos a luchar!!!”<sup>32</sup>

### *c) Privatización de la oferta educativa*

La falta de infraestructura y la carencia de cupos, en cierta medida confluyeron en la privatización de la oferta educativa. Ante la poca oferta de instituciones públicas en la zona Noroccidental, los colegios privados se tornaban en la única opción de los padres para que sus hijos no quedaran desescolarizados.

Los colegios de carácter oficial no cuentan con los suficientes cupos, y los cupos ofertados por los colegios privados implican decisiones que pasan por lo económico. Para el año de 1984 los valores de las pensiones que se registran en colegios privados son los siguientes: Instituto Cervantes, 1.400 pesos; Colegio Bolívar, 1.800 pesos; Colegio Ferrini, 2185 pesos; Colegio Juvenil Antioqueño, 1.200 pesos; San Agustín, 1.900 pesos; Antonio María Claret, 1.600 pesos; Alidacin CEDI, 1.200 pesos.<sup>33</sup>

Considerando que la zona fue poblada principalmente por obreros y personas de escasos recursos, invertir en la educación terminaba siendo un artículo de suntuoso. En este sentido, la privatización de la oferta educativa hace que la posibilidad de estudiar se reduzca a quien tuviera con que pagar.

Ante estas tres problemáticas los habitantes empiezan a generar movilización. Si bien no es el único factor determinante en esta, pues ya existían en la Zona colectivos y procesos organizativos, las demandas de este importante sector, dinamizarán gran parte de la contienda política en el periodo de estudio, pues,

Los problemas educativos de la comuna (2) son cada vez más graves, es por esto que los diferentes barrios de la comuna nos hemos unido para buscarle la solución a nuestros graves problemas educativos. Los comités de educación de Castilla y Kennedy, y el comité de padres de familia de Alfonso López y el comité pro-local del Doce de Octubre, vemos que el

---

<sup>32</sup> ProLiceo, Órgano informativo del Comité Proliceo, Barrio Kennedy, marzo de 1983, núm. 2, p. 2

<sup>33</sup> El Castillazo Educativo, núm. 1, 1983, pp. 2 y 3.

panorama educativo del sector no es el mejor, mientras el gobierno habla de paz y además declara 1985 como el año nacional de la educación, nuestros hijos estudian en las peores condiciones y lo más grave es que muchos no pueden ingresar a los colegios, quedándose en la calle expuestos a toda clase de vicios tan comunes en la actualidad.<sup>34</sup>

Así se empiezan a poner en el escenario de la público reivindicaciones y demandas, repertorios y batallas, en pro del derecho de la población más joven a la educación. Los habitantes de la Zona Noroccidental interpelan a la Secretaría de Educación, en representación del Estado, y le demandan respuestas para resolver dichas problemáticas. En la contienda política en torno al tema educativo los pobladores hacen marchas, tomas, envían memoriales, realizan encuentros de organización, asambleas comunitarias y participan en acciones de choque como los paros cívicos. Esta relación de choque entre los diferentes comités educativos de la zona, los padres de familia y la comunidad estudiantil, con los organismos estatales, derivará en la entrega de locales, la ampliación de cobertura y el mejoramiento de infraestructura.

### 3.1.1. Dinámica organizativa en el sector educativo

Para la década de 1970 y principios de 1980, en la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín, la actividad política de los sectores populares empieza a condensarse en un primer núcleo de acción, ubicado en el sector de La Esperanza (Calle 96 y 97 con carreras 73 y 74). Allí se inició la actividad política ligada al Comité Pro Oficialización del Colegio Cooperativo La Esperanza. Dicha dinámica se multiplicó y se crearon “los Comités Proficialización en el Doce de Octubre, en Pedregal, en Castilla, en Alfonso López, en Kennedy y creo que en San Martín” (H5, 2017). Posteriormente surgieron otros comités en otros barrios de la zona, como el Comité Pro Local, Proliceo y Proescuela.

---

<sup>34</sup> El Castellazo Educativo, núm.8, 1985, p. 2

En el año de 1972 los curas belgas<sup>35</sup> construyeron la Escuela de Los Comuneros y el Colegio Parroquial La Esperanza. En 1975 la comunidad comenzó a buscar formas de sostenimiento, ya que los curas no tenían como seguir manteniendo el colegio: “se empiezan a buscar nuevas formas de mirar como el Estado asumía la educación, porque ya era muy pesado para los padres de familia y para los padres Belgas resolver todo el tema del sostenimiento de la educación”. (M1, 2017)

La forma que se encontró para que el Estado se hiciera responsable del colegio, fue volverlo cooperativo, es decir, “que el 80 o 60 por ciento de los profesores lo asumieran los padres de familia y la comunidad Belga y el otro (no me acuerdo si era el 20 o el 40 por ciento) lo asumiera el Estado [...] creo que era el 20 por ciento”. (M1, 2017)

En el momento en que el gobierno asumió el pago de ese porcentaje, la institución educativa comenzó a llamarse Liceo Cooperativo La Esperanza. Sin embargo, en 1979 el gobierno seguía sin asumir la responsabilidad adquirida, situación que llevó a que los padres de familia se movilizaran y exigieran el cumplimiento de los acuerdos.

El proceso inicial de movilización puede ubicarse en el año de 1975. Este periodo se extiende hasta el año de 1978 y es considerado como la primera fase de oficialización. Sólo hasta este último año se logró que el gobierno asumiera los grados 10° y 11° del colegio cooperativo, es decir, lo que era quinto y sexto de bachillerato del Colegio Ricardo Rendón Bravo.

El papel de diferentes agentes fue determinante. Padres de familia, rectores<sup>36</sup>, profesores y estudiantes incidieron en la dinámica de la acción: “las asambleas de padres de familia eran

---

<sup>35</sup> Fue una misión de padres que llegaron a la ciudad en la década de 1970 y se asentaron en el barrio La Esperanza, promoviendo procesos cooperativos, educativos, sociales y políticos. Estaban vinculados a la corriente de la Teología de la liberación.






<sup>36</sup> Muestra de ellos es el agradecimiento dado a varios de ellos: “Agradecemos y destacamos la desinteresada colaboración de las directoras de 4 escuelas: Doña Liliam de San Martín, don Alfredo de la Elisa Arango, don Gabriel de la escuela republica de Japón y doña Gabriela de la Contranal. Resaltamos su espíritu de servicio a la comunidad y los invitamos a ellos y a los maestros de otras escuelas, así como a los rectores del Liceo Alfredo Cock y del Idem Ricardo Rendón para que, desafiando aun las posibles represarías del gobierno contra ellos, coloquen sus posiciones y su esfuerzo en favor de la LUCHA POR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS COLEGIOS. El Castellazo Educativo, núm. 3, p. 4.

de 800 o 900 padres, por lo cual trabajar la parte de movilización con ese gentío era muy complicado” (M1, 2017). Producto de esto, se toma la decisión de organizar los padres de familia por barrio, con el propósito de lograr una mayor incidencia y nivel de organización en pro de la oficialización. Para ello se constituyen el comité pro-oficialización en los barrios Kennedy, Doce de Octubre, Pedregal, Alfonso López y San Martín de Porres.

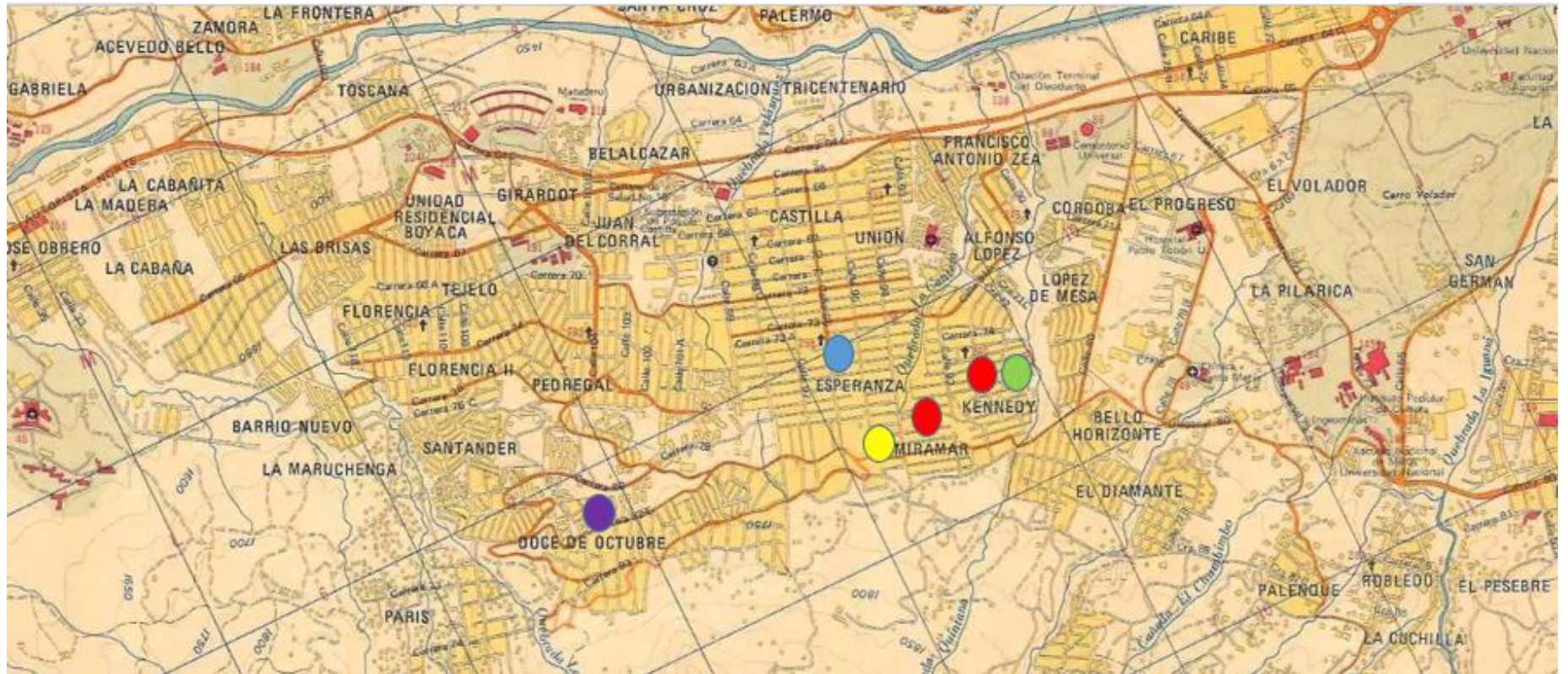
Estaban los comités pro-oficialización por barrios y en cada barrio nos organizamos por cuadras. ¿Entonces que hacíamos? Organizamos por cuadra los padres de familia, hacíamos reuniones, mirábamos las necesidades, estudiábamos, mirábamos propuestas y así se fue generando pues un trabajo muy bonito porque también era un encuentro con la comunidad, muy ligado a la actividad cultural. (M1, 2017)

Detrás de este proceso organizativo, estaba la intención política de mantener comunidad organizada. Por eso, después de alcanzar el objetivo de la oficialización, “cada Comité Proficialización se vuelva Comité Proalgo en cada barrio. Entonces por ejemplo, en Castilla nace el Comité de Educación de Castilla, que durante varios años trabajó por ampliación de aulas y de cupos en Castilla” (H5, 2017)

Para el año de 1984 sólo se cuenta con 7 liceos en la Zona, lo que hace evidente la falta de infraestructura para el sector educativo, situación que dinamiza las formas organizativas y hace evidentes los siguientes procesos:

-  Comité prooficialización ---- Barrio la esperanza --- Colegio cooperativo
-  Comité pro local ---Barrio 12 de Octubre – por el local
-  Comité proliceo – Barrio Kennedy--- por un colegio oficial
-  Comité pro escuela ---- Barrio Miramar y Kennedy --- escuela minerva
-  Comité pro guardería – Barrio Miramar -- parroquia





Además de los comités, se encuentra la figura organizativa de las comisiones de trabajo. Ellas son espacios más pequeños que el comité, y dinamizan o se apropian de tareas específicas en momentos determinados, como recolectar firmas para apoyar los memoriales dirigidos a la Secretaría de Educación, realizar estudios sobre posibles terrenos para la construcción de locales, e imprimir propaganda para la y difusión de la problemática. Ejemplo del proceso organizativo y los propósitos de los comités de educación, es la presentación de actividades de uno de los comités de la zona:

En la actualidad estamos realizando reuniones con algunas fuerzas activas del barrio, reuniones con padres de familia de las escuelas afectadas, recolectando firmas y otras tareas con el fin de que en la asamblea departamental tengamos una participación para la aprobación de la construcción del liceo. Nuestro memorial es concreto y respaldado por más de 1500 firmas. NUESTRO COMITÉ FUNCIONA Y TRABAJA, CONOZCALO, VINCULESE Y TRABAJEMOS!!<sup>37</sup>

### 3.1.2. Acciones desarrolladas

Las acciones desarrolladas por el sector educativo fueron variadas. Entre ellas se pueden contar las marchas, la toma a lugares públicos, el envío de memoriales, las asambleas y las marchas infantiles promovidas por diferentes procesos organizativos. Entre estas últimas sobresale la realizada el 5 de febrero de 1984 en el barrio Doce de octubre, en la cual “los niños del Comité Pro Local y los niños de Mina planearon y llevaron a cabo una marcha a la que asistieron alrededor de 200 personas, entre niños y adolescentes; dicha movilización tenía como objetivos principales presionar por la construcción del liceo y pedir cupos para primero de bachillerato para los estudiantes de la comuna”.<sup>38</sup> Las consignas para la movilización eran claras:

**!!POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN LICEO OFICIAL! ADELANTE!, !!NECESITAMOS  
1000 CUPOS PARA PRIMERO BACHILLERATO!!, !!LOS PADRES DE FAMILIA**

---

<sup>37</sup> El Despertador, núm. 6, 1984, pp. 6 y 7.

<sup>38</sup> Raíz Obrera, núm. 19, 1984, p. 7.

TAMBIEN PODEMOS ORGANIZARNOS Y LUCCHAR!!, !! CON TANTOS NIÑOS EN LA CALLE, EN NUESTRO BARRIO NO PUEDE HABER PAZ!!<sup>39</sup>

Otra de las acciones privilegiadas de interpelación al Estado fue el envío de memoriales. Ellos brindaban la posibilidad real de exigir el cumplimiento de acuerdos pactados y demandas hechas. Muestra de ello es el siguiente memorial, en el cual se demanda, de manera específica, la presencia o construcción de estatalidad en la zona:

#### CARTA AL GOBIERNO

Respetado señor:

En primer lugar le presento un cordial saludo, esperando que Dios le tenga gozando de una completa salud, aunque nosotros todavía no hemos podido. Luego de este sincero saludo, pasaré a hacerle una solicitud, pues ese es nuestro derecho:

Quiero recordarle que usted nos prometió en días pasados hacernos nuevos colegios. La gran mayoría de niños que con miles inconvenientes logramos acomodar en bachillerato este año, están estudiando en un ambiente lamentable, debido al mal estado de los locales y el sobrecupo que tiene los salones [...] Nuestros hijos estudian muy incómodos y nosotros vivimos muy desengañados de todo este sistema actual de la educación. No es justo que esto siga así.

¿Cómo es posible que para todo seamos padres de familia los que nos tenemos que estar matando, como si no hubiera Gobierno, o como si no gobernara para nosotros sino cuando se trata de ponernos más impuestos, llevarse nuestros hijos para el regimiento o pedirnos el voto cada dos años?

No le pedimos nada imposible, ni tampoco se trata de ningún lujo: le pedimos la educación de los hijos del pueblo. Y el pueblo vive en barrios pobres como Castilla. Háganos otro colegio a ver si de aquí al año 1985 se han resuelto por lo menos los graves problemas de falta de cupos.

Sin más por el momento se suscribe: EL PUEBLO<sup>40</sup>

Esta demanda de estatalidad fue permanente. En la zona, ella se constituyó a través de una relación de choque en la cual se oponía el pueblo y el gobierno. En el marco de la contienda

---

<sup>39</sup> El despertador, núm. 5, 1984, p 3 y 4

<sup>40</sup> El Castellazo, núm. 4, p. 2.

política alrededor del tema educativo permanece, entonces, la idea del Estado como garante, como responsable y como objeto de reclamación y exigencias. Como lo reporta el periódico El Castellazo, las etapas de la lucha pueden condensarse de la siguiente manera:

- Visitas a Secretaría de Educación
- 1.002 comunicados de prensa y radio y a la opinión pública denunciando el problema de la falta de colegio
- Movilizaciones con los padres de familia de las escuelas y colegios del barrio llevando memoriales y rechazando las alzas en los colegios privados
- Movilizaciones a la Asamblea Departamental en 1983 solicitando que se incluyera en el presupuesto para 1984 la creación de 2 colegios para Castilla<sup>41</sup>

### 3.1.3. Logros obtenidos con la movilización

Hubo varias ganancias asociadas al proceso de movilización y a la contienda política asociada al tema educativo: la más importante, fue el impulso a los procesos organizativos, la creación de los diferentes comités y los acumulados producidos por la formación política de muchos pobladores de la zona. Los habitantes estuvieron en la capacidad de demandar por sus derechos y ver en la movilización una opción real para conseguir sus propósitos. Se consolidaron algunas organizaciones y apuestas políticas, así mismo, se potenciaron liderazgos con capacidad de reproducir ejercicios organizativos en diferentes barrios y sectores de la comuna.

---

<sup>41</sup> El Castellazo, Primer colegio oficial, núm. 9, 1985, pp. 5 y 6.



Foto: Ponencias del primer foro por la educación en Castilla. Medellín, Noviembre de 1984. Comité de educación de Castilla. En: Sistematización de la experiencia de la cooperativa la esperanza 1975 – 2000. Miguel Restrepo.

Gracias al ejercicio de exigibilidad de los pobladores se consiguió la construcción del Liceo del Doce y el Alfredo Cock, la oficialización del colegio cooperativo, la ampliación considerable de cupos, la asignación de planta profesoral faltante y la adecuación de los locales de las diferentes escuelas.

Recientemente fue inaugurado en el barrio Doce de Octubre el IDEM, es un premio a la constancia y a la lucha decidida de la comunidad por conseguir la construcción del local del IDEM.

Valga pues nuestras felicitaciones al comité prolocal por su triunfo, que es el triunfo de toda la comunidad del Doce de Octubre y que nosotros sentimos como propia, es un ejemplo que nos muestra que sólo unidos y organizados lograremos la solución de nuestros problemas.<sup>42</sup>

Así mismo, mediante resolución N. 0235 del 17 de octubre de 1985 y posterior a la firma de más de 4000 habitantes del memorial llevado al gobierno departamental, se ordenó la

<sup>42</sup> El Despertador, núm 12, p. 8

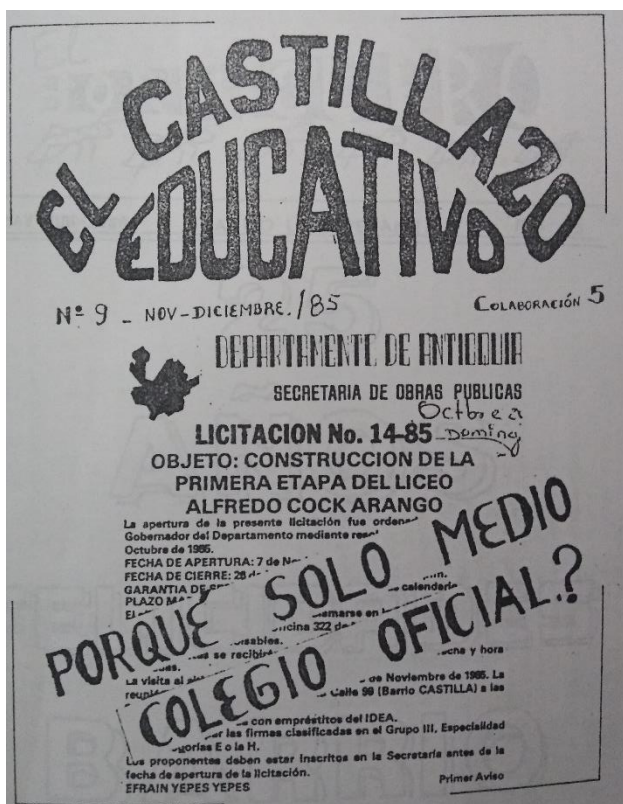


apertura de la licitación de la construcción de la primera etapa del Liceo Alfredo Cock Arango<sup>43</sup>.

“Se logró la obtención de un local propio para la construcción del Liceo Cock Arango, se reitera la idea de que fue el Comité quien impulsó esta victoria y que trabajando unidos e independientes de los politiqueros es posible mejorar las condiciones educativas del barrio<sup>44</sup>”

Esto da cuenta de una relación de choque, exigencia y demanda permanente establecida con los organismos estatales, la cual obliga a la instalación de procesos de interlocución y negociación con diversos actores, principalmente los comités educativos y los procesos eclesiales de base. Dicha mediación deriva, en la mayoría de casos, en el despliegue de una política de concesión orientada a la ampliación de cobertura, el mejoramiento de infraestructura y la construcción de locales. Como se verá en el próximo capítulo, esta política se traduce, en algunos casos, en la pérdida de autonomía e identidad de los sectores populares y en la expropiación de espacios de encuentro comunitario, pues el gobierno

central se hace responsable de muchos de los locales y espacios construidos, mediante el convite, por los pobladores, las JAC y los procesos organizativos. El hecho de que el Estado se haga responsable y defina recursos para atender dicha problemática, se traduce, además, en la pérdida de autonomía de las comunidades respecto al tema educativo, ya que el organismo al cual se demanda -el Estado-, ahora es quien define los contenidos trabajados en las escuelas y colegios, media en las relaciones y determina, por medio de profesores y rectores, las



<sup>43</sup> El Castellazo, Primer colegio oficial, núm. 9, 1985, pp. 5 y 6.

<sup>44</sup> El Castellazo, Suplemento Extra, núm. 12, 1987.

dinámicas de funcionamiento de cada institución.

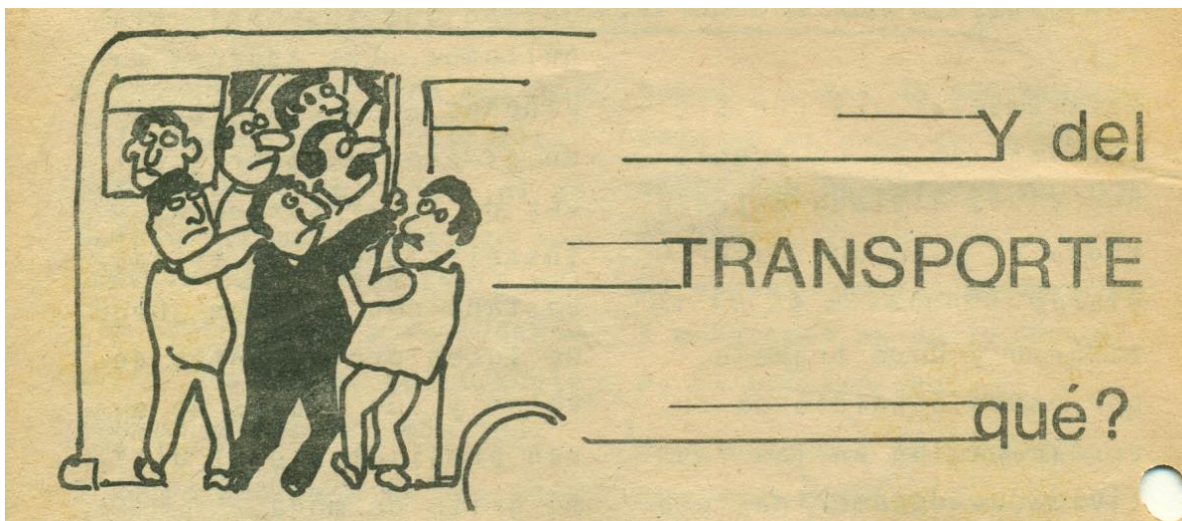
Antes del despliegue de la política de oficialización de los colegios, la escuela había sido el espacio para realizar la asamblea de pobladores, la peña cultural, y el encuentro de organizaciones. Con la progresiva intervención del Estado, estas dinámicas se vieron diezmadas y controladas, y la escuela ya no fue más el lugar y epicentro del encuentro. Esto se manifiesta en la pérdida la identidad cultural de muchas de las escuelas, que ya no eran nombradas como “República de Cuba” o “Los Comuneros”. A partir de ese momento serían “instituciones educativas”, a secas, borrando las trayectorias organizativas y de movilización que dieron lugar a su edificación.

### 3.2. *El Transporte*

Contra el alza y el mal servicio de transporte ...

¡Organicemos comités de barrio!”

Periódico *El Inconforme*, núm., 1, 1978



Periódico *El Despertador*, núm., 12, p. 4.

#### 3.2.1. ¿Qué estaba pasando?

En la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín pueden distinguirse tres franjas en la configuración territorial: la primera, corresponde a los primeros barrios que se fundaron (Castilla, Pedregal y Kennedy); la segunda, a los barrios que se fundan en su mayoría en la década de 1970 (San Martín, Doce de Octubre y Picacho); y la tercera, a los barrios de

configuración reciente (Picachito, El Progreso, El Mirador del Doce y El Triunfo). Hasta muy entrada la década de 1980, la mayoría los barrios de la franja alta no eran reconocidos y el sistema de carreteras sólo alcanzaba los barrios de la franja inferior y, con muy poca cobertura, los de la franja media. La mayoría de rutas no prestaban servicio sino hasta el barrio Miramar y la terminal del Doce, hoy ubicada en la carrera 76 con calle 101. Ambos sitios quedaban muy distantes de la la franja alta de la zona, lo que implicaba largos desplazamientos por caminos barrocos y pantanosos para la mayoría de los pobladores.

Las problemáticas asociadas al transporte en la Zona Noroccidental, estaban en estrecho vínculo con el mal estado de la malla vial, la falta de buses, la baja frecuencia de circulación y el llamado Transporte Sin Subsidio o TSS<sup>45</sup>. De manera puntual, el mal estado de la malla vial hizo de este tema una constante problemática.

En nuestro barrio existe un problema que es la insuficiencia de este servicio, podemos ver las dificultades que enfrentamos cada día para coger el bus, porque nosotros no tenemos carros particulares ni ganamos para pagar taxi, así que nos tenemos que enfrentar a los pisones y atropellos para poder subir al bus, si es que pasa, porque para tomarlo hay que subir casi siempre hasta Miramar, ya que los que bajan pasan llenos o simplemente no pasan<sup>46</sup>.

Esta situación es similar para la mayoría de los habitantes de los barrios de la zona en los cuales;

Las calles cuentan con innumerables huecos por lo cual el servicio de transporte se dificulta día a día, teniendo los conductores que emplear, peripecias acrobáticas con sus vehículos para salvar estos abismos, al tiempo que varios sectores quedan sin servicio por las travesías que estos realizan.<sup>47</sup>

No se puede desconocer que muchas de las rutas de acceso a los barrios populares fueron trazadas por los mismos pobladores: en los procesos de ocupación del espacio y construcción

---

<sup>45</sup> Reglamentado por Decreto 588 de 1978, el Decreto 583 del 22 de marzo de 1989 en el cual se estableció el subsidio al servicio público de Transporte Urbano Colectivo de Pasajeros y retiró del programa de subsidio a los vehículos 1965, y la posterior resolución número 978 de 1989 por la cual se reglamenta el ingreso al servicio del Transporte Sin Subsidio de los vehículos tipo bus modelo 1965 y posteriores.

<sup>46</sup> El Despertador, 1985, p. 5.

<sup>47</sup> El Despertador, núm., 4, 1984, pp. 7 y 8.



de sus viviendas, ellos dejaron los espacios necesarios para el tránsito vehicular donde lo previeron, y en otros lugares solo quedaron estrechos callejones para la construcción de empinadas escaleras. Sobre este asunto, el periódico El Despertador afirmaba que, por ejemplo, “en Kennedy hay 7000 metros de calles sin pavimentar, 7000 metros de huecos. Y no solamente en Kennedy se vive esta situación, también en Castilla, Doce de octubre, San Martín, Pedregal, Manrique”<sup>48</sup>. Esta situación es diferente en algunos sectores de los barrios de planificación estatal, donde se puede ubicar el trazado a partir de cuadrícula, sin que ello implique la existencia de una malla vial en perfectas condiciones.

Esta situación, y las frecuentes muertes por accidentes de tránsito debido a la mala condición técnica y mecánica de los buses, desembocaron en la realización de demandas y exigencias al Estado por la mejora del transporte público. Las peticiones y pliegos eran concretos en relación con este tema: la nacionalización del transporte, el aumento en el número de buses, la disminución del tiempo de espera entre uno y otro bus, el control sobre el estado mecánico de los buses y el arreglo de las vías.

Una de las formas utilizadas por la administración municipal para responder a las demandas relacionadas con la frecuencia en la circulación y el servicio de transporte, fue la implementación, para principios de la década de 1980, del transporte denominado “opcional”. Este tenía un costo de 12 y 13 pesos en días ordinarios y 15 pesos en festivos y dominicales, mientras que los colectivos tenían un costo de 3.50 pesos en semana y 5 pesos en festivos y dominicales. (Grupo Cultural Proyección, 1985, p. 180). Esta política propició el uso del TSS, en detrimento del transporte colectivo. Pero, también, “el servicio se hizo más costoso y se generó una división entre las comunidades, porque había personas en la comunidad que se consideraban más pudientes por el hecho de poder usar el Transporte Sin Subsidio, que era más caro. ¿Qué generó eso? Eso generó una especie de ricos y pobres entre los pobres” (H2, 2017)

-Hola Carlos, qué estás haciendo ahí parado?

-Esperando un bus

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*

-Y llevas tiempo?

-Si, pero no han pasado sino de esos “verdes” y la verdad es que no tengo con que pagar. Estas escenas son muy comunes en nuestra vida cotidiana y sin dudar nos atreveríamos a decir que ya hemos hecho el papel de “Carlos”.

-Es que este transporte subió demasiado, de \$4, 50 a \$13 y 14.

-Y lo que es peor, para mitad de año se espera otra alza, le dice.<sup>49</sup>

Desde la perspectiva de los pobladores, esta situación no respondía únicamente a negligencias estatales, pues “desde un tiempo para acá los empresarios del transporte, han venido presionando al gobierno por un aumento en los precios del transporte y exigir facilidades para modernizar los buses, que traería como consecuencia más TSS”.<sup>50</sup> . Así se van haciendo latentes las disputas de los pobladores con actores privados, en torno a servicios públicos y regulados por el Estado. Esta forma de la contienda política tendrá, como consecuencia, el despliegue de una forma de relación con el estado marcada por la delegación en actores privados.



---

<sup>49</sup> El despertador, núm. 2, 1984, pp. 8 - 10

<sup>50</sup> El despertador núm. 12, p. 10

*Foto: Tensa calma en Medellín, pero hubo diversos incidentes en la comuna Noroccidental, Periódico el Colombiano, 13A, 21 de Junio de 1985*

### 3.2.2. El proceso organizativo

El proceso organizativo de la comunidad frente a este fenómeno, no alcanzó a tener las dimensiones que tenía el proceso educativo, posiblemente porque fue mucho más localizado espacialmente (Doce de Octubre, Kennedy y Pedregal). El principal referente organizativo de la Zona es el Comité de Transporte de la Comuna 2 -CT2-, hoy zona 2. Este era un comité coordinador de las acciones en relación con el transporte y estaba integrado por:

representantes y delegados de organizaciones populares de los distintos barrios de la zona noroccidental, que se reunían semanalmente para orientar y evaluar las acciones programadas y hacer seguimiento constante a la plataforma de lucha. Contaba también el comité con la presencia de un grupo grande de jóvenes activistas populares, orientados por grupos de izquierda, con un gran arraigo en la zona que promovían y orientaban los grupos y comités populares de los barrios. Eran jóvenes estudiantes, algunos de ellos con experiencia en el trabajo sindical. (Hidalgo *et al*, 2001, p. 30)

Como comité y ante la necesidad de difundir la problemática, crearon el periódico “La Tachuela”, órgano informativo en cual convocaban a las movilizaciones, circulaban pliegos de exigencia y análisis de la situación particular con las empresas transportadoras.

### 3.2.3. Acciones desarrolladas

Las deficiencias en el servicio de transporte, la poca infraestructura vial, los altos costos de los colectivos -que solo unos pocos podían pagar- y los tiempos eternos de espera, llevaron a que las exigencias para la mejora del transporte y la regulación de costos, contaran con un amplio respaldo de los pobladores de la Comuna Seis. Las movilizaciones, la fuerte protesta y la atención que mereció el problema en los medios de comunicación,<sup>51</sup> potenciaron la relación con organismos estatales y municipales y presionaron para que se diera una solución

---

<sup>51</sup> Véase, por ejemplo, el Mundo del 15 de noviembre de 1982, “barrios del Noroccidente protestan por falta de buses”.

efectiva a dicho problema. En este caso específico, el sentido y las formas de la contienda política en relación con el Estado, están mediadas por actores de carácter privado. Es decir, si bien son los pobladores quienes demandan solución, la interlocución no se hace con los actores que demandan, sino con un tercero privado y, en muchas ocasiones, externo al territorio.

En el marco de la contienda política alrededor del tema del transporte, una de las acciones más reconocidas fue el foro realizado el 11 de diciembre de 1982 y la marcha del 14 de noviembre del mismo año, cuyas convocatorias pueden leerse en el periódico Raíz Obrera de la siguiente manera: “El 11 de diciembre se efectuara un foro en el templo del Barrio Doce de Octubre, sobre el transporte y como invitado el alcalde, quien confirmó su asistencia”.<sup>52</sup> Así mismo, debe destacarse la marcha del transporte realizada el domingo 12 de junio de 1983 a las 10 am, entre la terminal de transporte del barrio París y las instalaciones deportivas del Barrio Girardot. El objetivo de la marcha fue “presionar y protestar por el el T.S.S Diferencial, el cual funciona descaradamente en nuestra ruta, creando serios trastornos económicos a la comunidad”. Así mismo, “se exhorta a autoridades como al pueblo en general, por la creación de la empresa municipal de transporte”.<sup>53</sup>

La marcha está organizada por el Comité de Transporte de la Comuna 2 -CT2-, único encargado de los volantes, circulares de información, carteles, etc. A la marcha se unirán entre otros, los comités de los barrios Florencia, Barrio Nuevo, Santander, Castilla, San Martín, Pedregal, La Esperanza y Doce de Octubre. Su objetivo inmediato es rechazar el “Transporte sin subsidio diferencial”, y hacer que la plataforma de lucha sobre el transporte se cumpla. Se busca protestar contra la estafa de este nuevo sistema de explotación que se ha impuesto a la comuna.<sup>54</sup>

Para septiembre de 1983, después de la realización de foros, marchas, mítines y pliegos, la administración municipal decidió eliminar el transporte opcional o diferenciar y oficializar

---

<sup>52</sup> Raíz obrera, núm. 5, p. 7.

<sup>53</sup> Raíz Obrera, núm. 12, julio de 1983, p. 8

<sup>54</sup> Raíz obrera, núm. 11, junio 1983. p. 11

las tarifas del transporte público, obligando a los propietarios y empresas transportadoras a nivelar las mismas.

Es de todos conocido las rebajas hechas en las tarifas del transporte. Además, por fin, se les está aplicando a los transportadores normas que aunque ya estipuladas, estaban un tanto olvidadas. Este es un paso que se ha dado frente al problema del transporte en nuestro barrio. Adelante comités de transportes; la lucha continua. La comunidad unida, demuestra el poder.<sup>55</sup>

A pesar de estas medidas, las protestas continuaron. Todas las movilizaciones y acciones desarrolladas apelaron a repertorios de acción violenta como la quema de buses, los bloqueos persistentes de vías con tachuelas, principalmente, en el marco de lo que fueron los paros cívicos. Estas acciones dejan ver la permanencia de acciones de choque en los diversos episodios de la contienda política abordados en este trabajo e ilustran, por tanto, una relación basada en el choque. Este aspecto es clave para entender la forma de relación que se establece con el Estado. El siguiente diálogo da cuenta de las dimensiones que tomo el problema no solo en la zona, sino en la ciudad:

Y con respecto a otro titular que salió en días pasados en la prensa “Once buses T.S.S quemados, se refirió “Carlos”

- Te diste cuenta de eso?
- Claro, eso fue noticia nacional.
- “Yo” creo que eso es una forma de demostrar el inconformismo y demostrar que no es anarquismo, como lo han llamado las prensas burguesas, ya que esa “medida” en nada nos ha favorecido, al contrario, nos está hundiendo en la miseria. Y no solo sobre los famosos verdes es el problema, sino la escasez de rutas en nuestro barrio.
- Lo que dificulta más el acceso de los usuarios del barrio.
- Pero la forma de enfrentar este problema no es solo quemando los buses, ya que se deben implementar formas organizativas y educativas para que los pobladores tomen conciencia y participen en la solución de este problema.

---

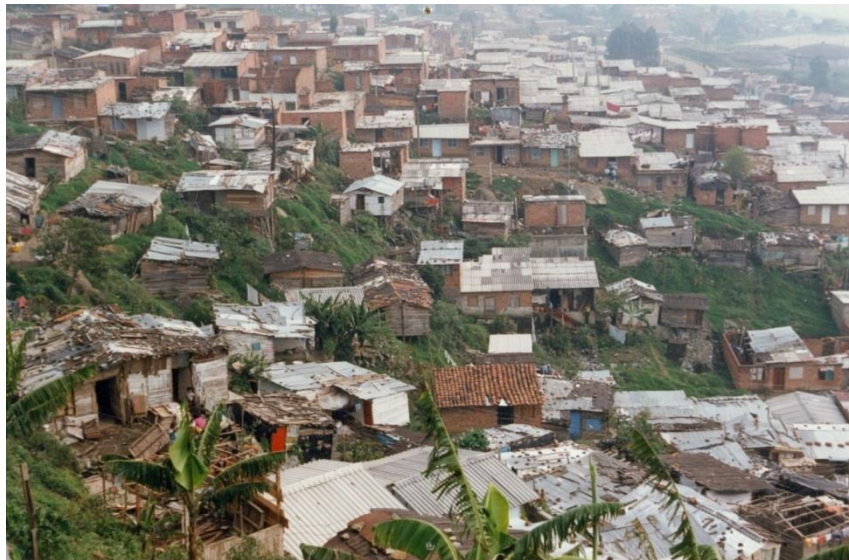
<sup>55</sup> Raíz Obrera, núm. 16, p.10

- Y que concretamente nos ubiquen dentro del barrio, por medio de un terminal de buses a un precio que esté al alcance de nuestro bolsillo.
- Bueno, Carlos, si no nos unimos nos hundimos.
- Pues sí, tenes razón, ya que la unión hace la fuerza, y va siendo hora de que nos organicemos... así que vamos<sup>56</sup>.

El fenómeno del transporte en la Zona permite ver las imbricaciones entre lo público, lo privado y lo comunitario, situación que determina el tipo de relación que se establece entre la comunidad y el Estado. En este caso específico puede hablarse de una relación de regulación, descarga y concesión en favor de privados: regulación, por la intervención de los entes estatales en la definición de los costos de los pasajes; descarga, por la responsabilidad que se asigna a un tercero de carácter privado, en este caso, las empresas transportadoras; y concesión en favor de privados, en tanto las mejoras en la malla vial obedecen a la exigencia permanente de las transportadoras por mejores condiciones para prestar el servicio de transporte y, parcialmente, a las exigencias de los pobladores urbanos.

Esta contienda es animada por los pobladores urbanos, que pueden creer que ganaron en términos de la intervención que se realizó, pero resulta claro que el transporte, en adelante, sería un bien de uso privado, que quedaría sometido a las reglas del mercado.

### 3.3. *La vivienda*



---

<sup>56</sup> El Despertador, núm. 2, 1984, pp. 8 - 10

*Foto: Fundación social. (1985). Parte alta comuna 6. Foto recuperada en el proyecto Tejiendo los hilos de la memoria*

### 3.3.1. ¿Qué estaba pasando?

La problemática en torno a la vivienda en la zona Noroccidental data de la década de 1960 y está muy localizada en tres barrios específicos: Jorge Eliecer Gaitán, Doce de Octubre y Efe Gómez. Específicamente, el 2 de mayo de 1962,<sup>57</sup> la Corporación de Vivienda y Desarrollo -CORVIDE- reubicó varias familias del sector de La Alpujarra en los terrenos de lo que actualmente se conoce como el barrio Jorge Eliecer Gaitán. En este proceso de reubicación, fueron entregadas viviendas de interés social con plazo de 15 años para el pago de la deuda. Sin embargo, este plazo no fue respetado y, ante el retraso en el pago, se procedió con órdenes de lanzamiento por parte de la institución encargada:

Se les hizo firmar a las personas que han amenazado con el lanzamiento un contrato de arrendamiento, sabiendo ellos que la posesión era de los habitantes, pues algunos de ellos llevan hasta 13 años de permanencia en el sector de la ciudad. Estos contratos fueron hechos firmar sin dejarlos leer por los interesados con un valor inicial de 84.600 pesos por vivienda y el cual a lo largo de 6 meses adelante se les subió 94.600 pesos. Una deuda más y con más mentiras.<sup>58</sup>

Las casas entregadas no contaban con una buena infraestructura, no tenían buenos servicios públicos y el terreno en el cual estaban localizadas no poseía un espacio para la construcción de la escuela, compromisos que habían sido adquiridos por la institución antes de realizar el traslado al lugar. Esta problemática se extiende a otros barrios, entre ellos el Doce de Octubre y el Efe Gómez. Allí la mayoría de casas que fueron adjudicadas a los pobladores en los procesos de rehabilitación urbana se encontraban en condiciones deplorables, pues presentaban grietas que cada vez se hacían más grandes. Además, las condiciones del suelo no eran las mejores, pues había muchas aguas subterráneas que no tuvieron el mejor manejo a la hora de construir las viviendas.

---

<sup>57</sup> El Despertador, núm. 10, 1985, p. 5.

<sup>58</sup> *Ibíd.*, pp. 8 y 9.

La falta de vivienda propia y las condiciones de precariedad en la que vivían muchos de quienes llegaron al territorio producto de la migración, se reflejó en el aumento del número de invasiones.<sup>59</sup> A esto se sumaba la falta de manejo de las basuras, el taponamiento de alcantarillas y la filtración de aguas residuales, que hacían el terreno cada vez más inestable. Uno de los casos más dramáticos fue el barrio Efe Gómez. Al respecto un habitante señalaba:

A nosotros los habitantes del Efe Gómez se nos están cayendo las casitas de «casitas de la providencia» y el I.C.T ahora con la ayuda de algún comisionado de la misma, está engañando a nueva gente en el Doce vendiendo «lotes» donde no resiste ni el aviso de venta. Y las demás casitas siguen cayendo.<sup>60</sup>

Las grietas de las casas se hacían cada vez más grandes, las inundaciones eran constantes y el temor de quienes habitaban allí estaba siempre latente.

[...] en 1975 por parte de la acción comunal se hicieron unos arreglos, luego los adjudicatarios afectados fueron a CORVIDE a exponer el caso de que las casas se estaban abriendo, pero allá no prestaron atención, la gente siguió y lograron que les hicieran una visita casa por casa y la solución fue que aceptaran traslado, les hicieron propuestas para los barrios de Robledo Las Margaritas, Kennedy y solares de por acá mismo, pero nadie aceptó porque no les gustaban los barrios y las condiciones que ponían allá en CORVIDE, a unos les ofrecían autoconstrucción, a otros que tenían que pagar un sobre costo y muchas cosas más. La gente decidió hacer más arreglos a las casas por cuenta propia, pero a los 8 meses o al año se volvieron a agrietar, entonces volvieron a CORVIDE a ver qué solución les daban, pero allá hacían las visitas y así siguió el problema día a día, las casas más averiadas y con mayores peligros para los habitantes<sup>61</sup>.

Para dar a conocer la problemática se enviaron cartas al concejo y la alcaldía municipal, a la Asamblea departamental y a CORVIDE. En ella se planteaba que si “antes de la construcción

---

<sup>59</sup> Caso del sector de María Auxiliadora, en la calle 96 con carrera 76, en los alrededores de la cancha El Polvorín. “Hace aproximadamente un mes se encontraban construidas 10 casas y en estos momentos hay más de 30, pero estas gentes tienen que enfrentar y soportar que la autoridad representada en la policía y el ejército, vengan en forma violenta y arbitraria a agredir y derribar las viviendas de estas personas que tratan por sus propios medios solucionar este problema”. (El Despertador, 1985, p. 5.)

<sup>60</sup> Raíz Obrera, núm. 25, 1984, p. 4.

<sup>61</sup> Raíz Obrera, 1985, pp. 4-11.



del barrio, el I.C.T realizó estudios de suelo por intermedio de la firma I.D.M, encontrando aguas subterráneas y zonas de deslizamiento” y habían recomendado la “arborización masiva del terreno y la construcción de filtros en puntos clave del barrio”<sup>62</sup>, cómo pudo ser posible, entonces, que se autorizará la construcción. Las casas se encontraban construidas sobre tierras de relleno y con material de mala calidad y existían estudios que demostraban que se había encontrado exceso de agua en el subsuelo, terrenos erosionados y el taponamiento del canal interceptor. En relación con esto, el panorama para el año de 1983 era el siguiente:

Actualmente existen 1600 viviendas agrietadas, 532 en muy mal estado y zona no recuperable y 183 viviendas demolidas. Ante esta situación se ha planteado un plan de recuperación que contempla:

- Inyección de cal viva
- Taponamiento de las grietas con arcilla impermeable para dar firmeza al terreno
- Rehacer alcantarillado
- Cambio interno de los alcantarillados por PVC ya que el existente (cemento) está deteriorado
- Reparar los muros que presentan grietas y reconstruir todos los desplomados
- Filtros debajo de las casas con humedades
- Comunicar las aguas de patios y terrazas a los alcantarillados

La solución ofrecida por las instituciones responsables seguía siendo la misma, reubicación, traslado o compra de vivienda en otras partes. Ellas no fueron aceptadas por los pobladores y lo que inicialmente se acordó, para el proceso de recuperación de las viviendas, fue lo siguiente:

El adjudicatario aportaría la mínima parte del costo del alcantarillado, la deuda a largo plazo y sin tener que pagar intereses. Ahora el I.C.T afirma que el adjudicatario debe pagar 50% de toda la recuperación del barrio, el saldo será financiado y con intereses. Queriendo decir que lo pactado en un principio solo fue un engaño para que la gente se quedara quieta. Pero ante esto, la junta ha continuado su lucha con más fuerza.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Raíz Obrera, núm. 12, 1983, p. 3.

<sup>63</sup> Ibid. p. 3



*Foto: Fran Pulgarín, Barrio Picachito, foto recuperada en el proyecto Tejiendo los hilos de la memoria, UdeA.*

Ante los diversos inconvenientes e incumplimientos, en el año de 1985 se acuerda recuperar las casas de manera conjunta, acudiendo a la solidaridad y cooperación de los pobladores, para lo cual el municipio aportaba los materiales y la asistencia técnica y cada habitante la mano de obra. Este programa se conoció como el programa de autoconstrucción: “a mediados de mayo de este año (1985), se dio inicio al programa de autoconstrucción comenzando con la restauración de cuatro de las 17 viviendas, que según resultados de los estudios debían ser demolidas, con horarios de trabajo de 8 am a 12 m y de 1 pm a 4 pm, toda la semana”.<sup>64</sup> Este reafirmó prácticas solidarias que respondían a las trayectorias organizativas y territoriales de la mayoría de gente que habitaba la zona.

### 3.3.2. Proceso organizativo

A raíz de este grave problema los habitantes empiezan a organizarse con el fin de reclamar la presencia del Estado. De manera genérica, las demandas iban dirigidas a la reestructuración de las viviendas, la mejora en el sistema de alcantarillado y la solución de las condiciones de salubridad, y las instituciones a las cuales se interpelaba eran, principalmente, CORVIDE y el ICT, entidades descentralizadas. En términos del proceso organizativo, “en 1983 surge la

---

<sup>64</sup> Raíz Obrera, núm 12, Julio de 1983, p. 3

Asociación de Adjudicatarios del barrio Doce de Octubre, hay quienes trabajan por medio de comités de adjudicatarios organizados por manzanas o zonas”.<sup>65</sup> Esta iniciativa, conocida como Junta de Adjudicatarios<sup>66</sup> se da 5 años después de la entrega de las viviendas por parte del ICT.

Además de la Junta de Adjudicatarios, que es la máxima instancia de interlocución, existían los comités de adjudicatarios o de vivienda, los cuales están localizados en territorios específicos.

La junta de adjudicatarios se ha hecho presente; su actual labor es crear comités que animen a los demás a unirse para luchar por los derechos que se les niegan; también se adelanta la firma de un memorial por todos los sectores, para denunciar ante la gobernación, la alcaldía y el ICT nuestro problema en el cual se le exige responsabilidad y reconocimiento de la junta.<sup>67</sup>

Además de estas figuras organizativas, se encontraban los comités de manzana, donde se promovía la participación de los afectados y no afectados en los “mecanismos de trabajo y uniéndose a las protestas masivas, tales como las marchas, porque si no, el ICT, responderá solo cuando ocurra una catástrofe.”<sup>68</sup>

### 3.3.3. Acciones Realizadas

La Junta de Adjudicatarios, con el respaldo de una buena cantidad de pobladores, pusieron en el escenario de lo público las demandas y exigencias hechas. Empezaron a gestar un movimiento por la vivienda digna en la zona Noroccidental, que tendría el siguiente propósito:

---

<sup>65</sup> Raíz Obrera, n 26, 1984, p. 10 y 11

<sup>66</sup> Adjudicatario se le conoce a quien fue beneficiario de la política del gobierno municipal del programa “Viviendas sin cuota inicial.”

<sup>67</sup> Raíz Obrera, n 25, 1984, p. 8 y 9

<sup>68</sup> Raíz Obrera, núm. 26, 1984, pp. 10 y 11.

EXIGIR SUS DERECHOS ANTE LA corporación CORVIDE (antes casitas de la providencia), responsable de la entrega de las viviendas. Hasta el momento este movimiento ha acudido a las corporaciones responsables, a la Asamblea, a la alcaldía y al consejo, enviándoles una carta firmada por toda la comunidad, de la cual no se ha obtenido respuesta alguna.<sup>69</sup>

Se realizaron diferentes acciones. La asamblea de la Junta de Adjudicatarios determinó realizar algunos mítines en las oficinas del ICT, con el fin de presionar y exigir una solución al problema. Además, “se consiguió que el gerente se comprometiera verbalmente a venir cada 15 días al barrio a dialogar y tratar de buscar soluciones con los afectados”.<sup>70</sup> También se realizó la “Marcha de los habitantes del barrio Doce de Octubre hasta el I.C.T Esto, con objeto de presionar al crédito para que busque una solución inmediata a la crítica situación que atraviesan los habitantes del Barrio, ante los deterioros y daños que están sufriendo nuestras viviendas”.<sup>71</sup> La Junta de Adjudicatarios participó en el encuentro de organizaciones populares, denunció las políticas del ICT -que no favorecían al adjudicatario- y los desalojos masivos que realizaba la fuerza pública.<sup>72</sup>

En torno a la contienda política por la vivienda se evidencia una relación en la que puede hablarse de la retirada parcial del Estado. Sin embargo, esta se manifiesta fundamentalmente como una *relación de concesión por delegación*, en la cual el Estado delega la responsabilidad de la nueva construcción en los pobladores. Es decir, el Estado reconoce el problema, facilita los medios para solucionarlo, se retira y delega, en un ente descentralizado y en un actor comunitario, la responsabilidad de adecuar, resolver y tramitar el problema. Al individualizar la situación, se fracturan las estructuras organizativas y se pierden las prácticas solidarias y de construcción cooperativa.

---

<sup>69</sup> Raíz Obrera, núm. 24, 1984, p. 16.

<sup>70</sup> Raíz Obrera, núm. 12, 1983, p. 3.

<sup>71</sup> Raíz Obrera, núm. 11, 1983, p. 11.

<sup>72</sup> Raíz Obrera, núm. 30, 1985, p. 8.

#### 4. Los paros cívicos

Entender el Estado como campo de lucha, nos remite a las relaciones que se tejen y construyen entre diversos actores, sean de carácter estatal, comunitario o privado. Dichas relaciones están mediadas por las acciones desarrolladas y agenciadas por estos diferentes actores. En el marco de la contienda política en la zona Noroccidental estas acciones comprenden las marchas, el mitin, las tomas, la presentación de memoriales, campañas, reuniones, foros, paros cívicos, entre otros. Estos últimos son importantes en tanto presuponen la acción coordinada, el encuentro de múltiples de actores de la protesta y, además, muestran una dimensión menos visible en las contiendas anteriores -lo nacional-. Esto es importante ya que cuando la movilización se inscribe en una dinámica nacional cambia el repertorio de la contienda política, el lugar de los actores y la respuesta estatal. La lógica nacional de los paros cívicos permite que aparezcan en el escenario de lo público otros actores que normalmente no son visibles: los procesos políticos ligados a las insurgencias y las insurgencias mismas como actores políticos en el territorio. En tal sentido, emergen repertorios anclados en la violencia revolucionaria y, así mismo, se hace más evidente el control, la represión y la contención por medio de instituciones militares. En este contexto, la acción del Estado se sustenta en el reclamo, para sí, del uso legítimo de la fuerza.

Los paros cívicos son momentos culmen del proceso de movilización. Si se quiere, pueden funcionar como puntos de partida o llegada de grandes dinámicas de confrontación y delegación/concesión/expropiación. Además, son muy importantes en tanto permiten ubicar un tipo de relación muy significativa que no aparece de manera permanente y constante en los otros episodios de contienda: la *relación de choque y contención*. La mayoría de ocasiones ella no aparece sola, sino que va acompañada de otro tipo de relaciones, ya sea de negociación, entrega o concesión. Pero lo más importante es que en la Zona Noroccidental ella erige como transversal a los otros episodios de la contienda política reseñados en este trabajo.

Sin embargo, es importante reconocer que durante la década de 1980 hay un ambiente diferente y ambiguo. Por un lado están los procesos de negociación adelantados con

diferentes grupos insurgentes y las transiciones hacia la democracia en América Latina y, paralelo a esto, la perpetuación del Estatuto de Seguridad Nacional, la expansión de la guerra sucia y el asesinato y exterminio permanente de líderes políticos. En el marco de este panorama se realizaron acciones coordinadas que tenían mucho respaldo, pues efectivamente “la gente salió mucho y los grupos organizados en ese tiempo tenían apoyo popular.” (H5, 2017) En palabras de un militante de izquierda, los paros cívicos fueron momentos de:

barricadas, de organización de la operación tachuela, es el momento de las pintas. Hay un movimiento en el que la gente se organice alrededor de eso, en las esquinas [...] realizando acciones en los barrios para manifestarse; operación llanta, se prendían las llantas y las basuras en las vías principales donde cruzaban los transportes, estaba la insurgencia apoyando la pelea con la fuerza pública, estaban las molochas y los petardos. (M2, 2017).

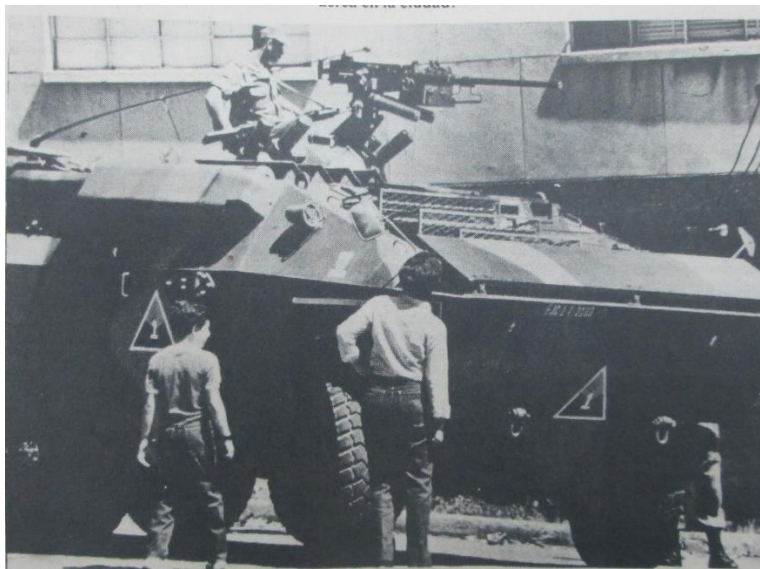
Si bien esta relación mediada por el choque y la utilización de repertorios violentos se hizo evidente en el marco de los paros cívicos, no quiere decir que no apareciera en otros momentos de la contienda política.

En el periodo de estudio, en la zona Noroccidental fueron significativos los paros cívicos del 7 de septiembre de 1977, el paro de 1981 y el paro cívico nacional del 20 de junio de 1985. Este último impacto profundamente a la zona noroccidental y por su magnitud e importancia, permite entender y describir la dinámica de los paros anteriores. Es decir, a través de él es posible visualizar demandas, repertorios de movilización y respuestas estatales que fueron más o menos comunes y similares durante los paros anteriores. En el periódico El Despertador se hace referencia a este paro cívico en los siguientes términos:

El jueves 20 de junio desperté sobresaltado por unas explosiones que a tempranas horas de la mañana se comenzaron a sentir por el barrio y en los otros de la comuna.

Pero mayor fue el desconcierto cuando salí de mi casa para el trabajo y no encontré transporte para dirigirme a éste. Es así como tuve que irme caminando con muchos de mis vecinos a trabajar ya que no podíamos faltar porque perdíamos el puestecito y ahora como está de duro conseguir trabajo.

Mucha era la gente que iba caminando hacia sus sitios de trabajo, pero temerosos por el constante patrullaje del ejército con sus tanques de guerra que era la primera vez que veíamos en nuestra ciudad, esto complementado con las continuas rondas que hacían los motorizados persiguiendo a la gente y disparando sin importar a quien le daban. Pero todos los medios de información nos decían en todo el día que la situación de orden público era normal, pero al salir del trabajo tampoco encontramos en que irnos para nuestras casas por lo cual tuvimos que retornar de nuevo a pie a nuestros hogares. ¿Entonces me pregunto si esto es lo normal entonces que será lo anormal para los que nos decían que no están ocurriendo nada?<sup>73</sup>



*Foto: Por el anunciado paro, militarizado todo el país. Periódico el Mundo, miércoles 19 de Junio de 1985*

El paro cívico de 1985 tenía un carácter nacional y condensaba reivindicaciones diferentes a las descritas en los episodios de contienda relacionados con la educación, el transporte y la vivienda. Sin embargo, ellos son la posibilidad de aglutinar y articular muchos sectores populares, sociales, comunitarios, armados, presentes en esos episodios de contienda. Los problemas particulares de los territorios se condensan en demandas más grandes y estructurales, que sólo serán posibles resolver mediante “el cambio del sistema político” o, en su defecto, “la toma del poder”. Durante los paros cívicos se despliegan múltiples reivindicaciones en relación a la estructura social, y emergen y cobran protagonismo otros

---

<sup>73</sup> El Despertador, nùm. 9, 1985, p. 2.

actores de carácter nacional como las centrales de trabajadores, que a su vez integraban el comando central del paro:

CSTC, Central Unitaria, Central Sindical Revolucionario, Cusi, Federación Colombiana de Educadores, Fenasintrap, Fenasibancol, Fedetex, Federación Nacional de Trabajadores de Salud, Fenaltraconcem, Futt, Fensa, Asociación nacional de usuarios campesinos, Línea Sincelejo, Usitras, Federación de trabajadores del Cauca, Unión de trabajadores de bolívar, Comité de renovación de la CTC, Cenaprov, Coordinadora de Movimientos Cívicos y Grupos Cristianos.<sup>74</sup>

Algunas de ellas, como la central unitaria de trabajadores –CUT-, la Coordinadora de Movimientos Cívicos y los grupos cristianos contaban tenían presencia en la zona Noroccidental, situación que llevó a que la zona tuviera un fuerte respaldo a las acciones de protesta. Las demandas de estatalidad que se elevaron en el paro cívico de 1985 estaban en función de:

Primero. Suspensión del pago de la deuda externa y derogación de los acuerdos del gobierno con el Fondo Monetario Internacional. Segundo. Alza general de salarios para todos los trabajadores y salario mínimo profesional para los choferes. Tercero. Subsidio para los desempleados, abolición del sistema de contratistas y de las agencias temporales de empleo. Cuarto. Congelación inmediata de los precios de artículos de la primera necesidad, de las tarifas de los servicios públicos y de los combustibles. Quinto. Incremento del presupuesto estatal para los servicios sociales de salud, vivienda, educación y bienestar familiar. Sexto. Rebaja y congelación de las cuotas que pagan los usuarios por vivienda el Instituto de Crédito Territorial, Fondo Nacional del Ahorro y Banco Central Hipotecario. Séptimo. Solución a los pliegos municipales, regionales y sindicales. Octavo. Levantamiento del estado de sitio, respeto, por parte del gobierno, a los acuerdos de paz firmados con las organizaciones guerrilleras y disolución de los grupos paramilitares. Noveno Reforma agraria con participación de organizaciones campesinas y respeto a los derechos de los indígenas. Décimo. Plenos derechos de organización, negociación colectiva y huelga para todos los trabajadores y derogación de la ley 39. Undécimo. Plenos derechos para la movilización y la

---

<sup>74</sup> Radio Periódico Clarín, “12 puntos del Paro Cívico del 20 de junio de 1985”, Emisión Matutina, Medellín, 15 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 358



expresión popular. Duodécimo. Plenos derechos para la movilización y la expresión popular.<sup>75</sup>

Desde el Comité Nacional se había previsto que se realizaran diferentes acciones para posicionar la gran jornada de movilización. Se pidió que se hablara del Paro en todas partes, se crearan comités de Paro en distintos niveles y que se participara de las siguientes maneras:

apagando las luces entre las 6 de la tarde y las 8 de la noche del miércoles 19 de junio, no sacando los vehículos el 20, cerrando el comercio, los bancos y no asistiendo a trabajar, Izando banderas, haciendo sonar cacerolas, ollas vacías, equipos de sonido, pitos, sirenas, instrumentos musicales y realizando actos culturales, organizando cabildos y asamblea populares.<sup>76</sup>

En la Zona Noroccidental las acciones de respaldo a las reivindicaciones y exigencias elevadas al Estado, se hicieron sentir desde el día anterior. La zona 2 fue declarada por los organismos municipales como zona roja, de control y mayor despliegue de la fuerza pública. Un día antes de la realización del paro cívico (19 de junio) el gobernador Alberto Vázquez Restrepo decretó la ley seca para evitar alteraciones del orden público. Al igual que se dictan otra serie de actos ‘preventivos’ para la ciudad de Medellín y municipios del área metropolitana:

Medidas especiales de seguridad se empezaron a aplicar desde esta mañana en el palacio de Calibío en la Alcaldía de Medellín, con motivo del paro cívico que se efectuará mañana jueves 20 de junio. Para ingresar a las instalaciones de las dos administraciones se está exigiendo el carnet de la empresa o la respectiva identificación y en las puertas, hay vigilancia por parte de la policía y de agentes del Departamento de Orden Ciudadano. Así mismo cabe informar que desde la noche de ayer en toda la ciudad y demás municipios del área metropolitana se inició un patrullaje especial por parte de la policía y el personal de la cuarta brigada.<sup>77</sup>

---

<sup>75</sup> Radio periódico Clarín, “12 puntos del Paro Cívico del 20 de junio de 1985”, Emisión Matutina, Medellín, 15 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 357

<sup>76</sup> Radio periódico Clarín, “12 puntos del Paro Cívico del 20 de junio de 1985”, Emisión Matutina, Medellín, 15 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 358

<sup>77</sup> Radio Periódico Clarín, “Sin título”, Emisión Matutina, Medellín, 19 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 406

Como acciones de respaldo en la zona se presentaron diferentes bloqueos, quemas de buses, distribución de propaganda política. Así, se dio paso a repertorios que utilizaban acciones de hecho para posicionar demandas que venían siendo banderas, desde tiempo atrás, de la movilización de otros sectores sociales como el educativo o el de los adjudicatarios. En el marco del paro cívico se hacen visibles actores como el M-19 y el ELN, con acciones de respaldo a las luchas populares, ligadas a la quema de vehículos y atentados contra entidades municipales, especialmente, contra las alcaldías comunales. Es claro que esto no es objeto de rechazo por parte de los otros actores que se movilizan, ya que es el momento en el cual aparecen visibles las otras militancias políticas de muchos de los actores que de manera permanente y en su vida cotidiana participan en el comité de cuadra, de barrio, en el grupo juvenil y en la CEB.

A continuación, se presenta un informe de las acciones que tuvieron lugar en la zona en el marco del paro:

**Informe paro cívico de 1985 en la Zona Noroccidental, construido a partir de informes de Archivo histórico de Medellín.**

<b>Día</b>	<b>Hora</b>	<b>Acciones desarrolladas</b>
<b>Junio 19</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>a) En la carrera 79 con calle 91 se presenta un bloqueo en la vía, e intento de quema de un bus</li> <li>b) Carrera 74 * calle 104, tachuelas en toda la vía</li> <li>c) Carrera 65 x calle 104, disturbios y amenazas de colocar petardo en la alcaldía comunal N 2</li> <li>d) Autopista Medellín Bogotá, tachuelas en toda la vía.</li> <li>e) Carrera 65 * calle 104, disturbios y amenaza de colocar petardo en la Alcaldía Comunal núm. 2.</li> </ul>
<b>Junio 20</b>	6 am a 9:30 am	En la calle 80a con carrera 86, a las 6: 20 am, muere un agente de la policía por herida de Bala, Argiro Díaz Guerrero
	9: 30 a 10:30 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) A las 10:35 en la calle 91 con carrera 80, ruta de buses, colocaron barricadas y llantas incendiadas</li> <li>b) Carrera 68 entre calles 95 y 98 se presenta quema de un vehículo perteneciente a valorización, de placas OM5977, por 50 hombres armados del M-19</li> </ul>
	11:30 a 12:15	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estallo un petardo en una casa finca en Villa Claret colocado por un joven de nombre Guillermo, residente en la calle 90, moreno, delgado, viste camisa blanca.</li> <li>b) Carrera 70 con calle 94 – pedreas</li> </ul>

	c) Carrera 80 con calle 97 A fue herido por un agente de la policía el joven Gonzalo de J. Mejía Quintero, de 18 años de edad.
12:30 a 2:00 pm	a) 101B + carrera 74, barricadas con llantas encendidas b) Carrera 72 B, cerca del Hospital La María incendio de llantas
2 a 3:30 pm	a) Calle 92 * 74, llantas encendidas
3:30 a 5 pm	a) Barricadas con llantas incendiadas en la carrera 72 con calle 92 b) Barricadas con llantas incendiadas y cobrando peaje en la carrera 74 con calle 92
5 a 7 pm	a) Calle 81 * carrera 80 – pedreas a vehículos
7 a 8 pm	a) Calle 104 por 74 petardos b) Calle 94 por 69 petardos c) Carrera 68 entre 98 y 99 petardos d) Barrio Tricentenario, bomba cerca a la cancha e) Calle 102 por 64 C, puente de Belalcázar, petardo que estalló f) Calle 102 entre 64 C y 63 E, llantas piedras, gasolina g) Alfonso López, disturbios, piedra, bala, barricadas.
8 a 9 pm	a) En el barrio Francisco Antonio Zea, abalearon una buseta b) La Iglesia La Balbanera, ubicada en la calle 103 con 74 los feligreses fueron sacados por la sacristía, ya que fue apedreada por manifestantes c) En pedregal en la carrera 74 c con calle 105 a, 105b, 105f, barricadas d) Buseta placas TN 10-70 del barrio Florencia, fue apedreada en la antigua plaza de mercado, los pasajeros fueron bajados del mismo. e) Tachuelas en la carrera 74 con la 104 f) Terminal del viejo diamante, aporrearon dos agentes, hay piedras, bombas y llantas.
9 a 10 pm	a) Belalcázar, llantas incendiadas, carrera 74 entre calle 108 y 115, jóvenes tirando piedras b) Calle 77 E, terminal barrio Santander, no hay luz c) Calle 104 con carrera 74, unas 200 personas, barricada.
9 11 pm	a) En la calle 104 * por carrera 74, hay barricadas y están arrojando petardos, se tomaron toda la carrera 74 hasta la calle 113 y están atacando el puesto de salud. b) Otros dos petardos en el puente peatonal del barrio Belalcázar. c) En la vía Florencia abalearon buseta, ocasionándole varias perforaciones y rupturas de vidrios. No hubo heridos. La buseta fue abandonada en la Alcaldía Comunal núm. 2

El reporte parcial para la ciudad de Medellín emitido por las autoridades municipales era el siguiente:

Establecimientos comerciales, de manera especial, y empresas de transporte, han sido los sectores destacados en el paro cívico, en lo que se refiere a Medellín/ Se da el caso, por ejemplo, en el sector de Aranjuez, que apenas un bus, de antiguo modelo, recorre el anillo, en tanto que los flamantes TSS permanecen guardados, pues sus dueños dicen que no los exponen a que se los quemen y a que luego nadie responda por ellos/ También se encuentran

algunas oficinas cerradas, pero el sector industrial, por lo general, está trabajando/ Así se puede decir que en Medellín el paro es parcial.<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> Radio Periódico Clarín, “Sin título”, Emisión matutina, Medellín, 20 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, f438

### **Capítulo III: Relaciones y modalidades de intervención Estatal asociadas a las demandas de los sectores populares.**

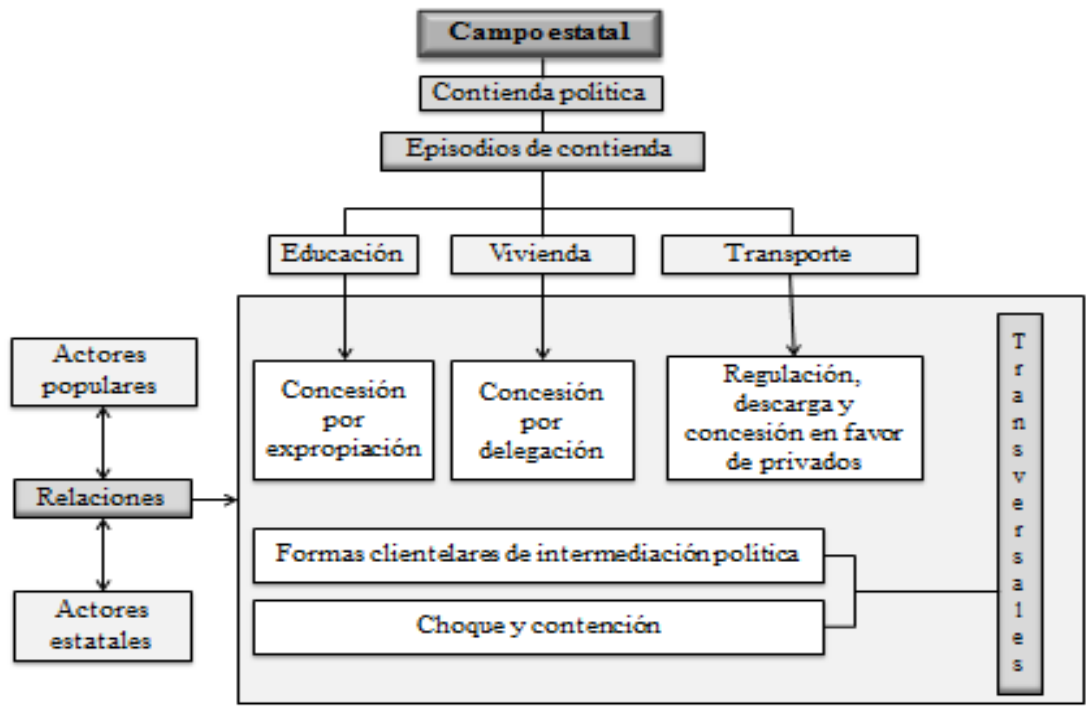
En la construcción del Estado se tejen diversas formas de relación. Ellas están mediadas por las formas en que se demanda, se disputa y se negocia o por los actores que intervienen, los repertorios de movilización y las lógicas de demanda que se dibujan en la contienda política. La configuración del campo estatal pasa porque “los ciudadanos aprendan a contar su historia y redefinir su situación utilizando las categorías producidas por el Estado, y esto tiene efectos sobre sus propias formas de auto identificación y acción política” (citado en Domínguez, 2016). Es decir, el Estado opera en cada uno de nosotros, ya sea a través de la rutinización de acciones, de la generación de clasificaciones o el establecimiento de etiquetas que se instauran en el marco de lo legal, lo reconocido, lo autorizado.

Las reflexiones que se presentan a continuación, intentar dar cuenta de cómo es que puede concebirse el Estado como un campo de lucha, que se reconfigura a partir de las relaciones y mediaciones que se tejen en el marco de la contienda política. Son relaciones que dejan ver la “mutua configuración de órdenes estatales y societales” (Domínguez, 2016, p.188), pues “no solo las comunidades retoman las formas de clasificación del Estado, sino que el Estado también incorpora procesos de aprendizaje mediante la observación sistemática de sus ciudadanos, sobre todo aquellos que considera peligrosos” (Domínguez, 2016, p. 189).

Detallar estas relaciones, da cuenta de cómo el campo estatal se construye a partir de aprendizajes mutuos entre unos y otros actores, al mismo tiempo que posibilita desentrañar las acciones, negociaciones, disputas, choques, acoplamientos y rupturas que se producen entre las instituciones políticas, los funcionarios gubernamentales y los grupos sociales que participan en ellos, e identificar las diferentes formas y sentidos de la intervención estatal en espacios territoriales y sociales específicos de la ciudad de Medellín. Frente a este último asunto, resulta claro que hay formas diferenciadas de relación que van desde la negociación, intervención, dotación, legalización y reconocimiento de asentamientos subnormales, hasta el choque, la confrontación, la erradicación y el desalojo de barrios de invasión.

Las formas de relación son múltiples, pero se hace evidente que en el marco de los episodios de contienda política examinados, los discursos y relaciones entre el Estado y la sociedad se construyen desde el lugar de la oposición, el choque y la confrontación. Es decir, la forma que asume la contienda política está trazada por la oposición entre “el pueblo y el gobierno”, “La comunidad y el Estado”. A partir de allí se desprenden diferentes formas de relación marcadas por la mediación, la confrontación, la resistencia, la expropiación, la concesión o la intermediación partidista.

Para el caso de la zona Noroccidental, cada episodio de la contienda política derivó en una forma de relación particular, es decir, las formas de intermediación y relación del Estado y la sociedad variaron de acuerdo a las maneras como se desarrolló la contienda política entorno al problema educativo, el transporte y la vivienda. A continuación, se presentan el tipo de relaciones que dan forma al campo estatal en la zona Noroccidental en el periodo de observación. En su descripción es posible identificar el tipo de actores que intervienen, la mediación política que prevalece, el carácter de las instituciones, los grupos sociales que participan, los resultados y derivaciones de las mediaciones. Dos de ellas son transversales y tres el resultado de un episodio específico de contienda política:



**1. Acerca de la relación basada en formas clientelares de intermediación política**

Actores de la contienda	Demandas de los sectores populares	Repertorios de movilización	Formas de intervención estatal
JAC, Partidos políticos (Liberal, conservador), Movimientos políticos (Unión Patriótica), Alcaldías comunales, Inspecciones de policía, Secretaría de desarrollo comunitario, Secretaría de obras públicas, comités cívicos.	Mejoramiento barrial (malla vial, infraestructura física, vivienda)  Aumento de la seguridad  Ampliación de cobertura (Educativa, transporte)	Memoriales  Cartas remitidas a las diferentes secretarías  Ocupación de terrenos (Invasiones)	Desalojo de invasiones, Programas de mejoramiento barrial por autoconstrucción, Destinación de recurso y presupuesto para la construcción de infraestructura, Creación de organismos estatales (Alcaldías comunales), Cooptación de liderazgos

Como su nombre lo indica, esta relación entre el Estado y la sociedad está construida a través de la presencia de intermediaciones políticas de tipo clientelar. Aunque los discursos y acciones que dieron forma a los tres episodios de la contienda política se erigieron “en contra del Estado”, es claro que las comunidades encontraron en las prácticas, rituales y formas organizativas legales e institucionales las mejores estrategias para demandar la presencia del Estado. Tal es el caso de las alcaldías comunales<sup>79</sup> y las JAC<sup>80</sup>, organismos que asumieron, de manera privilegiada, la representación y vocería de las comunidades y que fungieron como instituciones intermedias entre los pobladores y el gobierno, reafirmando que “el Estado juega un papel importante en la creación de las organizaciones comunitarias, incentivando que los ciudadanos se organicen de maneras particulares para tramitar los recursos del Estado”, e incluso, que en la configuración del campo estatal, el mismo Estado “provee parte del lenguaje en cuyos términos los ciudadanos han versado sus luchas (Roseberry, 2002).

“Las primeras juntas de acción comunal conformadas en esta zona tuvieron una promoción directa por parte de la administración central municipal, justamente en aquellos primeros barrios construidos en la parte baja de la comuna 5 como Castilla y Alfonso López, y en la comuna 6, como el barrio Pedregal” (Naranjo, 1992, p. 79). Eran entidades legalmente reconocidas e interlocutaban directamente con los funcionarios del Estado en representación de las comunidades.

Se efectuaron reuniones sucesivas con todos los líderes comunales, vale decir, presidentes de Junta de Acción Comunal de esta jurisdicción, a fin de incentivar y lograr la colaboración de toda la comunidad.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Las alcaldías comunales fueron descritas como un programa de educación comunitaria que tenían el compromiso de generar las “condiciones subjetivas necesarias entre los habitantes, para inducir conductas positivas de disciplina social y apoyo a la gestión del gobernante” es decir, su función era “fortalecer la capacidad operativa de la autoridad, su conocimiento de los problemas propios de cada sector de la ciudad y de darle mayor cobertura a las demandas de las gentes” (discurso del alcalde, junio 11 de 1984),

<sup>80</sup> “Las JAC habían sido creadas mediante la Ley 19 de 1858 para acercar al Estado a zonas de poca presencia. Sin embargo, los líderes de estas asociaciones se convirtieron en gamonales de los partidos políticos que las utilizaron para satisfacer sus apetitos personales, aplicar formas corruptas en el manejo político y económico y ejercer un control social legitimado en las prácticas cotidianas” (Moreno, 2014, p. 194)

<sup>81</sup> AHM, Secretaría de Gobierno, Despacho del Secretario, Alcaldías comunales #2 - #3, Correspondencia, Caja 813, Legajo 5, Folio 45.



En la zona noroccidental, durante la década de 1970 “se presenta la emergencia de juntas de acción comunal en barrios con las más diversas características. En barrios formados por loteo pirata que posteriormente fueron objeto de intervención oficial, en urbanizaciones planificadas que seguía construyendo el ICT y en barrios populares antiguos (asentamientos existentes desde la primera mitad de este siglo) localizados en la comuna de Robledo. Se conforma el mayor número de acciones comunales en todo Medellín (25% del total)” (Naranjo, 1992, p 79). La mayoría de ellas respondían a los intereses de miembros locales de los partidos políticos tradicionales, así mismo, a principios de 1980 su línea política fue cambiando y algunas fueron apropiadas por procesos ligados a las insurgencias armadas, principalmente el Movimiento 19 de abril (M-19) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN). “En los años 80, a través del proyecto político de la Unión Patriótica, se consolida alguna influencia en las juntas de acción comunal de la zona noroccidental. Una prueba de la fuerza que logran las acciones comunales de la zona noroccidental es la llegada de Gonzalo Álvarez en 1978 a la presidencia de la Asocomunal-Medellín, desplazando a sectores liberales que recientemente habían tramitado su personería jurídica” (Naranjo, 1992, p. 81)

Las reivindicaciones asociadas a las JAC estuvieron en un principio muy ligadas a necesidades de infraestructura básica de la zona, educación, vivienda, recolección de basuras, posteriormente y con la llegada de algunos sectores de la izquierda a las mismas, las reivindicaciones empezaron a politizarse y las demandas de estatalidad, a pesar de ser ellas en sí mismas organismos estatales, empezaron a ir en aumento.

Había una presencia muy dinámica de la acción comunal, y lo importante es que la izquierda le dio un horizonte político, no pelear solamente porque le hagan el puente, la vía, el andén, sino por los temas generales, las necesidades básicas de la población, salud, educación, seguridad, alumbrado público que no lo pagaba la gente, eso es un servicio que perdimos, pero la gente conseguía una serie de reivindicaciones que tenía que asumir el Estado, la nor occidental era la zona más organizada de toda la ciudad, llegó un momento en que la miraban como una zona roja, de ahí no llevaban muchachos casi pal ejército, la veían como una zona más de resistencia al poder muchas veces, pero esa presencia era por su composición obrera.(H7, 2017)

Los partidos tradicionales fueron perdiendo dominio sobre las JAC a medida que ellas empezaron “a convertirse en la organización más importante del territorio. Por su número y características el gobierno empezó a verlas como un peligro, y empezó a desmontarlas” (H7, 2017). Esta situación derivó en la necesidad de debilitar o reorientar la acción de las JAC, lo que derivó en la división de la asociación de juntas, en el impedimento de algunos líderes de izquierda para acceder a cargos directivos, en el desmonte de los congresos y el fortalecimiento de otras instituciones sobre las cuales pudieran tener mayor control y manejo por parte de la administración central, como por ejemplo, las alcaldías comunales (1984), que pretendían acercar el Estado a la comunidad y descargar sobre ellas tareas de control, vigilancia e inspección. Como lo nombra Gloria Naranjo

su estancamiento vino por cuenta del manejo monopolista de las juntas directivas en donde se sostuvieron ciertos líderes, adeptos impulsores de determinadas líneas políticas. Esto no posibilitó la participación de base ni el fortalecimiento de la organización popular como tanto se pregonaba. El otro factor que actuó en detrimento de las nuevas influencias políticas fue el comportamiento que tuvo la administración municipal frente a ellas: además de agenciar una mala propaganda se les cerraron los canales de acceso a recursos y a inversión en obras, lo cual profundizó el desgaste de las propuestas de estos sectores ante las comunidades. (Naranjo, 1992, p. 81)

Al interior de las dinámicas comunitarias, estas instituciones dejan ver un asunto que será muy importante en la contienda política en la zona Noroccidental: una relación entre el Estado y la sociedad basada en *formas clientelares de intermediación política*”, en las cuales es posible observar lógicas de apropiación e intermediación política estructuradas en torno a los partidos tradicionales, que para la zona están representados en el directorio liberal y conservador, es decir, “las JAC fueron un medio eficiente de perpetuación de las ideas y líderes de los partidos Conservador y Liberal. Muchos de los liderazgos barriales fueron delineados por personajes importantes de los partidos tradicionales, lo cual fue creando una red de beneficios electorales a cambio de intervenciones en los espacios urbanos” (Moreno, 2014). Así mismo, algunas organizaciones políticas de izquierda como la UP y el M-19 vieron en esta forma organizativa un instrumento y la posibilidad de tramitar demandas de estatalidad en la zona Noroccidental. Fueron un instrumento utilizado para ganar adeptos,

votos e instrumentalizar la base social en favor de X o Y candidato. Este tipo de relación basada en la intermediación política partidista se hizo evidente, por ejemplo, en el fomento de la invasión de terrenos como la del barrio el Triunfo, promovidas por candidatos como Bernardo Guerra Serna, o la del sector de María Auxiliadora y Las Vegas promovidas por el M-19, entre 1984 y 1985.

Esta relación como se nombró anteriormente es transversal, ya que muchas de las concesiones realizadas ante las demandas de estatalidad hechas por los pobladores urbanos, fueron tramitadas y gestionadas a través de instituciones como las JAC, mediante programas de autoconstrucción, donde secretarías como desarrollo comunitario proporcionaba materia prima y eran los habitantes quienes donaban su fuerza de trabajo para realizar las obras solicitadas. En esta transacción, muchos de los materiales fueron gestionados a través de líderes políticos de los diferentes partidos, lo cual fue generando clientelas al interior de los barrios que hicieron que tales beneficios sólo fueran percibidos por una parte de la población. Muchas de las obras que fueron gestionadas a través de exigencias y demandas de los sectores populares, fueron vistas como gestiones y concesiones administrativas y esto llevó en algunos casos al descrédito de las JAC como una organización que representaba los intereses de las bases sociales, pues se vio en muchos casos el beneficio personal de quienes estaban al frente de las mismas.

Así se fueron estableciendo clientelas e instalando lógicas de corrupción en los territorios, que llevaron al debilitamiento de las formas tradicionales de organización y el fortalecimiento de formas comunitarias.

## 2. Acerca de la relación de concesión por expropiación.

<b>Actores de la contienda</b>	<b>Demandas de los sectores populares</b>	<b>Repertorios de movilización</b>	<b>Formas de intervención estatal</b>
Secretaría de educación Comités de educación de cada barrio		Memoriales Marchas Mítines	Dotación y ampliación de cobertura educativa, Construcción de locales, Regulación del proceso

Comité pro local, comité pro – liceo, colegio cooperativo, Idem y escuela integrada doce de octubre, Escuela León de Greiff, Los comuneros, Eliza Arango, Republica de cuba, la minerva, Carolina Kennedy, el Rosal.		Asambleas comunitarias  Tomas de emisoras  Tomas de los colegios  Tomas de la alcaldía Municipal  Campañas publicitarias (Marcación de billetes, operación de información)	formativo, Incremento de planta docente de carácter oficial, Oficialización de instituciones educativas
---	--	---	---

Esta relación se caracteriza por la negociación entre los actores estatales y los actores populares, sin embargo, el desenlace de la misma deriva en la expropiación y apropiación. Puede leerse principalmente en el episodio de contienda relacionado con lo educativo y ella se traduce en la pérdida de los locales y construcciones comunitarias donde funcionaban las escuelas, las canchas y los espacios comunes. Además, en la incursión de personal a cargo de la administración municipal al ejercicio docente y, por ende, en el desplazamiento de los líderes sociales de la labor educativa.

Es un escenario que desde 1976 deja ver las dinámicas de movilización y agitación política. Muestra de ello es la toma realizada el mismo año por varios estudiantes de algunas de las instituciones educativas de la zona, a la iglesia San Juan Bautista del barrio Santander como lo muestra el informe presentado por la subsecretaria de información del SIPEC:

#### INVASION IGLESIA POR ESTUDIANTES

Hoy, a las 08:00 horas penetraron la iglesia San Juan Bautista del barrio Santander de esta ciudad, carrera 76 con calle 114, un grupo de estudiantes 7 Hombres, 2 mujeres, quienes cursan bachillerato en el IDEM, instituto diego Echavarría misas del mismo barrio y Liceo Florencia.

Los citados se niegan a suministrar sus nombres, no obstante, se sabe que son dirigidos por Samuel = Roberto = Jairo, cuyos apellidos se desconocen, piden los siguientes puntos, como solución a los problemas del sector:

- a. Terminación de las aulas contiguas a la escuela Antonio Saldarriaga
- b. Creación de un liceo de bachillerato en el barrio Santander

- c. Terminación de aulas en el IDEM diego Echavarría misas
- d. Dotación de aguas, luz, teléfono y servicios higiénicos al IDEM diego Echavarría Misas.
- e. Aumento de aulas, profesores para liceos de bachillerato, ya que el año entrante se quedarán sin estudio aproximadamente 4000 a 6000 alumnos de primero de bachillerato.
- f. Presencia en el lugar de los hechos, de las siguientes autoridades de Antioquia y Medellín:
  - Señor gobernador
  - Señor Alcalde
  - Señora secretaria de educación.

Los citados estudiantes no reciben alimentación y son atendidos en turnos de ocho horas por cuatro enfermeras pertenecientes a “PROGROCOL”, del mismo barrio, profesores sociales de Colombia.

Tienen fijados carteles en la iglesia con puntos alusivos a los anteriores, además han enviado invitación al movimiento, a las siguientes entidades

- Juntas de Acción comunal
- Junta de deportes de Antioquia
- Club Grandes amigos del barrio y escuelas del sector

El párroco Nolasco Echeverri voluntariamente accedió a las peticiones de los huelguistas<sup>82</sup>

El panorama general frente a la contienda en el plano educativo puede resumirse en que los problemas fundamentales son la política de autofinanciación creciente, la precariedad y falta de escuelas, el déficit de cupos para la educación media, la falta de Educación Nocturna, Escuelas Especiales y los Pagos a los maestros. Ante este panorama, las demandas de los sectores populares podrían sintetizarse en las siguientes exigencias:

1. Exigimos la construcción de por lo menos tres colegios en la comuna, de un liceo oficial para Kennedy y Miramar, el mantenimiento y reparación de escuelas en especial La Carolina de Kennedy, La Minerva, materiales didácticos, biblioteca, pupitres, canchas y sitios recreativos en los centros educativos
2. Exigimos la construcción de un liceo oficial para todos los barrios de la comuna
3. Exigimos la apertura de 5 y 6 de bachillerato en el IDEM Doce de Octubre y su aprobación definitiva. Y la apertura de 5 y 6 en el colegio San Vicente o en el Luis López

---

<sup>82</sup> Memorando orden público, Secretaría de Gobierno, Despacho del Secretario, división administrativa, AHM, C812, L1, F107-108.

de Mesa, la apertura de 5 y 6 de bachillerato en la nocturna

4. Exigimos la congelación de los costos de las matrículas y pensiones de los colegios oficiales y rechazamos la apertura de colegios privados
5. Exigimos al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones para con el pueblo y el pago oportuno a los profesores
6. Exigimos una revisión al decreto que cambió el sistema de enseñanza para limpiarlo de aspectos negativos como el que obliga a los padres de familia a dar todo el material didáctico de la Escuela o Colegio, además del gasto de pensión, matrícula y libros que ya han tenido
7. Exigimos que el gobierno cumplan oportunamente las vacantes que en la actualidad existen en las instalaciones educativas de la comuna
8. Exigimos la creación de guarderías infantiles pues sólo existen 5 en toda la comuna, la construcción de más escuelas especiales
9. Exigimos presupuesto para la alimentación y atención médica y psicopedagógicas de los niños de las escuelas
10. Exigimos que los diferentes comités de los barrios, sean atendidos y tratados como nos lo merecemos, sin evasivas y demoras, con respuestas claras y concretas al tiempo que rechazamos los chantajes y exigencias de los funcionarios al exigirnos roscas para poder atendernos”<sup>83</sup>

Esta relación fue posible por la puesta en marcha de programas de las alcaldías municipales que promovieron la tramitación de conflictos sociales vía fondos para la inversión social. Por ejemplo, en el periodo del alcalde Jaime Nicholls (1981-1982), en coordinación con la secretaria de obras públicas, se creó el Programa general de sostenimiento, financiado y complementado con el fondo de protección escolar<sup>84</sup>. Con éste programa se atendieron “las necesidades locativas en cerca de 120 establecimientos escolares, además del programa general de sostenimiento en la totalidad de los locales ya diseñados para un costo superior a

---

<sup>83</sup> Organizaciones Comuna 2, “Pliego de exigencias de la comuna 2”, Medellín, 8 de mayo de 1985. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C19, L4, 140 - 155

<sup>84</sup> cuya cobertura es del 80% en relación con 96.000 estudiantes afiliados. Aspectos tales como seguros de estudio, de sepelios, servicios hospitalarios, odontológicos, médicos, etc. Conforman los rubros de beneficio de dicho fondo/La campaña de alfabetización simón Bolívar partió de la organización del comité a nivel municipal, y básicamente en el Instituto Popular de Cultura desde su programa funcional se alfabetizó a más de 600 adultos. Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) 69

los \$60.000.000. Estas labores se complementan con la tarea de dotación y reparación de mobiliario escolar”<sup>85</sup>

En Castilla, como parte de este fondo, se construyó la segunda planta de la Escuela Elisa Arango de Coock, se realizaron reformas al acueducto y la Escuela en la Iguaná, se construyó la Escuela del barrio Alfonso López y se realizó la adición a la escuela Picachito en colaboración con “sostenimiento de escuelas”.<sup>86</sup>

Esto se realiza como respuesta del gobierno a las demandas permanentes de la comunidad educativa, pues como lo muestra el siguiente fragmento, ya se habían adelantado gestiones para la construcción y mejora de la escuela:

LUCHAR PARA PODER ESTUDIAR. ESTUDIAR PARA PODER Luchar.

QUE PASA EN LA ESCUELA ELISA ARANGO

El local es propiedad de la acción comunal de Castilla, aunque ha recibido ayuda para la construcción y sostenimiento de parte de la administración municipal.

Pero sucede que por impuestos de valorización se le está cobrando a la escuela y a la junta de acción comunal la suma de 250 mil pesos. La junta de acción comunal, con muy justa razón, se niega a pagar tal deuda, pues no acepta que por prestarle a la comunidad un beneficio que debería prestar el gobierno municipal tenga que pagar tal impuesto a un organismo que es del mismo municipio.

Ahora bien, la junta de acción comunal ha querido que la administración municipal reciba la escuela para que así quede a su cargo. El municipio se niega a recibirla por tener la mencionada deuda: NO RECIBEN POR 250.000 pesos UN LOCAL QUE VALE VARIOS MILLONES. Realmente son cosas que no podemos entender: NI RECIBEN LA ESCUELA NI LA LIBERAN DE LOS IMPUESTOS QUE ELLOS MISMOS IMPUSIERON.

LA ESCUELA ES LA PERJUDICADA

Debido a que la junta de acción comunal no tiene con que sostener la escuela y el municipio no la atiende por no ser de su propiedad, está sucediendo entonces:

---

<sup>85</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) 69

<sup>86</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) p. 51 y 52.

1. Este plantel se ha visto privado de las inversiones que el municipio está haciendo a las escuelas.
2. A esta escuela le falta un patio de recreo adecuado, sanitarios suficientes y carece de muchos implementos necesarios para la enseñanza.
3. En un momento dado, por el no pago de la deuda, puede producirse un remate del local por parte de valorización, lo que privaría a la comunidad de castilla de un plantel donde estudian mil sesenta niños.

Aunque seguramente ustedes padres de familia no permitirán que esta escuela se acabe, sería muy conveniente que el municipio recibiera la escuela para que así asegure su sostenimiento<sup>87</sup>.

Ante las múltiples demandas de los sectores populares, en Octubre de 1984, la secretaria de educación ordena la realización de un estudio sobre la problemática educativa en el sector de Castilla.

El estudio mostró escasez de alumnos para primaria, confirmó el enorme déficit de cupos para primero de bachillerato y dejó ver como al año siguiente sobrarían maestros en primaria en las escuelas adscritas al núcleo 02-03. En vista de esto se opta por abrir quintos de primaria en las escuelas del núcleo, para dejar disponible la Escuela Liborio Mejía y convertirla en concentración de primeros de bachillerato, con 14 grupos dependientes del Liceo Alfredo Cock [...] Esperamos que en lugar de tener que seguir cerrando establecimiento educativos, se estén abriendo, pues de lo contrario estaremos retrocediendo en lugar de progresar, la verdadera solución al problema educativo en Castilla es la construcción de colegios oficiales.<sup>88</sup>

A lo largo del periodo de estudio hay dos normativas del Departamento de educación (parte de la secretaria de educación, cultura y recreación)<sup>89</sup> que son importantes en consonancia con las exigencias de que el gobierno se hiciera cargo de la problemática educativa:

A. Los que obliga al Municipio por Ley 39 de 1903 y Ley 12 de 1986, a saber: Dotación y mantenimiento de mobiliario escolar, construcción y adición de locales escolares

---

<sup>87</sup> El Castellazo, núm. 5, pp. 2 y 3.

<sup>88</sup> El Castellazo, núm. 7, Desaparece la escuela Liborio Mejía, 1985, pp. 3 y 4.

<sup>89</sup> Para el periodo de estudio, la secretaria de educación, cultura y recreación era la instancia a nivel departamental encargada del sector educativo.



(mantenimiento lo administra totalmente la Secretaría de Obras Públicas), red de bibliotecas público escolares. B. Los creados y asumidos por el Municipio, como respuesta a necesidades educativas[...] Se han atendido las escuelas relacionadas a continuación Fe y Alegría Granizal, *Doce de Octubre*<sup>90</sup>, San Antonio María de Claret, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Pío XII, Ramón Múnera Lopera, *Especial Castilla*, *Los Comuneros*, *Dinamarca*, Nepomuceno Morales, Manuela Beltrán, La Frontera, San Agustín, La Francia 1<sup>a</sup>.<sup>91</sup>

La priorización de escuelas como el Doce de Octubre, los comuneros, Dinamarca, dan cuenta de la movilización de los comités de educación como el comité pro liceo del doce de Octubre y las múltiples movilizaciones, denuncias del pésimo estado y condiciones de las escuelas de la comunidad educativa en general. Para tener un panorama general de las demandas y estado de las escuelas, se reproduce un artículo del periódico Raíz Obrera.

#### ESCUELA INTEGRADA DOCE DE OCTUBRE

Cuando el ICT comenzó la construcción de lo que hoy es nuestro barrio, improvisó dos casetas muy amplias para guardar los materiales y herramientas y también como oficina y salón de reuniones con los adjudicatarios.

En 1972 cuando se terminaron las casas de la primera etapa del barrio y fueron llevados sus habitantes, los padres de familia acudían a las escuelas de los barrios vecinos a solicitar cupos (aunque no debía ser así), estos establecimientos ya no tenían capacidad para recibir más niños.

Fue entonces cuando alguien sugirió a los padres de familia que solicitaran al ICT la donación de las casetas para que funcionara la escuela. Se llevaron solicitudes a la secretaria municipal y departamental para la dotación de mobiliario y de personal docente lo cual fue aprobado procediéndose a realizar matriculas en enero 22 de 1973.

#### Y COMIENZAN LAS CLASES

El primero de marzo de 1973 comenzaron las clases en la escuela integrada doce de octubre, labor que no fue ni ha sido muy gratificante para el profesorado, el alumnado y padres de familia, pues la comunidad nunca ha podido ver esta escuela como suya ya que es muy común que los niños lleguen a sus casas sin sus implementos escolares y en el peor de los casos se quedan sin la plata para el algo, pues personas sin escrúpulos, se entran al establecimiento y

---

<sup>90</sup> El subrayado hace referencia a las escuelas que pertenecen al territorio de análisis.

<sup>91</sup> Concejo de Medellín, *Comunidad y administración 'Un solo equipo'*, (Medellín: Municipio de Medellín, 1988) 74

hacen de las suyas (asesinato del celador), además roban y maltratan al profesorado a la salida de la escuela.

Aparte de este problema existen otros a los que se tiene que enfrentar a diario como: mala higiene por la deficiencia del alcantarillado, escasez de sanitarios y los pocos con que cuenta la escuela están en muy mal estado; no existe un sitio para reuniones y demás eventos.

Las aulas de clase que en un principio albergaban 50 alumnos, hoy albergan alrededor de 100, ya que han sido divididas en dos.

El total de alumnos es de 1200 y sólo existe un reducido patio para los descansos, cabe anotar que salen cada año a iniciar su bachillerato, en el IDEM del barrio solo reciben 50, lo que demuestra una vez más la escasez de cupos en el nuevo colegio del barrio si era la esperanza de que nuestros hijos siguieran su bachillerato, pero que hoy se desmorona como casi todas las esperanzas de los pobres<sup>92</sup>.

### **Escuela los comuneros**

“Al caído caerle. Escuela los Comuneros, Una de las más antiguas del barrio, es la más abandonada por parte de las autoridades encargadas de establecimientos educativos. ¿Por qué está tan abandonada? Aunque la escuela es de la Curia, la tiene alquilada al municipio quien no le ha dado ni un solo peso y el municipio que es verdadero responsable de la escuela no le da porque es de la parroquia. Para completar... Además de los tantos problemas que vive la escuela, las niñas se ven obligadas a compartir su recreo con toda clase de individuos que merodean por allí, fumando basuco, atracando, en fin haciendo de las suyas. La falta de unidades sanitarias, material didáctico, acabar de enrejar la escuela, iluminar los alrededores, falta de vigilancia de día y de noche etc. Se vino otro problema, el robo de toda la dotación de la escuela (sillas de la dirección, toda la papelería de la escuela, tuberías de agua, pupitres, canillas, mimeógrafos, etc.). Para este robo abrieron huecos en los muros y dañaron la cerradura. Es tan terrible la situación que allí se vive, que hace poco asesinaron a un señor en la parte de atrás de la escuela<sup>93</sup>”

Esta última descripción deja ver un elemento importante en la contienda política: el papel de algunos actores privados como la iglesia en la obtención de mejoras y su relación con el Estado. Pues para el caso de Castilla, hay dos situaciones importantes, la primera es el caso del colegio cooperativo y la segunda la escuela los Comuneros. Ambas instituciones estaban

---

<sup>92</sup> Raíz Obrera, núm. 34, diciembre 1985, pp. 14 - 15

<sup>93</sup> El Castellazo, núm.10, abril-mayo 1986, p. 6

en posesión de la iglesia, pero también se hacían manifiestas las demandas para que el estado asumiera la responsabilidad del servicio educativo. No sólo la iglesia venía asumiendo ciertas obligaciones, que como se dijo anteriormente eran responsabilidad del Estado, sino que organismos como las JAC terminaron cediendo espacios construidos comunitariamente para el funcionamiento de muchas escuelas.

En relación con las demandas sobre las cuales se configuro la contienda política entorno a lo educativo, en un primer momento la respuesta se inscribió en una relación de concesión, se hicieron las mejoras, se construyeron los colegios y locales educativos, como s el caso del Idem del Doce,

Idem doce de octubre... un logro de la comunidad

Después de una constante lucha por parte de padres de familia asociados al comité prolocal IDEM doce de Octubre, se hace realidad el colegio que durante tanto tiempo ha sido la esperanza para la educación de los jóvenes del barrio.

Pero veamos cómo están las cosas en el nuevo colegio; fue inaugurado y entregado recientemente, consta de 11 aulas, un laboratorio vacío, sala de profesores, cafetería, servicios sanitarios, está enmallado y en obra blanca. Funciona en dos jornadas: en la mañana los 1° y 4°, en la tarde los demás grupos.

Lo negativo del colegio es que no se posee ninguna cancha o sitio recreativo, no hay teléfono y su dotación en material didáctico es muy deficiente. La obra tuvo un costo de \$38 millones y alberga alrededor de 1000 estudiantes, con un cuerpo de profesores suficiente y un vigilante permanente.

De verdad que este ha sido un gran logro de la comunidad, con el esfuerzo, la constancia y la unidad de todos. Pero a pesar de esto no podemos ignorar que las estadísticas nos dicen que el colegio no cubre las necesidades de cupo que requiere nuestro barrio.

El colegio no está en capacidad de recibir a todos los niños que salen cada año de las escuelas León de Greiff, Contranal, Doce de Octubre, etc; de quinto de educación Básica primaria, teniendo que buscar colegios en barrios apartados, muchas veces en colegios privados, pagando hasta \$60 diarios en pasajes.

Entonces qué?

El colegio necesita ser ampliado hasta el punto de cubrir la demanda de cupos de nuestro barrio y dotado de material didáctico necesario y como la educación es un derecho, estamos llamados a hacer uso de ella y a exigirla como lo han hecho tantas personas de la comunidad. Es por esto vecino que debemos ser solidarios con las reivindicaciones educativas y con los maestros mal pagados.

Por el derecho a la educación, Raíz Obrera Presente<sup>94</sup>.

El resultado de la contienda fue el establecimiento de una relación de concesión que derivará en un modelo basado en la expropiación. Pues si bien la administración municipal logró acceder a muchas de las exigencias y demandas hechas, a la vez se generó cierto tipo de dinámicas que coadyuvaron en la pérdida de autonomía de los actores comunitarios, como la remoción de líderes comunitarios de cargos docentes y el remplazo de estos por personas ajenas al territorio, el traslado de rectores que dinamizaban las asambleas barriales y la expropiación de los locales donde funcionaban algunas escuelas, vía oficialización, ampliación o mejoramiento de infraestructura.

Para lograr esto, el gobierno central creó programas como el Sistema de acción comunal, mecanismo privilegiado de interlocución del Estado con las comunidades. El monto ejecutado en las obras realizadas por el Sistema de Acción Comunal fue de \$2.188.434. En la contienda política en torno a lo educativo se establece, entonces, una relación de concesión, que está atravesada por la negociación, la disputa y el choque, sólo que para este caso, dicha negociación e intermediación derivó en la expropiación y, por tanto, en la pérdida de control y dominio, se desdibujan las apuestas y se pierde la identidad de las construcciones sociales, tal es el caso del colegio cooperativo la esperanza, donde posterior a la oficialización, si bien se gestaron otras dinámicas de movilización ancladas al mejoramiento de la infraestructura y la ampliación de cobertura, se perdió margen de maniobrabilidad para la convocatoria de asambleas barriales, espacios de encuentro, poca posibilidad en la delimitación de contenidos. Muestra del proceso de expropiación está delimitado en la expedición del decreto 592 de 1989, en el cuál la administración recibe y se hace cargo de planteles educativos que dependían de JAC, procesos comunitarios y eclesiales:

---

<sup>94</sup> Raíz Obrera, núm. 34, 1985, pp. 5 y 6

Al estudiar el manejo educativo se encontró diferentes intervenciones en lo referente al aspecto locativo en el Municipio, hasta el punto que nadie tenía el control de estos bienes, razón por la cual se tenía como normal que se construyeran o adicionaran una escuela por disposición de cualquier entidad del municipio, empresa particular o la misma comunidad. Para corregir esta descoordinada acción y dar seguridad y eficiencia el señor Alcalde promulgó el Decreto 592 que estableció un comité y fijó normas y procedimientos/ El Decreto 592 de 1989 creó el Comité de Evaluación de Obras de Educación, Cultura y Recreación. Lo integran, el alcalde, el secretario de educación, cultura y recreación, el secretario de obras públicas, el secretario ejecutivo del área metropolitana, el secretario de desarrollo comunitario y el director del departamento administrativo de planeación metropolitana. Son funciones del comité, decidir en torno a las nuevas construcciones escolares o escenarios deportivos que han de realizarse en el municipio de Medellín, así mismo, sobre las ampliaciones o reformas y programas de sostenimiento que deben emprenderse en los mismos.<sup>95</sup>

Afirmar que nadie tiene control sobre estos bienes (haciendo referencia a escuelas comunitarias) deja ver el desconocimiento de otros actores y la necesidad de regular las prácticas formativas por parte de la administración municipal. Esta regulación, si bien propició la dotación, ampliación y mejoramiento, terminó en la expropiación principalmente de plantas físicas para el funcionamiento de escuelas y colegios.

En consonancia y con la intención de mejorar la atención a las comunidades con relación al servicio educativo, la Alcaldía de Juan Gómez Martínez desarrolló una política de acción con miras a tener claro el estado de la educación en el municipio y proyectar mejorías. Para ello se establecieron algunos parámetros como:

- Verificación de las causas de movilidad estudiantil primaria
- Atención de la matrícula prioritariamente al personal de los barrios vecinos a la escuela y que no requiera trasladarse en vehículo
- Relación de las aulas que tienen disponibilidad de ocupación en una de las jornadas del día

---

<sup>95</sup> Juan Gómez Martínez. Alcaldía de Medellín, Hecho ya realidad, Vol. II (Medellín: Alcaldía Municipal, 1990) p. 85

- Análisis con Seduca con miras a buscar la creación de plazas de maestros, para dar la mayor cobertura al sector y aprovechar las construcciones existentes
- Relación de espacios para posible construcción de aulas, como adición a los locales existentes
- Determinación sobre construcción de las aulas múltiples, en forma tal que permitan subdividirse temporalmente en salones de clase, para la prestación de un doble servicio/ Soluciones en pre-fabricado para zonas inestables o en sectores de riesgo
- Señalamiento de áreas deportivas en los nuevos locales educativos en forma tal que permitan su utilización a los escolares en su período de estudio, con cerramientos para seguridad de los enseres
- Determinación de lotes por comuna o corregimiento que deben conservarse para el área educativa, evitando que sean dados en comodato
- Para el caso de locales educativos que amenazan ruina, la búsqueda de otros lotes en el sector, para la construcción de nuevos locales que replacen los primeros<sup>96</sup>

Esta política de acción responde a las demandas realizadas a lo largo del periodo de estudio, que se fundaban en la baja movilidad estudiantil, la falta de cupos para los habitantes de la zona, la precaria infraestructura física y el aumento y privatización de la oferta educativa. Así mismo, la búsqueda de soluciones que no implicaran el manejo y control por parte de la comunidad, como la no entrega en comodatos, la recesión y responsabilidad de asumir los locales comunitarios, la construcción y mejora en la prestación del servicio educativo, dejan ver cómo se va dando durante la década de 1980 un tránsito de una educación comunitaria, que promovía la organización, la movilización, la comunión, a una educación oficial, que como su nombre lo indica, establecerá parámetros “oficiales”, “legales”, frente a los contenidos, características del personal docente y por ende bajo esta situación se dejaron de promover reflexiones en la escuela en torno a la construcción territorial, para dar paso a las cátedras de historia de Europa. Así, la educación entrará y hará tránsito en este momento a la lógica capitalista, de acumulación por desposesión, como lo nombra un doliente del proceso educativo:

---

<sup>96</sup> Juan Gómez Martínez. Alcaldía de Medellín, Hecho ya realidad, Vol. II (Medellín: Alcaldía Municipal, 1990. P. 86 y 87

Cuando ya le estábamos entregando después de muchas luchas el colegio al Estado, la gente lloraba, dicen: ganamos la lucha pero perdimos el colegio, ósea, porque es que el colegio tenía una pedagogía muy especial, y era un colegio muy dado a la gente, el colegio era abierto, las semanas culturales eran abiertas, bueno, la iglesia era el escenario para las semanas culturales, entonces ahí habían muchas cosas que rompían esquemas, pero realmente era una formación crítica, había mucha participación, los estudiantes eran muy especiales, y había mucha relación, como había asociación de padres de familia, había mucha formación con esa asociación de padres, eran muy activos, había mucha participación en muchas cosas, era como un colegio de mucha dinámica participativa, era muy bacano, pues era un cuento, ósea, estar en el colegio era una cosa muy especial. (H5, 2017)

### 3. Acerca de la relación de concesión por delegación.

<b>Actores de la contienda</b>	<b>Demandas de los sectores populares</b>	<b>Repertorios de movilización</b>	<b>Formas de intervención estatal</b>
Junta de Adjudicatarios, CORVIDE, ICT, Fundación casitas de la providencia, SENA, adjudicatarios no organizados, CEB, M-19. Movimiento de destechados	Legalización de predios. Mejoramiento de vivienda Reconstrucción de viviendas adjudicadas por el ICT Ampliación del perímetro urbano.	Memoriales, pliegos de exigencia, denuncias públicas, marchas, mítines y tomas al ICT.	Ampliación del perímetro urbano, legalización de predios, desalojos, Construcción y adjudicación de viviendas

Esta relación conserva muchas características de la anterior, pero al contrario de ella no deriva en expropiación, sino en delegación. Se dio, específicamente, en las formas de contienda política articuladas alrededor del tema de la vivienda. La diferencia en el tratamiento y forma de relación está en que en este caso no se expropia, sino que se delega la solución, casi siempre, en un actor comunitario y en ocasiones en uno individual y privado. Es decir, ante las múltiples demandas, el Estado estructuró una relación en la cual se individualizó la situación y se puso en confrontación a los demandantes del proceso entre

ellos mismos, cuya consecuencia fue el debilitamiento del proceso de movilización y protesta. En este escenario se pudo recurrir a que un problema que empezó siendo colectivo, como lo muestran los pliegos de peticiones, se pudiera tornar en uno de carácter individual, donde cada propietario, poseedor o invasor fuera quien individualmente resolviera su situación.

Es decir, para principios de la década de 1980 el panorama con relación a la situación de vivienda en la ciudad no era muy alentador, la magnitud del problema era gigante, “Medellín tenía hasta 1977 un déficit de 45 mil viviendas aproximadamente y una población tuguriana de 70 mil personas” (Arango, 172). La carencia de infraestructura física adecuada, el crecimiento de invasiones, la ampliación del perímetro por fuera del margen urbano, los constantes deslizamientos y los desalojos, daban forma a un conjunto de problemáticas que exigían acciones de las instituciones gubernamentales., ya que era constante que se presentaran este tipo de situaciones:

“Se derribaron 14 tugurios, 5 en la vía regional y 9 en el 12 de octubre”<sup>97</sup>

“Se efectuó desalojo de tugurios conjuntamente con la inspección de control de obras, agentes adscritos a la primera Estación de carabineros, ubicados en barrio Picachito, concretamente en calle 97 con cra 83. Se pudo constatar una nueva invasión en la carrera 81 A con calle 105, a la altura de la torre de energía, se procedió a notificarles el desalojo para el día de mañana, 20 de mayo del presente año”<sup>98</sup>

“Siendo las diez de la mañana del día 2 de julio de 1985, se terminó el traslado de las familias comprometidas en la emergencia surgida por la desestabilización de una roca en el cerro de ‘El Picachito’; constituyéndose peligro inminente para la vida y bienes de los moradores del sector. Es de resaltar que en este evento se contó con la colaboración de todos los habitantes residenciados en la calle 101 y 101 cc entre carreras 84 y 85, y en ningún momento fue necesario utilizar la fuerza pública, acatándose con esto lo dispuesto en decreto Nro. 450 de junio 26 emanado de la Alcaldía Metropolitana que ordenaba el desalojo. Durante los días 27, 28, 29 y 30 de junio; 1 y 2 de julio, se ubicaron 26 familias en la plaza de Castilla; 45

---

<sup>97</sup> AHM, Secretaria de Gobierno, Inspección de aseo y control de obras, Informe de Labores semana del 3 al 7 de Marzo de 1986, F90.

<sup>98</sup> AHM, secretaria de gobierno, Despacho del secretario, Alcaldías comunales #2-#3, Correspondencia/Informes, C813, L5, F45.



familias se trasladaron a residencias de familiares o amigos; todo ello, con el concurso de funcionarios de la Alcaldía Comunal de Castilla, Inspección 33 penal municipal, Inspecciones de control de obras, Departamento de bomberos, Secretaría de Obras públicas, Empresas varias municipales, Dirección de programas de la Alcaldía, INVAL, Policía Nacional, Ejército Nacional y Defensa Civil pedregal”<sup>99</sup>



*Foto: En el Picachito “Una noche más esperando la muerte”, periódico el Colombiano, 15<sup>a</sup>, 04 de Junio de 1985.*

Estas problemáticas dieron forma a procesos de contienda de los ciudadanos con el Estado y, como correlato, se dio origen a diferentes alternativas para la búsqueda de soluciones habitacionales de los llamados “asentamientos subnormales”, “particularmente en sitios frente a los cuales el Instituto (ICT) tenía prevista la ejecución de proyectos de infraestructura física, de clara trascendencia para el progreso de la ciudad”.

Las demandas comunitarias frente a este aspecto eran fuertes, como lo muestra el pliego de peticiones enviado a las autoridades municipales, fruto de las conclusiones del Primer Encuentro de Organizaciones Populares de la Comuna 2, llamado ‘Monseñor Oscar Arnulfo Romero’ y realizado el 23 de marzo de 1985, estas estaban centradas en:

---

<sup>99</sup> Jhon Jairo Giraldo Gómez, “Acta de traslado de unas familias del sector El Picachito”, Medellín, julio 5 de 1985. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, c19, 14, 123

1. Solución al problema de la vivienda en el barrio Doce de Octubre, mediante la adecuación de suelos, canalización de aguas subterráneas y reconstrucción de las viviendas
2. Exigimos a CORVIDE el cumplimiento de los acuerdos hechos con la comunidad del barrio Efe Gómez
3. Exigimos la canalización de quebradas en los sectores de: La Esperanza, San Martín, Barrio Lenín, Alfonso López y Santander
4. Exigimos la congelación de los costos de alquiler
5. Exigimos la construcción de vivienda popular para los tugurianos
6. Exigimos al gobierno una política justa en materia del costo de la vivienda para los sectores populares
7. Exigimos la No violación de las leyes que protegen los inquilinos
8. Ante las continuas amenazas de desalojo de las familias asentadas en el Mirador del 12, exigimos respeto y solución el derecho que tiene las viviendas.<sup>100</sup>

Ante las demandas, se dieron respuestas que obedecieron a cada administración y a las lógicas y repertorios de demanda. Por ejemplo, en la alcaldía de Jaime Nicholls ya se habían trazado las pautas para que en la ciudad de Medellín se hiciera posible el traslado de varios asentamientos, comúnmente conocidos como tugurios. Como procedimiento previo se levantó un inventario de los sectores comprometidos, para estructurar una solución definitiva y viable. Así, inicialmente lograron identificarse tres frentes neurálgicos de la ciudad:

1. Sector la Alpujarra, 150 familias, para 800 habitantes, aproximadamente; 22 familias ‘el silencio’ para 130 habitantes; Este programa se adelantó conjuntamente con la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social –Corvide- y había sido iniciado aproximadamente hace cuatro años. Se definió como solución su traslado a nuevas viviendas ubicadas en el sector **Kennedy** (antes la Jesuita, hoy Civinval), en la carrera 80 entre calles 90-95; 2. Sector la Iguaná (Va en la fase 3) Número de familias restantes 370, solución para 150 familias (estimado), se dispone realizar el desplazamiento al Barrio Civinval; 3. Sector ‘Camilo Torres’ o SENA, composición 250 familias para 1900 habitantes aproximadamente, este programa se adelantó para el proyecto de complementación de la vía regional oriental del río Medellín, entre la calle 54 y el puente ‘Horacio Toro Ochoa’<sup>101</sup>

---

<sup>100</sup> Organizaciones Comuna 2, “Pliego de exigencias de la comuna 2”, Medellín, 8 de mayo de 1985. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C19, L4, 140 - 155

<sup>101</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) 125-127

En esta contienda política, puede ubicarse que el estado respondió apelando a diferentes programas y estrategias, uno de los principales es el de habilitación de barrios, “el cual funcionaba con los recursos producidos por la venta del aeropuerto Olaya Herrera a la nación. Este fondo permitió que entre empresas públicas y el municipio, se dotara de servicios públicos a todos esos barrios piratas”<sup>102</sup>. Además del fondo de habilitación, también se generó una política de reasentamiento, erradicación, desalojo y legalización de predios, esto en el marco de las múltiples demandas, movilizaciones, tomas de tierras, personas muertas que por la falta de servicios de energía terminaban electrocutados intentando llevar energía a sus hogares y los deslizamientos por falta de tratamiento de aguas residuales.

Uno de los frentes más problemático es el del sector la alpujarra, pues allí se adelantaría la construcción del centro administrativo la Alpujarra y para ello debía reubicarse la población que allí habitaba. Esta, después de algunas manifestaciones como la quema de basuras al frente del palacio municipal y varias movilizaciones fue trasladada a lo que se conoce actualmente como el barrio Kennedy y Civinval, hoy barrio Jorge Eliecer Gaitán. La construcción del barrio Kennedy, es un caso espacial para la zona Noroccidental, en tanto es un icono en el proceso de reubicación. En el año de 1981, la secretaria de obras públicas y la secretaria de desarrollo comunitario, llevaron a cabo el programa “Tránsito con fluidez”. Este programa tenía tres componentes que serán importantes para entender aquello que hemos denominada concesión por delegación:

1. “Las obras adelantadas por el sistema de administración directa, para la cual se utiliza personal, recursos y equipo propios de la secretaría” Explanación y movimiento de tierras para construir vías, parques y escuelas; Afirmado de vías; Construcción de cordones y cunetas; Construcción de senderos peatonales y andenes; Construcción de muros de contención, obras de drenaje y de defensa; Construcción, reconstrucción y conservación de puentes-canales y coberturas; Reconstrucción y reparación de la base y carpeta asfáltica de las vías (parqueo); Reconstrucción y conservación de locales escolares; Obras varias de

---

<sup>102</sup> Diter Castrillón, ex gerente regional del ICT, entrevista realizada para el trabajo de grado “Educar para habitar, migración, urbanización e historia social en Medellín. Fundación casitas de la providencia, 1960-1970 de la socióloga Kelly López Roldán.

conservación; Interventoría en urbanizaciones particulares; proyectos varios: Todas esas obras tuvieron una inversión total de \$205.821.500;

2. “Labores ejecutadas por contrato, mediante adjudicación a firmas particulares”. Se realizaron obras para favorecer a las demás secretarías que conforman el municipio; estas obras tuvieron un costo total de \$2.426.000.000

3. “Obras ejecutadas por el sistema de Acción Comunal”. Estas obras están divididas en las comunas que a la fecha tenía la ciudad, la número 2 corresponde al sector noroccidental.<sup>103</sup>

Este tercer componente respondía a las demandas de los sectores sociales frente al Estado con relación a la construcción, adecuación y mantenimiento del equipamiento público. La modalidad de autoconstrucción funcionó como un instrumento de intervención en territorios como Santander, Doce de octubre, Picachito, donde el de déficit de vivienda era alto, frente a lo cual,

A solicitud de la administración se presentó un plan cuatrienal de vivienda popular, para disminuir el déficit habitacional que afronta la ciudad y los municipios circunvecinos. En el campo técnico se han obtenido importantes intervenciones, tales como la asignación de un ingeniero para colaborar decididamente en los programas propuestos por CIVITON, así como a los proyectos de autoconstrucción dirigida que inicialmente benefició a más de sesenta familias damnificadas por los deslizamientos en zonas marginadas. Valga señalar que en cumplimiento de este particular programa, se logró la construcción de 600 metros de alcantarillado y en el momento se procede al levantamiento de viviendas, con préstamos y aporte de materiales en forma progresiva a los beneficiarios.<sup>104</sup>

Este programa benefició a la población de diferentes barrios de la zona, entre ellos el Doce de Octubre, Efe Gómez, el Picachito, poblaciones que en su mayoría se estaban movilizando por mejores condiciones, sin embargo, esto no resolvió el problema y durante la alcaldía de Juan Felipe Gaviria Gutiérrez (1983-1984), se hicieron cada vez más evidentes las carencias y precariedades con relación al habita, a la vez que se hizo latente el fortalecimiento de las dinámicas organizativas de los pobladores en torno a las juntas de adjudicatarios y las CEB

---

<sup>103</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) p. 38

<sup>104</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) p. 145

trabajando, analizando y divulgando el tema. Ante tal situación, la administración municipal se propuso como objetivo a corto plazo:

*recuperar la presencia y la credibilidad del Estado* en esa zona, teniendo como metas principales recobrar parte del equilibrio perdido entre el Norte y el Sur; aumentar la capacidad del Estado como ente redistribuidor de ingresos a través de una oferta básica de servicios sociales y beneficiar de la plusvalía urbana por mayores y mejores obras públicas a una zona tradicionalmente desatendida/ Para ello se estudió, diseñó y financió un importante paquete de obras todas ellas de gran importancia para el desarrollo de la zona norte, que representan aproximadamente el 60 % de la inversión que realizó el municipio en 1983. Entre las obras realizadas cabe destacar: 1. La rehabilitación del sector del basurero de Moravia, 2. La repavimentación de rutas de buses y construcción de vías y senderos, 3. La terminación de la red de unidades intermedias de salud, 4. La construcción, reparación y ampliación de escuelas, 5. La canalización y cobertura de quebradas y caños, 6. La construcción de obras de defensa y muros de contención, 7. La terminación de la sede del tránsito y de la terminal de transporte, 8. La reconstrucción del Parque Norte.<sup>105</sup>

Es decir, el tema de vivienda, no tiene mucha trascendencia en este periodo administrativo y si bien se plantea como objetivo la redistribución de la plusvalía urbana, se da prioridad a obras como la construcción de la terminal, que terminaron afectando la valorización de las viviendas y generando mayores problemas a los habitantes de la Noroccidental, por el riesgo de valorización de la obra 331. Así mismo, mediante el F.F.D.U (Fondo Financiero de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Comunal, se dió prioridad a la ampliación de escuelas en el sector de Kennedy, del 20 de Julio y otros barrios de Medellín y la clausura de El Pedrero en el sector de Guayaquil.<sup>106</sup> Esto fue proyectado y realizado por la alcaldía en consonancia con el plan cuatrienal de inversiones<sup>107</sup>.

---

<sup>105</sup> Juan Felipe Gaviria. Alcalde metropolitana, Informe de labores, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1983) 6 y 7

<sup>106</sup> Juan Felipe Gaviria. Alcalde metropolitana, Informe de labores, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1983). P.31

<sup>107</sup> Como elementos relevantes tiene: “La comparación entre la oferta de los servicios del Estado y las necesidades de la comunidad, la evaluación financiera del déficit que allí resulta y la programación de prioridades de inversión durante los cuatro años de vigencia del plan, con el objeto de atender lo más necesario y distribuir en forma ordenada la capacidad de inversión del municipio/ Una estimación general de la magnitud de los servicios que debe ofrecer el estado a nivel de municipio, (educación, salud, recreación, seguridad, obras públicas, etc.) de acuerdo con los patrones mínimos establecidos por los diversos estudios de organismos internacionales, para la población de las comunas, considerando el crecimiento necesario de esa oferta de

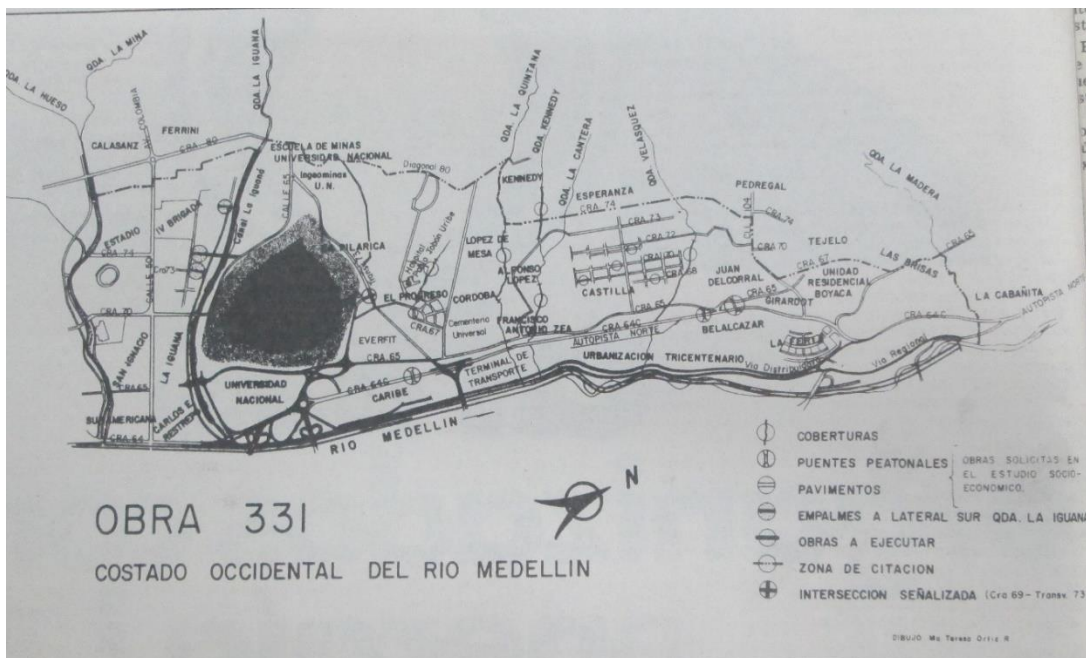


Foto: Medellín, Inval y la valorización, la situación se tornó insoportable. Periódico el Colombiano, 1414ª, 26 de junio de 1985.

Durante la administración de Gaviria Gutiérrez, se empieza a posicionar otro enfoque, vinculado mucho más con la participación ciudadana. Este mandatario planteaba la necesidad de generar interacción entre el gobierno y la comunidad, reconociendo el potencial de ésta para apoyar las acciones de la administración en la búsqueda de soluciones a los problemas de los barrios. Este enfoque trazó las pautas para que se les descargaba a los habitantes de los barrios populares la responsabilidad de auto gestionar el territorio y fue a su vez la forma de acercar a aquellos que se consideraban peligrosos y podían desestabilizar y generar periodos administrativos con poca gobernabilidad. La administración de Pablo Peláez González (1984-1986), sigue en la misma tónica, pues si bien manifestaba su interés en el desarrollo social y comunitario de los sectores populares y planteaba la necesidad de expandir las dinámicas de intervención estatales más allá de la infraestructura física de los territorios populares, para favorecer “el desarrollo integral y auto participativo de las comunidades

---

servicios por el aumento de la población. Juan Felipe Gaviria. Alcalde metropolitana, Informe de labores, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1983) 10

municipales, con prioridad en las de bajos recursos económicos”.<sup>108</sup>, siguió en la línea de resolver de manera paliativa el problema de vivienda.

Esta alcaldía, al igual que la anterior, reconoció el estado de desprotección oficial y la necesidad de trabajar en función de disminuir las brechas sociales, pues se hacían cada vez más evidentes las demandas de mejoramiento barrial y legalización de predios, motivo por el cual, se desarrolló el programa de legalización de posesiones de predios,

En los barrios Santo Domingo, Villatina, *Santander* y parte de los denominados populares. El disponer de un título de propiedad a partir de costos asequibles es indudablemente un gran aporte a la seguridad familiar y a las aspiraciones de vivienda/ Proyectos como el de la adecuación de lotes con servicios adelantados en el barrio ‘Ocho de Marzo’ que han facilitado su definitiva incorporación a la malla urbana y en este sólo año de 1986, permitirán la entrega de 650 lotes individuales habilitados con obras de infraestructura básica, con una inversión cercana a los 200 millones de pesos y beneficiando a 3.300 personas aproximadamente o los del Romeral y Don Bosco con 380 y 200 soluciones.<sup>109</sup>

Además, se planteó la ampliación de cobertura de los servicios públicos para diferentes barrios de Medellín, fundamentalmente, en las zonas noroccidental y nororiental, con un costo “trascendental” de \$821.000.000 que benefició a 6.050 personas en condiciones de eminente pobreza.<sup>110</sup> Digamos que, los barrios sobre los cuales se desarrolla el programa, son los que venían demandando la regulación de los cánones de arrendamiento, el tratamiento de aguas residuales y la legalización de predios, mediante la participación de asambleas comunitarias, marchas, mítines, tomas al ICT y encuentros de organizaciones como el “Monseñor Oscar Arnulfo Romero”.

Para el caso del barrio Santander, es importante decir que allí se había prometido por parte de la fundación casitas de la providencia, “trasladar cerca de 352 familias, de las cuales sólo

---

<sup>108</sup> Pablo Peláez Gonzáles. Alcalde de Medellín, 28 meses de administración, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1986) p. 22

<sup>109</sup> Pablo Peláez González. Alcalde de Medellín, 28 meses de administración, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1986) 27

<sup>110</sup> Pablo Peláez González. Alcalde de Medellín, 28 meses de administración, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1986) 30

se albergaron 52” (Arango,173), con el agravante de que no se realizaron estudios del suelo, lo cual llevó a que se produjeran fuertes deslizamientos de las viviendas como lo es el caso del Efe Gómez, donde como se mencionó en el capítulo anterior, a sus habitantes se les están cayendo sus casas, situación por la cual en la administración de Bernardo Guerra se presentan algunos planes de ejecución, entre ellos el del barrio Santander:

Remodelación del barrio Santander: Consiste en la entrega de 30 préstamos en material y también por el sistema de autoconstrucción para la remodelación de tugurios adyacentes a la quebrada ‘la madera.

Urbanización de Kennedy: Este programa comprende 2 sub-programas a realizarse en unos terrenos situados en el barrio Kennedy y esperamos iniciar la Urbanización en el mes de diciembre.

A- Traslado de los habitantes del barrio San Pablo

B- Traslado de los tugurios de La Alpujarra.<sup>111</sup>

Estos planes dejan ver el ejercicio de descarga que se consolida y mantiene, es decir, la administración entrega materiales, pero es cada habitante quien debe resolver de ahí en adelante la situación, haciéndose evidente la relación de concesión por delegación en el marco de esta contienda.

La problemática en torno a la vivienda que afrontaba la ciudad ponía en discusión un elemento fundamental, la ampliación del perímetro urbano, pues los bordes de la ciudad fueron los lugares de asentamiento de mucha de la población que había migrado desde el campo en el período 1960-1980. Sin embargo, es sólo hasta la década de 1980 que toma fuerza la discusión sobre este tema y los asentamientos subnormales en la ciudad de Medellín. Entre 1963 y 1980 se habían creado bastantes asentamientos en la ciudad que únicamente fueron legalizados hasta 1981 como producto del Acuerdo Metropolitano N° 9 de 1981 según el cual “la Junta Metropolitana, definió la incorporación de nuevos sectores, considerados subnormales la mayoría de ellos, al perímetro urbano de Medellín. La mayor ampliación se dio hacia el occidente. Allí se incluyeron el Doce de Octubre, El Picacho, Aures, El

---

<sup>111</sup> CORVIDE, “Informe de acciones”, Medellín, octubre 16 de 1979. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, c17, 17, 5 al 9



Cucaracho, Santa Margarita, Blanquizal y un sector de Pedregal” (Naranjo y Villa, 1997, p. 88)<sup>112</sup>. Como se evidencia en el boletín de prensa de la alcaldía n. 979 del 11 de junio de 1985: “Cerca de doscientas cincuenta mil personas viven en Medellín por encima del perímetro urbano, alejadas de los servicios públicos indispensables, (...) en Medellín se han creado dos ciudades: una privilegiada que está dentro del perímetro urbano y la ciudad marginada que hemos ignorado por rebasadas normas legales que no consultan la beligerancia de los hechos sociales”<sup>113</sup>

Así, los programas dirigidos a la rehabilitación de barrios subnormales y a enfrentar la carencia y el déficit de vivienda, que se venían implementando de manera generalizada en Medellín, ayudaron a mejorar las condiciones de habitad de la población de la zona norte de la ciudad, permitieron a los pobladores urbanos entrar en el litigio político de ser reconocidos como propietarios, legales y dejar de ser vistos y nombrados como invasores, ocupadores, ilegales. Dicha contienda posibilitó un proceso de enunciación, donde lograron desclasificarse de estas identidades imputadas y modificaron su forma de estar en el territorio, logrando aspectos tan importantes como ampliar el perímetro urbano de la ciudad y con ello la legalización de muchos barrios, pero también es cierto que dichas concesiones, tienen como trasfondo la fractura del proceso colectivo de movilización.

El hecho de tener un título de propiedad sobre un espacio, retornó a los pobladores movilizados y organizados al plano de lo individual y privado, ya no será más el actor colectivo, organizado, movilizado en las juntas de adjudicatarios, las CEB, en la marcha o el convite, sino que será una situación particular, individual y privada. Pues era cada uno, quien debería velar después de obtener su título de propiedad, por las mejoras y cánones de arrendamiento.

---

<sup>112</sup> Así mismo, la definición del perímetro urbano fue modificada posteriormente por el acuerdo 20 de 1983 y el 54 de 1987 y según este último se incorporan dos nuevos conceptos, el de Zona y el de Comuna, las primeras fueron delimitadas de acuerdo con el perímetro urbano, las segundas, es decir las comunas, son tomadas como la mayor división de las zonas urbanas, identificadas por la relativa homogeneidad socioeconómica y cultural; así entonces la ciudad quedó dividida en seis zonas y 16 comunas. (Naranjo *et al*, 1997, p. 89 y 90)

<sup>113</sup> Departamento de comunicaciones, Secretaría de gobierno, Despacho del secretario, Correspondencia, Boletines de prensa, AHM, C732, L7, F6.

#### 4. Acerca de la relación de regulación, descarga y concesión en favor de privados

<b>Actores de la contienda</b>	<b>Demandas de los sectores populares</b>	<b>Repertorios de movilización</b>	<b>Formas de intervención estatal</b>
Pobladores urbanos, CT2, empresas de transporte, secretaria de tránsito y transporte.	Regulación de los costos del transporte  Eliminación del transporte opcional, sin subsidio, Mejoramiento de rutas y frecuencias, Mejoramiento de la malla vial.	Bloqueo de vías, operaciones tachuela, foros públicos, marchas.	Desbloqueo de vías, Regulación de tarifas, descarga de responsabilidad en privados.

Esta relación se hace evidente en el episodio de contienda que está asociado a la problemática del transporte. Es una de las problemáticas en las que la intervención del Estado está dada por la regulación y la concesión, y se diferencia de las anteriores en tanto dicha concesión es en favor de actores privados.

Para la zona Noroccidental, hay diversas demandas de carácter particular como la del barrio Alfonso López,

Los vecinos de la K. 71C con C.91 del barrio Alfonso López han hecho reuniones y sacado 2 memoriales firmados y los han llevado a Obras Públicas, exigiendo la pavimentación de la calle, que ya no es transitable ni por personas y la dificulta la llegada del carro de basuras a la Escuela y casas vecinas. Así pues, que ojalá OOPP se ponga las pilas y trabaje.<sup>114</sup>

Que se traducen en demandas de carácter general como:

1. La abolición del servicio de transporte opcional, transporte Sin Subsidio y Transporte colectivo que afectan gravemente el presupuesto familiar de los hogares populares

<sup>114</sup> El pregón, Barrio Alfonso López, N.3, Oct 1987, p. 7

2. Exigimos la revisión de las normas bajo las cuales han sido concedidas las rutas a las empresas transportadoras de las comunas y que las autoridades exijan su cumplimiento (en cuanto a número y a modelo de los buses, frecuencia de viajes, límites del cupo de pasajeros y condiciones técnicas y mecánicas del automotor)
3. Exigimos al gobierno el arreglo y mantenimiento de las vías cuyo mal estado deteriora aún más la prestación del servicio de transporte
4. Exigimos la creación de una empresa municipal de transporte
5. Exigimos subsidio de transporte al usuario estudiante a través de tiqueteras, y tal y como se hizo hace algunos años
6. Exigimos a las autoridades de tránsito la vigilancia en los paraderos del centro para evitar atropellos



### **Quemado por encapuchados**

En la mañana de ayer, un grupo compuesto por 6 individuos encapuchados y armados, asaltaron, en sector de El Volador, el bus de TSS, de placas PM 1552, con el número de control 53, de la empresa Robledal. Lo llevaron hasta el interior del Liceo Antioqueño en donde le prendieron fuego. Se hicieron presentes los bomberos y los recibieron a piedra. Nada se pudo hacer y el bus fue consumido por las llamas, con pérdidas por más de 4 millones de pesos. El hecho ocurrió cuando los muchachos del liceo estaban en clases, las que tuvieron que ser suspendidas hasta hoy. —Fotos de Jaimar/El Colombiano—.

a los niños, mujeres y ancianos

7. Exigimos el aumento del número de buses ordinarios para la comuna<sup>115</sup>

Estas exigencias están fundamentadas en la precariedad de la malla vial, la falta de rutas, el mal estado mecánico de los automotores y las múltiples muertes que se habían presentado a causa de estas problemáticas en la zona.

*Foto: Quemado por encapuchados, Periódico el Colombiano, 8B, 06 de*

<sup>115</sup> Organizaciones Comuna 2, “Pliego de exigencias de la comuna 2”, Medellín, 8 de mayo de 1985. AHM, Alcaldía, Despacho, Comunicaciones, C19, L4, 140 - 155

Así mismo, los repertorios de movilización asociados a estas demandas variaron desde la marcha hasta la quema de buses, como lo es el caso de la quema de cinco buses en la Ciudad, uno de ellos en el doce de Octubre en la carrera 83 con calle 101<sup>116</sup> y otro en Robledo. Es decir, el crecimiento poblacional hacia evidente la necesidad de resolver este problema. Dichas soluciones estuvieron centradas en la creación de un sistema metropolitano de buses “a lo largo del río Medellín, entre los municipios de Bello y Sabaneta y un recorrido de 29 kilómetros y la gestión para el proyecto de la Terminal Automotora de Carga, la cual estará ubicada al norte del Valle de Aburrá.<sup>117</sup>

Así mismo, en el gobierno de Pablo Peláez aparece el Plan de Mejoramiento Urbano de Comunas Populares, que contempla 15 proyectos financiados con un préstamo de \$1.400.000.000, que se logró a través del Banco Central Hipotecario, con el Fondo Financiero de Desarrollo. El proyecto número 15 corresponde a la construcción de la Ruta No. 1 Noroccidental, que aspiraba beneficiar a 50.000 habitantes.<sup>118</sup> Las demás obras se dividen en canalizaciones, coberturas y construcciones de vías.

Se avanza en la inversión y mejoramiento de infraestructura, construcción y ampliación de la malla vial, se establecen procesos de regulación en las tarifas del transporte, pero las soluciones presentadas terminaron siendo insuficientes y con un énfasis en la descarga, es decir, el Estado interviene en relación a la infraestructura, pero deja en manos de otros, privados, la prestación del servicio, hace caso omiso de las demandas por la construcción de una empresa municipal de transporte y se hace presente mediante el acto de regulación, el cual está dado por decisiones como las siguientes:

Con un claro propósito de *recuperar la capacidad del Estado* en la regulación de un servicio público indispensable como el transporte, la Secretaría de Tránsito dio celosa aplicación y vigiló el estricto cumplimiento de las normas y la reglamentaciones legales, en el sentido de no permitir el funcionamiento de formas de transporte al margen de la legislación, no tolerando situaciones anormales por parte de los empresarios del transporte, desmotando los sistemas del transporte opcional, regulando y controlando el sistema de colectivo y escolar;

---

<sup>116</sup> Conducida por Hector Vallejo y perteneciente a la empresa transportes Medellín, fue incendiada con bombas caseras. El Espectador, 14 de Junio de 1985

<sup>117</sup> Jaime Nicholls. Alcalde Metropolitano, *Reseña de labores*, (Medellín: Alcaldía, 1982) 86\_

<sup>118</sup> Pablo Peláez González. Alcalde de Medellín, 28 meses de administración, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1986) 64

obligando al regreso de tarifas oficiales del servicio elevadas indebidamente por los transportadores en algunas rutas populares. Asimismo se exigió al transportador el cumplimiento estricto de las rutas y sus frecuencia, con el propósito de mantener la oferta de transporte con subsidio para el beneficio de la ciudadanía, que tiene la posibilidad real de usar el servicio subsidiado o el servicio sin subsidio, a la vez que se busca evitar las exageradas congestiones de las horas pico, obligando a las empresas a mantener un flujo constante de vehículos [...] Competencia leal: En el fondo el factor que impide el control real y efectivo del Estado en el transporte es la estructura de propiedad de esta industria, estrictamente en manos de particulares, con fuertes tendencias de concentración monopolista, que anulan todo sentido la competencia en beneficio del usuario[...].<sup>119</sup>

Así como, la implementación de la política tarifaria de la primera administración de Juan Gómez Martínez (1988-1990), donde se “estableció por primera vez la tarifa integral única en el país, que desmontó los recargos nocturnos, festivos y dominicales que venían en las mesas de negociaciones con los transportadores desde 1946, en la modalidad de buses, busetas y microbuses [...]”.<sup>120</sup>

En esta relación, el actor de la interlocución y la demanda se separan, quien demanda es la comunidad y con quien se establece la interlocución es con la empresa privada. La resolución No. 026 de 1989 del comité de concertación del Transporte<sup>121</sup>, es una de las muestras del proceso de descarga que se fue haciendo en los actores privados, representados en las empresas transportadoras, pues si bien se reconocía el déficit de transporte que tenía la ciudad y se avanzó en la semaforización de la zona periférica<sup>122</sup> por parte de la administración, la solución estuvo centrada en la exigencia a los transportadores de cambiar el parque automotriz, mejorar la frecuencia en la prestación del servicio, dejando de lado una de las demandas principales de los pobladores, la creación del sistema municipal de transporte. Es

---

<sup>119</sup> Juan Felipe Gaviria. Alcalde metropolitana, Informe de labores, (Medellín: Alcaldía Municipal, 1983), pp. 37 - 38

<sup>120</sup> Juan Gómez Martínez. Alcaldía de Medellín, Hecho ya realidad, Vol. II (Medellín: Alcaldía Municipal, 1990), p. 100

<sup>121</sup> Que permitió concertar con el gremio de transportadores diferentes aspectos como modificación de rutas, tarifas, nuevos servicios y políticas integrales para el sistema vehicular de la ciudad. Juan Gómez Martínez. Alcaldía de Medellín, Hecho ya realidad, Vol. II (Medellín: Alcaldía Municipal, 1990), p. 100

<sup>122</sup> Concejo de Medellín, *Comunidad y administración 'Un solo equipo'*, (Medellín: Municipio de Medellín, 1988) 53

decir, esta relación se constituye en un proceso de concesión y descarga en favor de privados, en tanto se conceden y cede en algunas demandas por parte del estado y este a su vez se desentiende de la responsabilidad mediante el acto de regulación y control a actores del sector privado como lo son las empresas transportadoras.

## 5. Acerca de la relación de choque y contención



*Foto: Tensa calma en Medellín, pero hubo diversos incidentes en la comuna Noroccidental, Periódico el Colombiano, 13A, 21 de junio de 1985*

<b>Actores de la contienda</b>	<b>Demandas de los sectores populares</b>	<b>Repertorios de movilización</b>	<b>Formas de intervención estatal</b>
ANDI, Fenalco, Fedemetal, Departamento de orden ciudadano, Inspecciones de policía, alcaldías comunales, comités cívicos,, organizaciones sociales, procesos políticos, insurgencia, centrales sindicales, estudiantes universitarios.	Condensa las demandas de las demás relaciones.	Operación tachuela, incineración de llantas, instalación de barricadas, bloqueos de vías, quema de buses, cortes de luz y teléfono.	Allanamientos, detención, asesinato, desaparición.

Hay momentos de la protesta en que quienes demandan operan de otra forma y aparece otro tipo de relación, que hemos denominado de choque y contención. Esta relación se presentó en el caso específico de los paros cívicos y ella está marcada por la aparición de repertorios de orden violento y modalidades diferentes de mediación, centradas en los allanamientos, detenciones, asesinatos y exilios. Es una relación constante y transversal, que plantea maneras dicotómicas de entender las relaciones entre el Estado y la sociedad: Estado vs comunidad y gobierno vs pueblo, son categorías opuestas que no permiten ningún otro tipo de relación diferente al choque. En este tipo de relación aparecen y emergen consignas como “la toma del Estado” y “en contra del Estado”, aunque la mayoría de las demandas presentadas sean por estatalidad.

Uno de los casos más claros para hacer evidente dicha relación fue el paro cívico de 1985, en el cual se decretaron medidas especiales para atender la zona Noroccidental, por ser considerada como zona roja y de influencia de la izquierda. De manera específica se decretaron medidas preventivas por parte de la policía, para evitar alteraciones del orden público y el control de los violentos en la ciudad como “patrullar las vías céntricas de la ciudad en carros blindados y equipos de transporte. Los blindados son 18 tanques de fabricación brasilera, que llegaron a la capital antioqueña procedentes de Boyacá para reforzar la presencia de la brigada en puntos neurálgicos”.<sup>123</sup>

Así mismo, se dispusieron medidas especiales de vigilancia para los barrios marginados<sup>124</sup> como Manrique, Popular y Castilla, pues según informes de la policía metropolitana “se tienen detectados los puntos críticos en la ciudad y que se adoptaran las medidas que la policía considere del caso necesarias para poder garantizar la tranquilidad no solamente el día de mañana sino a partir de esta noche, también destacó la vigilancia a las subestaciones de energía y a las entidades oficiales como medidas preventivas tendientes a controlar la posible acción de los violentos”.<sup>125</sup> Se instó a los organismos locales a acatar las órdenes dadas en el

---

<sup>123</sup> Radio Periódico Clarín, “Sin título”, Emisión Matutina, Medellín, 19 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, p. 411

<sup>124</sup> Forma en que se refieren los organismos de control a dichos barrios.

<sup>125</sup> Radio Periódico Clarín, “Sin título”, Emisión vespertina, Medellín, 19 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 432

documento “operación Medellín”, este estaba coordinado por la alcaldía municipal y planteaba acciones del 12 al 20 de Junio, la primera etapa, denominada preventiva, era del 13 al 17 de Junio por la noche y contemplaba las siguientes actividades:

- a) Rueda de prensa del señor alcalde alertando y orientando a la comunidad
- b) Circular de prensa en ese mismo sentido por parte de la alcaldía
- c) Comunicación a los vicarios y párrocos para que nos colaboren en las tres etapas con campañas de orientación y llamado al orden.
- d) Operación denuncia: Sobre todo lo que la ciudadanía observe como fuera de lo normal. Para esto la secretaria de gobierno a través de las alcaldías comunales buscará la colaboración necesaria.
- e) Incremento de operativos y retenes a cargo de alcaldes comunales e inspectores
- f) Enviar comunicación a Fendipetroleo y Codi para que los propietarios de estaciones de gasolina refuercen el personal de vigilancia.
- g) Patrullajes diurnos y nocturnos por los alrededores de los campamentos.
- h) Recordar a la Andi, Fenalco, Fedemetal, empresas temporales lo acordado en la reunión con el señor gobernador.
- i) Que a más tardar mañana el secretario de salud, de tránsito, servicios administrativos, educación, etc, pasen a gobierno una relación de vehículos tipo jaula, bus, buseta o volqueta que harán parte del banco del vehículo .
- j) Solicitar a los directores de Bellavista y el Buen Pastor reforzar desde hoy el servicio de vigilancia.
- k) Buscar la forma de que EPM instale 2 teléfonos en la policía
- l) Reunión con los transportadores y la policía para coordinar lo del comboy
- m) Enviar al general padilla relación de los ingenieros OO. PP. Que reforzaran el servicio
- N) Hacer las averiguaciones tendientes a detectar el sitio de donde salen las líneas telefónicas de gobernación, bomberos, policía, alcaldía y evitar que nos aíslen.
- o) Reorganizar el horario del departamento de orden ciudadano con miras a que la noche del 19 y el día 20 laboren todos los funcionarios y presten servicio todos los vehículos.<sup>126</sup>

---

<sup>126</sup> Operación Medellín, Secretaria de Gobierno, Despacho del Secretario, división administrativa, AHM, C812, L1



Esta fase de prevención deja ver el acople de múltiples actores en la contención de la movilización y la protesta, se logró la coordinación de múltiples actores como la Iglesia, los gremios económicos, el sector público y los organismos estatales en dicho propósito. Hay un énfasis en la vigilancia de los campamentos de paz instalados en el marco del proceso de paz desarrollado con el M- 19. La segunda etapa, fue denominada el pre – paro, comprendía los días 18 y 189 de junio, para ella se dispuso:

- a) Acentuar la acción psicológica
- b) Refuerzo de retenes
- c) Iniciación de control de seguridad
- d) Máxima presencia de autoridad
- e) Descentralización de las máquinas de bomberos
- f) Refuerzo de vigilancia y control en el palacio, inspecciones y permanencias
- g) Estricto control al ingreso de público al palacio, inspecciones, DOC, etc. Parque norte, tránsito, terminal de transporte
- h) Reunión con los conductores oficiales que estarán al servicio de gobierno para darles ilustración.<sup>127</sup>

Así mismo, la tercera etapa habla directamente del paro a desarrollarse el 20 de Junio, las acciones son:

- a) Operaciones militares y de policía
- b) Presencia masiva de autoridad
- c) Prudencia en la información
- d) Jornada continua (empresa privada pero no el sector público)
- e) Comboy (2) oficial y particular
- f) Control estación de Radio
- g) Vigilancia extrema en 12 de Octubre, Kennedy para evitar cierre de circulación, lo mismo en Aranjuez y en el barrio Medellín sin tugurios.
- h) Transporte a los funcionarios públicos

Observaciones:

---

<sup>127</sup> Operación Medellín, Secretaria de Gobierno, Despacho del Secretario, división administrativa, AHM, C812, L1

a) Reforzar vigilancia personal <sup>128</sup>



*Foto: Por el anunciado paro, militarizado todo el país. Periódico el Mundo, miércoles 19 de junio de 1985*

En el marco de estas acciones previas, además se informó que se habían realizado capturas y recolectado diferentes elementos subversivos:

20 folletos con instrucciones para la fabricación de bombas caseras, informes sobre como obstaculizar las vías y con fotos paso a paso de la fabricación de explosivos están siendo repartidos en la ciudad especialmente en los barrios populares, indicó hoy el comandante de la cuarta brigada, general Padilla Vergara/ El alto oficial destacó que se han detectado planes terroristas para el próximo 20 de junio y que uno de ellos es la circulación de los mencionados boletines con las instrucciones para la fabricación de los petardos/ Informó que no obstante dentro de los planes de vigilancia de la guarnición se procedió la aprehensión de cuatro integrantes de la Juventud Revolucionaria Comunista en un allanamiento a una residencia al occidente de la ciudad. Los detenidos cuyas identidades no han sido reveladas tenían en su

---

<sup>128</sup> Operación Medellín, secretaria de gobierno, despacho del secretario, división administrativa, AHM, C812, L1

poder cuatro mil tachuelas que al parecer iban a ser utilizadas el próximo jueves para interrumpir el tráfico normal de automotores por la ciudad.<sup>129</sup>



*Foto: La cuarta brigada previene contra actos terroristas, Periódico el Colombiano, 14B, 19 de junio de 1985.*

La premisa de que en la movilización hacían presencia elementos de orden subversivo derivó, la mayoría de veces, en la contención de la acción mediante formas violentas. El gobierno nacional expresaba la ilegalidad que tenía el Paro Cívico en un contexto de “construcción de paz” como en el que se encontraba el país. A esto se sumaban sectores empresariales y grupos económicos como la ANDI o FENALCO. Sobre el paro cívico del 20 de junio de 1985, el presidente Belisario Betancur señalaba lo siguiente:

<sup>129</sup> Radio periódico Clarín, “Sin título”, Emisión vespertina, Medellín, 19 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 425

Es nuestro deber, señalar los efectos negativos e injustos que para la vida nacional y para las clases menos favorecidas tiene un movimiento de esta índole, siendo antipatriótico y antidemocrático el agregarle al país más intranquilidad, en un acto donde no habrá ganadores, por el contrario, hará aún más críticas las condiciones y menores las oportunidades para lograr un entendimiento y una acción que alivien la actual problemática. Antes de restar esfuerzos debemos sumar voluntades para buscar el bienestar y el progreso.<sup>130</sup>

El mensaje gubernamental transmitido al país el 14 de junio, ratificó dicha premisa y determinó el tratamiento que se daría a quienes participaran de las movilizaciones programadas. La emisión del mensaje iniciaba con la participación del Ministro de Defensa exhortando a la no participación y el rechazo al Paro Cívico que según él era de un alto contenido subversivo. Motivo por el cual se había decretado a nivel nacional, el Plan 20 de junio:

Encaminado a prevenir desórdenes y a reprimir los actos de vandalismo que puedan producirse ese día ante los intentos de infiltración terrorista/ Los operativos se llevarán a cabo en todas las ciudades del país de común acuerdo con las autoridades civiles y los diferentes cuerpos de seguridad/En las capitales de departamento se reforzará la vigilancia de la policía con patrullaje del ejército. El alistamiento en primer grado comenzará a regir para todos los militares a partir del miércoles, víspera de paro CTC, CGT, UTC no participaron del paro.<sup>131</sup>

Dichas medidas presentan hilos de continuidad con aquellas emitidas en el marco del paro cívico de 1981, donde desde el gobierno central se dispuso el control en todos los territorios, “se decretó el plan tricolor<sup>132</sup> para contener el normal funcionamiento de las ciudades principales. Dentro de las sanciones que estaban previstas por el gobierno central estaban el “arresto inmutable hasta de 180 días para quienes participen en el movimiento y la cancelación de la personería jurídica a las organizaciones obreras que promuevan el paro o se sumen a él” (El Colombiano, 21 de Octubre de 1981, 2A).”

---

<sup>130</sup> Radio Periódico Clarín, “Sin título”, Emisión vespertina, Medellín, 19 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 429

<sup>131</sup> Redacción, “Continúan los preparativos del paro cívico”, *El Espectador*, Bogotá, 15 de junio de 1985, 13-a

<sup>132</sup> El cual “contempla drásticas medidas de vigilancia y control en los servicios públicos, el transporte, los medios de comunicación radiales e impresos, embajadas, centros de producción, cárceles, penitenciarias, supermercados, zonas comerciales y bancarias” (El colombiano, 20 de octubre de 1985).

Se ratifica una vez más que la contención en estas dos coyunturas específicas está acompañada por la vulneración de derechos, la represión, persecución y limitación de la movilización en pro del “orden”. Además de las fuerzas militares, en este escenario hay organizaciones que juegan un papel muy importante. En el Paro Cívico 1985, el alcalde de Medellín, por medio de una carta, expresa la necesidad de mantener el orden y la responsabilidad de todos los ciudadanos en el día de paro y solicita la colaboración “de los líderes de Acción Comunal, Brigadas Cívicas, Padres de Familia y educadores en general, a quienes pedimos hacer toda clase de esfuerzos para preservar el orden y la tranquilidad en los diferentes barrios, contribuyendo a impedir actos violentos que comprometan la seguridad de las personas y de los bienes”.<sup>133</sup> Dichos discursos están en consonancia con los planteamientos nacionales, donde se condenaba enfáticamente el paro y se plantea que:

De parte del gobierno no seremos represivos como no lo hemos sido para el manejo de ninguna de las delicadas situaciones que nos ha correspondido afrontar. Pero que nadie se llame a engaño, porque cumpliremos los deberes que nos atañen en lo relacionado con la conservación del orden público y la protección de las personas en su vida e integridad física, así como la de sus bienes.<sup>134</sup>

Dichas formas de proceder, dejan ver una forma diferente de operar del Estado, la contención, pero la contención ya no mediante la concesión, sino mediante la represión. Hacer zoom sobre eventos como los paros cívicos, permite visualizar una relación que fue permanente, transversal a todos a los escenarios, pero que tenía un mayor despliegue en el marco de estos eventos, dada la fuerza y capacidad de coordinación de los diferentes procesos, fueran comunitarios, estudiantiles, sociales o subversivos. Esta contienda deja ver el lugar en el cual emergen otro tipo de repertorios y mediaciones de carácter violento, de choque, es el punto donde se condensan la movilización y las vías de hecho para demandar la presencia del Estado.

---

<sup>133</sup> Radio periódico Clarín, “Mensaje a la ciudadanía”, Emisión matutina, Medellín, 20 de junio de 1985. AHM, Medellín, Clarín, 440

<sup>134</sup> Redacción, “El paro es ilegal e injustificado: B.B.”, *El Espectador*, Bogotá, 18 de junio de 1985, 1

## **Consideraciones Finales**

Pensar el Estado, su configuración, sus lógicas de actuación y mecanismos de intervención a partir de las demandas sociales y populares, me permitió poner en relación dos orillas, que la mayoría de veces aparecen distantes en el análisis realizado por las ciencias sociales: la protesta y el Estado. Ambas permitieron dilucidar las formas mediante las cuales se configura el orden social en la zona Noroccidental de la ciudad de Medellín y entender las lógicas de actuación de los actores y su propia reconfiguración en un momento determinado y en un contexto particular.

Dilucidar el Estado a partir de un ejercicio situado permitió documentar las dinámicas que asumió la contienda política, ya fuera en pro de mantener, conservar o transformar las relaciones de poder y los ámbitos de dominación producidos y reproducidos en la Zona Noroccidental de la ciudad de Medellín. En este sentido, es primordial ratificar que el Estado es el cúmulo de relaciones, negociaciones, disputas, contenciones y choques que se tejen en un espacio y lugar específico, en el cual emergen capitales, repertorios, máscaras y roles, que uno u otro actor pone en juego en el marco de la contienda política de acuerdo con la representación y lectura que tenga de la realidad social.

Esta investigación constató aquella premisa de que los grupos subordinados no están capturados o inmovilizados en el territorio, que no son plenamente dominados, que no hay un Estado que ordena y un pueblo que obedece, sino que los actores populares tienen la capacidad de establecer interlocuciones y relaciones que modifican, configuran y determinan, la intervención estatal y, además, ellos perfilan formas de demandar, consolidan, crean y transforman sus repertorios de movilización, establecen demandas de estatalidad y fortalecen o debilitan formas organizativas de acuerdo a los requerimientos del contexto. Es decir, las demandas constantes de estatalidad de los sectores populares, encontraron en la protesta la forma de nombrar, de hacerse visible, de poner en el escenario de lo público unas demandas muy concretas en el marco de la configuración de un territorio específico: el barrio, la comuna y la zona.

Así mismo, esta investigación debate la premisa de la ausencia estatal, que dio origen en muchos casos a las demandas populares, pues lo que se hace evidente es que el Estado, efectivamente, hace presencia y no solo mediante actos represivos o el uso legítimo de la

fuerza. Ese Estado está representado en múltiples actores, instituciones, escenarios. Él se hace fuerte en medio de la contienda política, aprende e incorpora los saberes populares en su actuación diaria y, al igual que los actores de la protesta, está en un constante aprendizaje y utiliza múltiples recursos, oficiales o no oficiales, legales o no legales, legítimos o ilegítimos, de acuerdo a las dinámicas que asume la confrontación. Es decir, el Estado se asume en una relación que puede estar mediada por la concesión, la delegación, la regulación, la expropiación o el choque, siendo esta última, la más evidente y ruidosa, pero sobre todo continua, transversal y permanente.

Las formas emergentes mediante las cuales opera el Estado, dejan ver la factibilidad mediante la cual un actor “coherente y unificado” se fuga de tales lógicas, para dar paso a la negociación. En efecto, aquel actor abstracto e inamovible que hemos dotado de lógica, empieza a dejar de ser abstracto, a moverse y a tornarse “ilógico” desde la posibilidad de moldear sus formas de estar de acuerdo a las demandas de estatalidad de los sectores populares. Como lo plantea Irene Piedrahita, lectora inicial de este proyecto, la indagación realizada en este trabajo, “cuestiona la coherencia inamovible del Estado al develar el poder que tienen los actores sociales para subvertir, reproducir o modificar algunas lógicas del Estado en lo local” (2016, p. 157) y, en algunos casos, no sólo en lo local, sino en el plano de lo nacional.

En este proceso de indagación, hay varios elementos que se tornaron relevantes: primero, que el territorio juega un papel muy importante como el lugar donde se define la dominación. Específicamente, el territorio que da forma a la Zona Noroccidental es un lugar de asentamiento de las trayectorias organizativas iniciales de los pobladores urbanos, un espacio en donde se establece el vínculo permanente con el sector sindical y estudiantil, y un territorio donde se incorporan prácticas asociativas y dinámicas organizativas que dan lugar al cuestionamiento de un Estado entendido como ejercicio pleno de la dominación, sin posibilidad de esfuerzos contra hegemónicos. Es decir, en este ejercicio de disputar el poder, la organización popular también se reconfigura y al igual que el Estado incorpora prácticas de orden institucional que le son funcionales a sus demandas, tal es el caso de los memoriales, las convenciones colectivas y los procesos organizativos como las JAC.

Segundo, es claro que en este proceso de reconfiguración mutua hay momentos de dispersión y debilidad de los actores. Uno de los más significativos para los procesos organizativos populares, por las consecuencias percibidas, fueron las divisiones internas de los grupos políticos, las cuales dieron lugar a la fractura del tejido organizativo, que al igual que el tejido comunitario, se vio fragmentado por la pérdida y cooptación por parte de actores estatales. En algunos casos, las demandas de los sectores populares derivaron en la consecución de algunas de ellas, pero a su vez en la fisura de los lazos comunitarios y las prácticas solidarias. Se debilitó el tejido social, las identidades colectivas construidas y el lazo con el sector obrero y estudiantil. Muchas veces la articulación obrero campesino estudiantil, terminó siendo una consigna del pasado.

Dichas dispersiones fueron aprovechadas para implementar políticas estatales que menoscababan los procesos organizativos. Por medio de ellas se logró individualizar situaciones de orden colectivo y generar miedo a quienes agenciaron las dinámicas de protesta. A la par se exterminó sistemáticamente a líderes sociales, se les exilió políticamente o se les acalló concediendo sus demandas. Esta última práctica se torna recurrente. el Estado casi siempre aparece materialmente cediendo a las demandas de estatalidad, pero también es cierto que está siempre latente la emergencia de actores y dinámicas que determinan el curso de la protesta, por lo cual dicha concesión está mediada por: a) la delegación ya sea en un actor privado o comunitario, inicialmente de orden colectivo y después de carácter individual; b) la expropiación; c) la clientela política; o d) el choque y la contención, sin que estas sean mutuamente excluyentes.

Tercero, es claro que en los procesos de contienda descritos en este trabajo se consolidaron diferentes repertorios y mecanismos muy efectivos para demandar al Estado. Como lo plantea Manzano (2009) para el caso argentino, el piquete “se transformó en la forma apropiada para demandar el compromiso del Estado sobre los problemas de trabajo o más específicamente, sobre el problema de la desocupación” (p. 15). Es así como en la zona Noroccidental la carpa obrera, la operación tachuela, la operación canasta y el paro cívico se fueron estableciendo como acciones de demanda para reclamar la interlocución con el Estado.



Cuarto, los procesos organizativos populares se vieron fortalecidos en esta dinámica de protesta: comenzaron siendo procesos con incidencias pequeñas, de cuadra, sectoriales, y llegaron a ser barriales y comunales. Esta dinámica tendrá eco en la administración que, mediante procesos de concentración y delimitación territorial, otorgaran una incipiente categoría de ciudadano a los pobladores ilegales mediante la ampliación del perímetro urbano. Así se llegará a la división y configuración de la zona, es decir, lo que se da por parte de la administración central, más que el reconocimiento de un derecho, es la ampliación territorial del ámbito de dominación.

Quinto, el cambio en el discurso y la entrada de la planeación y el desarrollo territorial finalizando la década de 1980, será el punto final para modificar los repertorios de la protesta como medio para demandar la presencia del Estado. Resulta claro que a finales de esa década pierde fuerza la calle como el escenario para hacer públicas las demandas y se consolidan organizaciones que apelan al discurso de la planeación y el desarrolla para sobrevivir, mantenerse en el territorio y seguir trabajando en función de su mejoramiento.

## Anexos

### 1. Mapa de Actores populares Zona Noroccidental (1976 – 1988)

Proceso	Caracterización / descripción	Integrantes	Barrios de incidencia	Movilizaciones u acciones de protesta
Comité de Adjudicatarios			12 de Octubre	"se generan movilizaciones lideradas por el comité de adjudicatarios, en el Doce de Octubre, contra el ICT, por el mal estado y deterioro de las viviendas allí construidas, en la parte alta de la zona. En la parte baja de la zona: Castilla, Alfonso López, Caribe, Kennedy, Belalcazar, Cordoba, etc. se presenta también dinámicas de movilización contra la obra 331 de valorización o ampliación y apertura de la 65, intercambio vial de Everfit y de la terminal del transporte" (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, p. 10)
Comité pro liceo	"integrado por jóvenes estudiantes, padres de familia y apoyados por el profesorado de las escuelas Carolina Kennedy, la concentración, la Minerva, La San Francisco" (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, p. 25)	"Los objetivos que nos propusimos y la responsabilidad que adquirimos ante la comunidad son muy claros: luchar por la construcción de un liceo oficial y por los problemas educativos del barrio en general como: el mal estado de las escuelas, el analfabetismo" (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, p.25)	Kennedy	"movilizan y expresan sus reclamos a través de la elaboración de memoriales y en la recolecta de firmas de apoyo y respaldo con los padres de familia de las Escuelas y en las salidas de misa en la Parroquia de San Carlos Borromeo en Kennedy y en la Parroquia Inmaculado Corazón de María en el barrio Miramar. Memoriales que posteriormente son llevados con las firmas a las oficinas gubernamentales respectivas". (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, p. 25)
Club amigos de castilla	Encargado de la seguridad del barrio		La esperanza	

Comité de solidaridad	"hemos venido desarrollando actividades de solidaridad y haciéndonos presente con ayuda material o moral en donde han requerido de nuestra presencia... hicimos una operación canasta con los obreros de Sofasa, hicimos una recolecta para el aguinaldo de los presos políticos... recientemente realizado la charla Foro sobre los derechos humanos en Colombia". Despertador No. 18 de 1987		Kennedy	
Comité coordinador de barrios afectados por la obra 331	nace en el año 1981 a raíz de la oposición presentada por los propietarios de los barrios bajos de la zona, al derrame de valorización por la realización de dicha obra. El objetivo fundamental de esta organización y movilización social, era oponerse al derrame de valorización en la zona por dichas obras. (Hidalgo <i>et al</i> , 2001, p. 21)			Se realizaron varias asambleas y movilizaciones, así mismo se asistió al cabildo abierto citado por el concejo municipal en donde se debatió el problema con la presencia y participación de la comunidad. "El cabildo abierto, fue la oportunidad de que por primera vez, los pequeños propietarios y pobladores de la comuna manifestaran en forma masiva y organizada, su rechazo al derrame de la obra 331". (Hidalgo <i>et al</i> , 2001, p. 21)
Junta de acción comunal Barrio San Martin		Integrada por el comité de cuadras	San Martín	
		comité de educación y cultura		
		comité de deportes		
		comité de danzas		
		asociación de padres jardín infantil rosita		
	asociación de madres comunitarias			

<p>Comité pro defensa del barrio San Martin</p>	<p>Institución de un sector que aparece al principio como un comité de vecinos que, aquejados por los múltiples problemas en materia de obras públicas y en vista del estrecho margen de trabajo de la acción comunal, se constituye en 1984. En sus inicios se buscaba integrar a los vecinos constituidos en organizaciones en una sola organización propia del barrio y al servicio de un sector popular enfrentando sus problemas más inmediatos y superando el trabajo individualista que se venía dando a través de la acción comunal, convertida en un aparato político y burocrático que no permitía la expresión de todas las necesidades del sector de san Martin. (los de abajo, 1878, n3)</p>			<p>Entre sus logros más importantes tenemos la tramitación para el arreglo de la Kra 75, sin que se diera cumplimiento por parte de valorización municipal; además se hicieron los trámites del afirmado para el alcantarillado auxiliar de la Kara 76, obra que afecto a 5 viviendas y propietarios del sector. Además desarrollo programas de auxilios y de bienestar social para personas necesitadas de la comunidad. También se gestionó ante la secretaria de obras publicas la no construcción de vías peatonales en las calles 97 a, 97 b y 98, lográndose impedir tal programa de la administración municipal. (los de abajo, 1878, n3)</p>
<p>La ronda. Comité de recreación san Martín la esperanza</p>	<p>Este grupo que ha nacido es algo así como una rama que depende del gran árbol que es el grupo de recreación la esperanza y san martin; y ha nacido para llevar a toda la comunidad una recreación sana, que permita un buen desarrollo físico, sicologico y que nos ayude a salir de la rutina; y algo más importante ayudar a lograr los objetivos que nos hemos propuesto para el barrio: -Lograr la integración de los habitantes del barrio. - Recuperar la zona verde ubicadas entre calles 96 y 96 y Cra 73 y 74 A para el parque infantil y campos deportivos que tanta falta hacen a nuestro barrio. -Luchar por la canalización de la quebrada que pasa por un lado de la escuela república de Cuba. Hacen parte de él jóvenes del barrio que quieran comprometerse en un trabajo recreativo especialmente con los niños.</p>		<p>San Martin La Esperanza</p>	<p>Tardes recreativas, deportivas. Trabajo con pintura infantil: con barro, con papel. (La ronda, n 5, p 1 y 2)</p>

JAC barrio la Esperanza		Comité de educación y cultura comité de obras comité de deportes	La esperanza	
Comité pro centro de barrio	Este es uno de los espacios más importante de movilización, alrededor de el se generaron procesos para la exigencia de infraestructura física como el Centro de integración comunitaria del barrio la Esperanza.	Cooperativa la esperanza, ídem Ricardo Rendón bravo, y Guillermo cano Isaza, escuela los comuneros, escuela republica de cuba, jardín infantil rosita, centro de capacitación ocupacional la María, parroquia el santo evangelio, Juntas de acción comunal de los barro la esperanza, san Martín, pedregal y Miramar, comité de deportes de la jac la esperanza, comité cívico carrera 72 b, biblioteca cooperativa la esperanza, comité deportivo metropolitano, corporación camino al barrio, corporación educativa y cultural simón bolívar, corporación nuevo mundo teatro, corporación cultural castilla, comité cultural y deportivo libre expresión, asociación de padres IDEM Ricardo Rendón bravo, asociación de padres jardín infantil rosita, centro de integración y atención a la familia CIAF, grupo progresista del barrio Miramar (microempresa). (Núcleo de vida ciudadana comuna 6, n1,1992)	La esperanza	Importante como momento de movilización el paro cívico del 77 y el 82, la esperanza fue uno de los núcleos de agitación. Igualmente se distingue el papel de algunos curas en la construcción de procesos juveniles como el Padre Gerónimo.
Comité cívico la 72			La esperanza	
Comité cívico la 75			San Martin	

<p>CT2 (Comité de transportes de la comuna 2)</p>	<p>"Comité coordinador integrado por representantes y delegados de organizaciones populares de los distintos barrios de la zona noroccidental, que se reunían semanalmente para orientar y evaluar las acciones programadas y hacer seguimiento constante a la plataforma de lucha. Contaba también el comité con la presencia de un grupo grande de jóvenes activistas populares, orientados por grupos de izquierda, con un gran arraigo en la zona que promovían y orientaban los grupos y comités populares de los barrios. Eran jóvenes estudiantes, algunos de ellos con experiencia en el trabajo sindical". (Hidalgo <i>et al</i>, 2001, p. 30)</p>	<p>"Estaba conformado por el grupo de Pastoral Social y Juvenil de la Parroquia, el grupo proyección, el comité Prolocal, el Comité de transporte de San Martín, Pedregal, la Esperanza, Kennedy, Aures, París, comité Unificado de padres de familia de hogares infantiles, I.P.C., Comités de cuadras y manzanas del doce como el comité de la 100 y el comité de la 73B de la Esperanza. Existía también, el comité permanente de lucha integrado por algunos activistas provenientes de grupos de izquierda sin un gran arraigo en la zona" (Hidalgo <i>et al</i>, 2001, p. 31)</p>	<p>12 de Octubre, Kennedy, Pedregal</p>	<p>"El CT2 enarboló la bandera de la nacionalización del transporte urbano y la creación de la empresa municipal del transporte. "Que el municipio de Medellín, haga efectiva la municipalización de este servicio, administrándolo él, poniéndolo verdaderamente al servicio de la gente. Esto, por el momento, para que sea un beneficio general, debe ser con un manejo directo del gobierno" (Hidalgo <i>et al</i>, 2001, p. 29)</p>
---	---	---	---	--

Comité local	<p>Pro</p> <p>“Este grupo se inició a principios de 1980. Está conformado por estudiantes, obreros, empleados y amas de casa. Se inició con cinco personas, actualmente cuenta con 15 personas trabajando activamente y aproximadamente 30 que apoyan el comité y laboran en diferentes actividades. Este comité se formó ante la necesidad de un colegio de secundaria para el barrio, pues éste tiene cerca de 10 años y no existe aún dicho colegio. El comité a través de su periódico “EL pregon” ha tratado de que surjan nuevos lazos de solidaridad, de unidad en la búsqueda de causas y soluciones a los problemas, muchos de los cuales dependen de la participación que todos tengamos, pues no se trata de hacer críticas, sino de aglutinar esfuerzos para construir un futuro mejor” (Raíz Obrera, n° 2, 1984, p. 6)</p> <p>El comité pro – local 12 de Octubre: Se originó al ver la necesidad de trabajar por el problema de la educación. Radica este en la falta de un local en donde los estudiantes de nuestro barrio puedan asistir, sin tener que desplazarse a otros sectores, trayendo como consecuencia, mayores gastos a los padres de familia.</p> <p>El comité empezó por llamar a reuniones a la comunidad, en donde se aportaban y organizaban las ideas para darle forma a la lucha. (Raíz Obrera, n 20, marzo 198, p.15)</p>		12 de Octubre	<p>Se realizaron tareas concretas como fueron: las visitas a la gobernación, las denuncias por la radio y el lanzamiento de un periódico titulado “el pregón”, donde se denuncia abiertamente el problema. Todo esto produjo sus frutos: se logró la licitación para la construcción del IDEM 12 de Octubre, demostrando el grupo, que sin personería jurídica se puede sacar adelante una lucha, con la colaboración y empeño de todos. Entre los futuros planes está el presionar por la construcción del liceo que el barrio necesita con urgencia por la carencia de cupos que de primero de bachillerato en adelante, se presenta en nuestra comuna. Cuidará que todo no se quede en promesas políticas, tan común en las coyunturas electorales como la actual. (Raíz Obrera, n 20, marzo 198, p.15)</p>
--------------	---	--	---------------	--

<b>Procesos de articulación</b>				
<b>Proceso</b>	<b>Caracterización / descripción</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Barrios de incidencia</b>	<b>Movilizaciones u acciones de protesta</b>

Comité unificado de juntas de acción comunal (CUJAL)	Estructurado en 1978 con el objetivo de "Estudiar el problema del transporte en la comuna y presentar ante la administración municipal las posibles soluciones. El CUJAL, en su estudio encontró los siguientes problemas: - cantidad insuficiente de buses y sobre cupo, - Buses que salen a prestar servicios a entidades privadas,- Buses guardados hacen tres meses, - Despacho de buses de forma irregular, - Abandono de rutas por otras más rentables" (López <i>et al</i> , 1986, pag 31)	Diferentes Juntas de Acción comunal de la Zona Noroccidental.		Entablo diálogo con las empresas transportadoras y elaboró una ponencia que presentó al alcalde el 26 de Octubre de 1978, la cual denunció el mal servicio y se exigía al gobierno que congelara las tarifas, ejerciera control sobre los transportes y organizara racionalmente el transporte municipal" (López <i>et al</i> , 1986, pag 31)
Coordinadora de barrios populares (COBAPO)				
Coordinadora Nacional de Movimientos cívicos (CNMC)				
Comité de integración comunal comunas 5, 6 y 7	Desde el año de 1988 nos hemos venido reuniendo algunos líderes comunitarios de diferentes acciones comunales y organizaciones de las comunas 5, 6 y 7, con el fin de intercambiar experiencias y preocupaciones sobre los problemas comunes con los que nos enfrentamos a diario. Como producto de estas discusiones, han surgido acciones muy concretas como han sido la ESCUELA DE LIDERES COMUNITARIOS. Esta funciona en el CASD los días sábados en el horario de 1 a 4:30 de la tarde, y tiene como objetivo el de satisfacer las necesidades a nivel de educación, capacitación y formación de los líderes comunitarios. (EL COMUNERO , n 1, 1990)			-Organizamos el "PRIMER ENCUENTRO DE ACCIONES COMUNALES" de estas zonas, el pasado 8 de octubre de 1989. -Realizamos un foro sobre "LOS PRINCIPALES IMPUESTOS" y su incidencia en los sectores populares. (EL COMUNERO , n 1, 1990)

**Procesos socioculturales**



Proceso	Caracterización / descripción	Integrantes	Barrios de incidencia	Movilizaciones u acciones de protesta
Teatro umbral Kennedy - centro cultural simón bolivar	"Desde hace seis meses viene trabajando en el barrio un grupo de jóvenes en el campo artístico, es así como entran a conformar un grupo de trabajo cuyo nombre es el Umbral. Este grupo de compañeros ha estado en la tarea de consolidación como grupo y del montaje de la obra la Huelga, por lo tanto, por medio de este informe inicia su proyección hacia la comunidad para que esta entre a apoyarlo y a participar en las tareas y actividades que a nivel artístico se proyectaran en el sector". (El Despertador No.6 de 1984) (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, 34)	Posterior a su consolidación se integra por el comité de educación, el comité de recreación, el despertador y la escuela de padres. Posteriormente se transforma en 1982 el centro cultural simón Bolívar	Kennedy	"El TUK tenía varias obras montadas: Una obra costumbrista como la Cantaleta Montañera, una obras que representan la realidad del obrero como La Huelga y una obra que representaba la migración campo ciudad como la Ciudad Dorada. Son las dos (2) grandes obras que lograron montar durante los cinco años del grupo. La huelga se presentó 36 veces por toda la ciudad, en las carpas de los sindicatos en huelgas, en las barriadas populares, establecimientos educativos." (Hidalgo <i>et al</i> , 2000, 34)
Centro artístico de Castilla	"Aparece en el año de 1974 como consecuencia de la división existente en el comité de cultura de la acción comunal. El CAC funciona en el barrio por espacio de cuatro años y desarrolla actividades de teatro, musica, danzas y pintura" (López <i>et al</i> , 1986, pag 25). "El Centro Artístico Castilla es una organización artística, que se enmarca dentro del servicio al pueblo. La formación del artista al servicio del pueblo y se da en los niveles artísticos – político – ideológico. Tendemos a contribuir con nuestro trabajo al desarrollo de la lucha que libra nuestro pueblo" (Rolando, "Marchemos, Corrijamos, Marchemos, ¡Adelante con nuestros objetivos ¡", 7 de agosto de 1977, 3) "Esta organización cultural era muy importante porque teníamos muchas expresiones culturales: había danza, teatro, títeres, música; eh... y teníamos... pues quienes lideraban en ese entonces tenían muy claro que era un arte articulado a la dinámica social" (M1, 2017)			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer invitaciones a las jornadas artísticas que programe el CAC</li> <li>2. Realizar presentaciones conjuntas</li> <li>3. Intercambiar órganos informativos: Enviando El Picachero y recibiendo otros si existen</li> <li>4. Hacer conocer nuestro programa radial</li> <li>5. Intercambiar materiales que contribuyan al desarrollo y perfeccionamiento del trabajo artístico</li> <li>6. Planificar charlas en pro de la educación teórica de los artistas, teniendo presente las condiciones y necesidades del momento</li> <li>7. Colaboraciones en los aspecto técnico-artísticos" (Comité Coordinador CAC, "El CAC y sus relaciones artísticas", Marzo 31 de 1977, 1)</li> </ol>

Teatro Rex	Teatro parroquial		Castilla	Tenían programas de comunicación por medio de parlantes conocida como "la voz de la juventud"
Grupo de teatro líder 777				
Corporación mundo nuevo				
Cooperativa la esperanza		comité de educación	La esperanza	
		consejo administrativo		
		comité de salud		

### Procesos vinculados a la insurgencia Armada

Proceso	Caracterización / descripción	Integrantes	Barrios de incidencia	Movilizaciones u acciones de protesta
Milicias Bolivarianas del M-19	Con varios frentes de acción, el movimiento de destechados y el movimiento por el acueducto y el alcantarillado	Núcleo de las vegas	Picacho, Picachito, Miramar	Tuvo una fuerte presencia e incidencia en el paro cívico de 1982 y las marchas por el transporte, ligadas a la problemática del TSS. Además con el proceso de destechados adelanto la toma de tierras urbanas y la consolidación de la Invasión las vegas, la construcción de su proceso cultural y el sector de María Auxiliadora
		Núcleo de Picachito		
		Núcleo de Francisco Antonio Zea (Barrio Lennin)		
		Núcleo 12 de Octubre (Entre la 100 y la 106)		
		Núcleo la Maruchenga		
El inconforme			San Martín, Kennedy, la Esperanza	"En el barrio san Martín ha existido durante muchos años el Inconforme como fuerza social, no legal, que ejerce un poder antagónico con una propuesta radical frente al Estado. Su accionar es clandestino, pero

				su labor es clandestina, pero su labor es reconocida por ser jalonador y cohesionador de los procesos organizativos del barrio y de la comuna en general" (Duque y Rave, 1992 117)
--	--	--	--	--

<b>Procesos vinculados a movimientos políticos</b>				
<b>Proceso</b>	<b>Caracterización / descripción</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Barrios de incidencia</b>	<b>Movilizaciones u acciones de protesta</b>
Unión Patriótica	Partido político de izquierda vinculado al trabajo de los comités de base barrial			"En los años 80, a través del proyecto político de la Unión Patriótica, se consolida alguna influencia en las juntas de acción comunal de la zona noroccidental. Una prueba de la fuerza que logran las acciones comunales de la zona noroccidental es la llegada de Gonzalo Álvarez en 1978 a la presidencia de la Asocomunal-Medellín, desplazando a sectores liberales que recientemente habían tramitado su personería jurídica". (Naranjo, 1992, p. 81)
A luchar				
Comandos Anapistas				

## Referencias bibliográficas

- Alonso, Manuel. (2014). La definición del campo estatal y su relación con la guerra civil: un horizonte teórico. *Revista de estudios políticos*. En línea:  
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/20200>
- Abrams, Philip. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado. En: *Antropología del Estado*.
- Arango, Carlos. (1981). *La lucha por la vivienda en Colombia*. Bogotá. Editorial ecoe.
- Auyero, Javier. (2002). *LA PROTESTA. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Centro Cultural Rojas-UBA.
- Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de Historiador*. México: fondo de cultura económica. 2006. Pag 75 - 138
- Bolívar, Ingrid. (1999). *Sociedad y Estado: la configuración del monopolio de la violencia*. Controversia N 175. Bogotá. CINEP. P. 11 – 38.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *Sobre el campo político*. Presses Universitaires de Lyon.  
Recuperado de: <http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/BOURDIEU-campo-politico.pdf>
- Burbano, Alejandra. (2014). “El proyecto de construcción de un nuevo vínculo del estado con la sociedad en los procesos hegemónicos locales: el caso del programa nacional de solidaridad (1988-1994). Tesis para obtener el grado de maestra en sociología política. México d.f.
- Correa, John Jaime. (2006). *Historia Local: el ritmo de la historia barrial*. En: *Revista Virajes*. No 8, Enero - Diciembre, pág. 203 – 223
- Corrigan, Philip. (2002). *La formación del Estado*. En: *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. Compiladores. Colección problemas de México. Ediciones Era.
- Domínguez, Marta Isabel. (2009) *¿Revolución silenciosa o estrategia de control Estatal? Mirando al estado a partir de la titulación colectiva de tierras en el pacífico Colombiano, 1993 – 2005*. México D.F. Marzo de 2009. Colegio de México. Tesis doctoral.
- \_\_\_\_\_, Marta Isabel. (2016). *La dimensión cotidiana de formación del estado en el pacífico colombiano*. En: *Estado y sociedad en América latina: acercamientos relacionales*.

Duque, Luz Mary y Carmen Alicia Rave. (1992) Relaciones de poder en barrios populares. Universidad de Antioquia. Medellín. Departamento de trabajo social

Elias, N. (1998). Los procesos de formación del Estado y de constitución de la nación. *Historia y Sociedad*, 5, pp. 101-117

\_\_\_\_\_. (1987). La génesis social del Estado. En: *El proceso de la civilización*.

Farge, Arlette. (1991). La atracción del archivo. Pp 1 – 9

Gilbert M Joseph y Daniel Nugent. Cultura popular y formación del estado en el México revolucionario. En: *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*.

Grupo cultural proyección, (1985), Diagnostico comunitario Barrio 12 de octubre.

Hidalgo Jesús Maria, Oscar Valencia y Maria Josefa Restrepo. (2000). 20 años de trabajo comunitario por el bienestar, la convivencia y el desarrollo social en el barrio Kennedy de la zona noroccidental de Medellín. *Sistematización Corporación Simón Bolívar*.

Hidalgo, Jesús maría. María Janeth, Restrepo. (2001) Informe Final Sistematización. Red De Organizaciones Comunitarias En La Gestión Del Desarrollo De La Zona Norte De La Ciudad De Medellín. Corporación simón bolívar, corporación con-vivamos, fundación FEPI, marzo de 2001.

Hobbes, T. (2014). *Leviatan o la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*.

Mallon, Florencia. (2002). Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de la formación del Estado en el México decimonónico. En: *Aspectos cotidianos de la formación del estado*.

Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. Compiladores. *Colección problemas de México*. Ediciones Era.

\_\_\_\_\_, Florencia. (2010) Promesa y dilema de los Estudios subalternos Perspectivas a partir de la historia latinoamericana. En: *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*. Primera edición: Instituto de Estudios Peruanos. Julio de 2010

McAdam, Doug. Sidney Tarrow y Charles Tilly. (2005). ¿Cuál es el problema?. En: *Dinámica de la contienda política*. Hacer editorial.

Manzano, Virginia. (2009). Piquetes y acción estatal en argentina: un análisis etnográfico de la configuración de procesos políticos. En: *Estado y movimientos sociales: estudios etnográficos en Argentina y Brasil*. UBA. Buenos Aires, República de Argentina.

Mann, M. (1991). El surgimiento del Estado Moderno: III. Burocratización. En: *Las fuentes del poder social*. Madrid, Alianza editorial.

Mallon, Florencia. (2002). Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de la formación del Estado en el México decimonónico. En: Aspectos cotidianos de la formación del estado. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. Compiladores. Colección problemas de México. Ediciones Era.

\_\_\_\_\_, Florencia. (2010) Promesa y dilema de los Estudios subalternos Perspectivas a partir de la historia latinoamericana. En: Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina. Primera edición: Instituto de Estudios Peruanos. Julio de 2010

Mitchell, Timothy. (2015). Sociedad, Economía y efectos del Estado. En: Antropología del Estado. Fondo de cultura económico. México. Colección Umbrales.

Migdal, Joel S. El estado en la sociedad (Una nueva definición del Estado, para superar el estrecho mundo del rigor)", En: Estados débiles, Estados Fuertes.

Moreno Orozco, Juan Carlos. (2014). De Centros Cívicos a Juntas de Acción Comunal. El cambio de modelo de gestión y participación barrial en Medellín en la segunda mitad del siglo xx. Estudios Políticos, 45, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 185-203.

Muñoz Echavarría, John. (1986). Historia de Barrio Castilla.

Naranjo, Gloria. (1992). MEDELLÍN EN ZONAS, Monografías, CORPORACIÓN REGIÓN.

Naranjo, Gloria y Marta Inés Villa M. (1997). Entre luces y sombras Medellín: espacio y políticas urbanas.

Nugent, Daniel. Ana Maria Alonso. (2002). Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, chihuahua. En: Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. Compiladores. Colección problemas de México. Ediciones Era.

Locke, J. (1990). Segundo tratado sobre el gobierno civil" John Locke. Capítulos: VII, IX, X, XI. Madrid, Alianza editorial.

López Ramírez, Antonio, Hidalgo Montoya, Miryam (1986). El Barrio Castilla, su historia y sus luchas

Peláez González, Pablo. Informes de gestión. 28 Meses de administración. Alcalde de Medellín. Mayo 1984 - Agosto de 1986.

Plan de Desarrollo Cultural, Comuna Seis –12 de Octubre, Desde el Arte y la Cultura construimos un Territorio para Vivir Dignamente, Documento de Caracterización y

Diagnóstico Cultural Comuna Seis–12 de Octubre. En línea:

<http://es.scribd.com/doc/55812505/Caracterizacion-y-Diagnostico-Cultural-de-la-Comuna-6>

Plan Estratégico Comuna 6, 2006-2015. Construyendo Ciudad. (2005) Medellín. Plan zonal de desarrollo participativo, zona noroccidental de Medellín. La comuna de hoy, hacia la comuna deseada. (1996) Medellín

Piedrahita, Irene. (2016). ¿Un Estado vigilante, negociador, ambiguo? Formas en que opera el Estado en el Parque Nacional Natural las Orquídeas, Antioquia, Colombia. Tesis Maestría en ciencia Política.

Rosberry, Willian. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En: Aspectos cotidianos de la formación del Estado. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent. Compiladores. Colección problemas de México. Ediciones Era.

Sayer, Derek. (2002). “Formas cotidianas del Estado: algunos comentarios disidentes acerca de la “hegemonía””. En: Gilbert, M. Joseph y Daniel Nugent (comp.). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México: Ediciones Era.

Scott, James C. (2000). Los dominados y el arte de la resistencia. En línea

Silva, Renán. La Servidumbre De Las Fuentes. En: A la sombra de Clío, diez ensayos sobre Historia e historiografía. La carreta editores. Medellín. 1997. Pag 43 – 74.

Tilly, Charles. (1992). Coerción, capital y los estados europeos, Madrid. Alianza. Capítulo 3, pp. 109 – 140.

Torres, Alfonso. (2002). Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos. Facultad de ciencias sociales, humanas y educativas. UNAD. Bogotá.

Torres, Alfonso, (1999). BARRIOS POPULARES E IDENTIDADES COLECTIVAS, en: SERIE CIUDAD Y HABITAT - No. 6 – 1999, recuperado de [www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios\\_populares.rtf](http://www.barriotaller.org.co/publicaciones/barrios_populares.rtf)

## **Archivo**

<http://ahmedellin.janium.net/janium-bin/detalle.pl?Id=20160913151457>

Alcaldía de Medellín A. Medellín: Una ciudad que se piensa y se transforma. Departamento Administrativo de Planeación 50 años 1960 – 2010. Alcaldía de Medellín, Medellín, 2011

Alcaldía de Medellín B. Plan de Desarrollo Local Fase II. Belén Comuna 16. Construyendo Ciudad. Alcaldía de Medellín, Medellín, s.f.

Informes secretaria de gobierno, AHM.

Informes secretaria de educación, AHM.

Radio periódico Clarín, “sin título”, Emisión Matutina, Medellín, junio de 1985, AHM, Medellín.

### **Prensa Comunitaria**

Raíz Obrera

El Castillazo educativo

El despertador

El inconforme

El poblador

El Picachero

### **Entrevistas**

M1, Docente y militante de procesos educativos, realizada el 23 de enero de 2017.

M2, Militante de procesos políticos en la zona 2 durante la década de 1980, realizada el 01 de febrero de 2017.

H1, Investigador y militante de procesos políticos en la década de 1980, realizada el 17 de abril de 2017

H2, Ex integrante m-19, realizada el 12 de diciembre de 2016

H3, Ex integrante m-19, realizada el 25 de enero de 2017

H4, Fundador del inconforme y desmovilizado de la corriente de renovación socialista, realizada el 17 de marzo de 2017

H5, Militante de procesos políticos de la zona dos durante la década de 1970 y 1980, simpatizante del ELN, realizada el 15 de marzo de 2017.

H6, Militante de procesos políticos en la zona dos durante la década de 1980, realizada el 01 de febrero de 2017.

H7, concejal y militante de la UP, ex director de CUJAL, realizada el 15 de marzo de 2017.



